

Área de sistematización  
de la enseñanza

Unidad (10-04): Organización de la actividad docente

**1 Modelos de sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje**  
Antonio Gago Huguet

**2 Elaboración de cartas descriptivas**  
Antonio Gago Huguet

Unidad (10-05): Realización de experiencias de aprendizaje

**3 Organización lógica de las experiencias de aprendizaje**  
José Huerta Ibarra

**4 Organización psicológica de las experiencias de aprendizaje**  
José Huerta Ibarra

Unidad (10-06): Evaluación de proceso de enseñanza-aprendizaje

**5 Enfoques y principios teóricos de la evaluación**  
Fernando Carreño Huerta

**6 Instrumentos de medición del rendimiento escolar**  
Fernando Carreño Huerta

**7 Análisis e interpretación de los resultados de la evaluación**  
Irene Iivas González

Área de lenguaje y  
comunicación

Unidad (10-02): Técnicas de investigación bibliográfica y documentación

**1 Guía de procedimientos y recursos para técnicos de investigación**  
Raúl Darra  
Carlos Sebilla

Unidad (10-01): Lenguaje y formas de expresión

**2 La lengua y los hablantes**  
Raúl Ávila

**3 Comunicación escrita**  
Zaida Balmes Zúñiga  
Gracia González de López

**4 Comunicación oral**  
Mónica Rangel Minojosa

Unidad (10-03): Comunicación en la enseñanza

**5 La comunicación en la enseñanza**  
Ma. Teresa Escudero Yerena

**6 Los medios de la comunicación y la tecnología educativa**  
Margarita Castañeda Yáñez

# 2 La lengua y los hablantes

Raúl Ávila



Asociación Nacional  
de Universidades e Institutos  
de Enseñanza Superior

Editorial Trillas  
México, 1977



22

Primera edición, agosto 1977

La presentación y disposición en conjunto de  
**CURSOS BASICOS PARA FORMACION DE PROFESORES.**

*La lengua y los hablantes*  
son propiedad del editor. Prohibida la reproducción  
parcial o total de esta obra, por cualquier medio o  
método, sin autorización por escrito del editor.

Derechos reservados conforme a la ley  
©1977, Editorial Trillas, S. A.  
Av. 5 de Mayo 43-105, México I. D. F.

Miembro de la Cámara Nacional de la  
Industria Editorial. Reg. núm. 158

Impreso en México

## Presentación

La comunicación mediante una lengua es una característica específica del hombre. Gracias a la lengua el hombre ha podido formar sociedades complejas e incluso organizar otros sistemas de comunicación. Mediante la lengua expresamos nuestros pensamientos, nuestras emociones, nuestras actitudes y también nuestros prejuicios acerca de la manera de hablar de los demás; la lengua permite asimismo la creación de poesía. No obstante su importancia, pocas veces nos detenemos a reflexionar sobre las características de este instrumento de comunicación. Como aprendemos a hablar sin darnos cuenta, nos parece que la lengua es un hecho natural y nos desentendemos de ella. Nos hacemos conscientes de la comunicación lingüística sólo en contadas ocasiones, como cuando corregimos a quienes no se expresan según determinado modelo; cuando entramos en contacto con personas que tienen problemas en la comunicación lingüística; cuando decidimos culpar al instrumento por nuestra incapacidad para comunicarnos; cuando aprendemos una segunda lengua; o, en fin, cuando conversamos con hispanohablantes de otra región u otro país y nos sorprendemos ante las diferencias de expresión.

El propósito de este libro es el de acercar al lector al fenómeno de la comunicación lingüística, invitarlo a que valore el sistema de comunicación más complejo inventado por el hombre —la lengua— y darle un marco de referencia que le permita ubicar el papel de los usuarios del sistema —los hablantes.

*La lengua y los hablantes*, por otra parte, está dirigido precisamente a los hablantes y no a los especialistas en el estudio de la lengua, quienes probablemente consideren que su contenido no es lo suficientemente profundo y detallado como para que les sea de utilidad. Los hablantes —en este caso los lectores no especializados— tal vez encuentren, en cambio, que vale la pena acercarse al conocimiento de la lengua, de su estructura, su funcionamiento y sus modalidades. Por tal motivo, se ha

procurado evitar, en la medida de lo posible, el uso de términos técnicos y se ha procurado redactar el libro de una manera clara y sencilla para buscar más la amenidad que el aparato de referencias y bibliografía propio de una obra de investigación. No obstante, al final de cada capítulo se ofrece una selección bibliográfica para quienes deseen profundizar sobre los temas que se tratan. Se incluyen también en cada capítulo algunas actividades para que, si lo desea, el lector pueda constatar que ha asimilado la lectura.

La presentación quedaría incompleta si no se mencionara en párrafo aparte a Marianne Akerberg, Rosa María Lema y Paula Germosen, quienes colaboraron con el autor en la redacción y discusión de *La lengua y los hablantes*.

R. A.

## Prefacio

Dentro del amplísimo mundo representado por el quehacer educativo al que nos enfrentamos, es fácil detectar áreas que no han sido suficientemente atendidas (por no decir habitualmente descuidadas), y en las que es difícil identificar antecedentes que orienten o guíen las acciones del presente.

Una de estas áreas concierne a la formación de profesores en el ámbito de la educación superior. Mientras desde la preprimaria hasta la enseñanza media básica se cuenta con todo un sistema de Normales en las que se prepara al personal que ha de hacerse cargo de la docencia en estos niveles; en cambio, a partir del ciclo superior de la enseñanza media, y específicamente en lo que se refiere a la educación superior (universidades e instituciones de orden semejante), el personal dedicado a las tareas docentes es por lo regular tomado o seleccionado de entre los egresados de la propia institución a la que van a servir, sin considerar ni exigir el bagaje de información y la formación que se requieren para desempeñar con eficiencia las funciones magisteriales.

Pero un buen médico no es necesariamente un buen profesor de medicina, ni un buen ingeniero es, por este puro hecho, un competente profesor de cualquiera de las asignaturas que el estudio de la ingeniería involucra. Un buen profesor, además de los conocimientos y habilidades inherentes a su especialidad profesional, y cualesquiera que sean las materias que profese, debe saber incorporar e integrar sus enseñanzas al gran conjunto de adquisiciones y logros que para los alumnos representa el plan de estudios cursado; debe comunicarse con los alumnos transmitiendo y recibiendo información y mensajes con fluidez, precisión y claridad y, correlativamente, ha de conocer y emplear recursos educativos tecnológicos y metodológicos acordes con el contexto pedagógico vigente.

No obstante, la preparación y capacitación aludida no cabe, por lo pronto, esperarla de un proceso escolarizado incluido en los planes de

estudio universitarios, de suerte que la formación sistemática de profesores permanece todavía como una tarea reservada a la entusiasta actuación de algunos organismos y grupos recientemente creados en las instituciones de educación superior, y al particular interés de los profesores en superar su condición, profesionalizando la docencia.

A través del Programa Nacional de Formación de Profesores, la ANUIES, como una contribución al mejoramiento de la calidad de los profesores universitarios en particular y del gremio docente en general, publica en esta serie un núcleo articulado de trabajos con los que se pretende sentar las bases para la unificación y real sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo una alternativa actualizada para el trabajo en las aulas.

Estas publicaciones, por encima de su aparición independiente, constituyen un paquete completo; una serie cuyo sentido e importancia cabales corresponden al material en su conjunto y orden, ya que integran toda una posición teórico-práctica ante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El autor del presente volumen, sin dejar de tomar en cuenta las finalidades anteriores, se ha preocupado también por trascender el medio magisterial de todos los niveles y llegar al gran público lector; por tal razón, le ha dado al libro un enfoque que pretende facilitar la comprensión de su contenido por parte de cualquier persona interesada en la lengua y sus diversos aspectos, sin presuponer conocimientos técnicos o especializados en la materia.

En este programa, Editorial Trillas tiene el agrado de colaborar con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

## Índice general

<b>CAP. 1</b>	<b>EL SIGNO Y LOS SIGNOS</b>	<b>11</b>
	1.1. Signos primarios y secundarios, 12.	
	1.2. Semiología y lingüística, 14.	
	Referencias bibliográficas, 17.	
<b>CAP. 2</b>	<b>EL SIGNO LINGÜÍSTICO</b>	<b>19</b>
	2.1. Significante y significado, 19.	
	2.2. Arbitrariedad del signo, 21.	
	Referencias bibliográficas, 25.	
<b>CAP. 3</b>	<b>SIGNIFICADO Y CONTEXTO</b>	<b>27</b>
	3.1. El contexto semántico, 27.	
	3.2. El contexto situacional, 30.	
	3.3. El contexto físico, 33.	
	3.4. El contexto cultural, 37.	
	Referencias bibliográficas, 39.	
<b>CAP. 4</b>	<b>LAS LENGUAS Y SU ORGANIZACIÓN</b>	<b>41</b>
	4.1. Ordenación de los signos, 41.	
	4.2. El léxico y la segmentación de la realidad, 42.	
	Referencias bibliográficas, 46.	
<b>CAP. 5</b>	<b>LENGUA Y HABLA</b>	<b>49</b>
	5.1. Las reglas del juego, 49.	
	5.2. Relaciones paradigmáticas y sintagmáticas, 53.	
	Referencias bibliográficas, 58.	

<b>CAP. 6 LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y SUS FUNCIONES</b>	59
6.1. Las funciones referencial, apelativa y sintomática, 60.	
6.2. La función fática, 65.	
6.3. La función metalingüística, 66.	
Referencias bibliográficas, 72.	
<b>CAP. 7 EL IDIOMA ESPAÑOL Y SUS MODALIDADES</b>	73
7.1. Modalidades geográficas, 74.	
7.2. Modalidades históricas, 79.	
7.3. Modalidades sociales, 82.	
7.4. El uso lingüístico, 86.	
Referencias bibliográficas, 92.	
<b>CAP. 8 LOS FONEMAS</b>	95
8.1. El inventario y la clasificación de los fonemas, 95.	
8.2. Los fonemas y las letras, 100.	
Referencias bibliográficas, 104.	
<b>CAP. 9 ENUNCIADOS Y ORACIONES</b>	105
9.1. Enunciados: clases y estructura, 105.	
9.2. La oración y sus componentes, 109.	
9.3. Estructura del sujeto, 111.	
9.4. Estructura del predicado, 117.	
9.5. Oraciones subordinadas y coordinadas, 129.	
Referencias bibliográficas, 136.	

## El signo y los signos

El mundo, ante la interpretación del hombre, está lleno de significaciones. Tan pronto el hombre decide ir más allá de los objetos mismos, encuentra que éstos tienen un valor que los trasciende: una significación. Ante un cacharro prehispánico, yendo más allá de su función específica, un arqueólogo puede dar fácilmente una larga y precisa explicación respecto a lo que ese objeto significa en cuanto a la cultura que lo hizo y su nivel de civilización. Si nos limitamos a los objetos culturales y, a la vez, ampliamos más este campo, con muy poco esfuerzo podremos encontrar algo más allá de los objetos mismos. La manera en que viste una persona nos puede indicar su *status* socioeconómico, su tipo de actividad e, incluso, algunas características de su personalidad. Los muebles que selecciona, digamos, una pareja de recién casados para su departamento, nos pueden decir mucho acerca de ellos: si los escogieron de determinado tipo para impresionar a los amigos; si se los regalaron, pues no corresponden a su estilo de vida; o si los seleccionaron porque no tenían suficiente dinero para comprar otros. De la misma forma podemos ir más allá de muchos otros objetos e interpretar qué significan. Pensemos en lo que puede significar una casa de cierto estilo en un lugar determinado; un auto pequeño o grande; el uso de corbata frente a la ausencia de ella en nuestros amigos o compañeros de trabajo; el cabello largo en los muchachos jóvenes; o la manera en que uno de nuestros conocidos utiliza los cubiertos.

Cuando vemos en un objeto no su valor *per se*, sino algo que lo trasciende o, en otras palabras, cuando tomamos un objeto como representante de otro hecho distinto del objeto mismo, estamos considerándolo como *signo*. Un signo es, pues, *un hecho perceptible que nos da información sobre algo distinto de sí mismo*.

Los signos de los que hemos hablado anteriormente no son, muy obvios; en cambio, es claro el valor del signo cuando damos varios golpes a la puerta para indicar que estamos ahí y que deseamos que la abran:

el hecho perceptible son los golpes y la información es el significado que les atribuimos. También son claramente signos las indicaciones que aparecen en las calles o carreteras para normar la circulación de los vehículos, o las palabras que empleamos para comunicarnos cuando hablamos o escribimos.

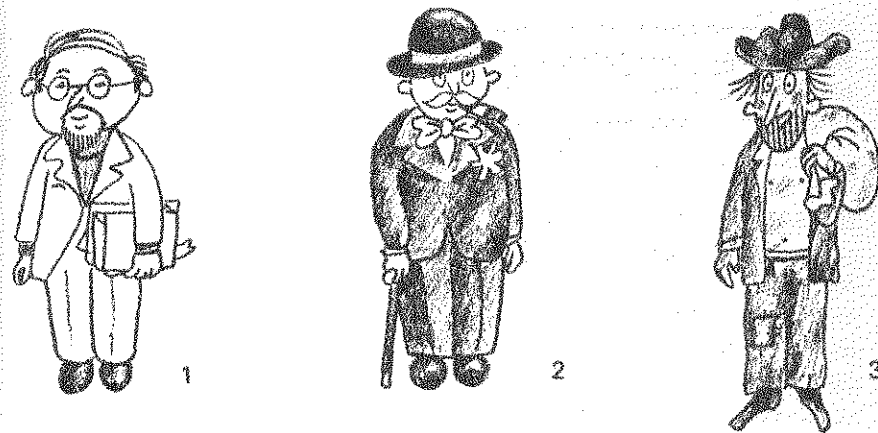
### 1.1. SIGNOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

¿Cuál es la diferencia entre los signos del primer tipo, como el vestido o el cacharro, y los del segundo, como el golpear en una puerta o las palabras? En los primeros, la finalidad de comunicar algo más allá del objeto mismo no es la función primaria: el vestido sirve fundamentalmente para cubrirse el cuerpo y el cacharro para, digamos, cocinar con él. En cambio, en los segundos, su función primaria —en realidad su única función— es la de comunicar: se producen voluntariamente para establecer la comunicación. En los otros, la comunicación —es decir, su uso como signos— es involuntaria.

Pensemos en una persona que cierra un ojo. La acción puede ser involuntaria cuando se trata, por ejemplo, de un tic nervioso; o voluntaria cuando esa persona desea comunicar a otra que está de acuerdo con ella, que comparte su secreto o que le gusta. En ambos casos podemos considerar la acción con valor de signo, pero en el primero su significado, su interpretación, sólo puede ser descifrado por el especialista: el emisor produjo involuntariamente el signo y no pretendía establecer la comunicación. En cambio, en el segundo, el emisor produjo el signo precisamente para comunicarse con el receptor. Los signos que un emisor produce con la intención de establecer la comunicación son *signos primarios*, dado que esa es su finalidad esencial. Los otros signos, cuya función básica no es la de servir para comunicar algo, son *signos secundarios*.

Hay, además, otra diferencia importante entre los signos primarios y los secundarios. Cuando se produce un signo primario, el receptor sabe que el emisor desea establecer la comunicación, conoce su intención comunicativa. En cambio, ante un signo secundario el receptor no percibe necesariamente la intención comunicativa del emisor.

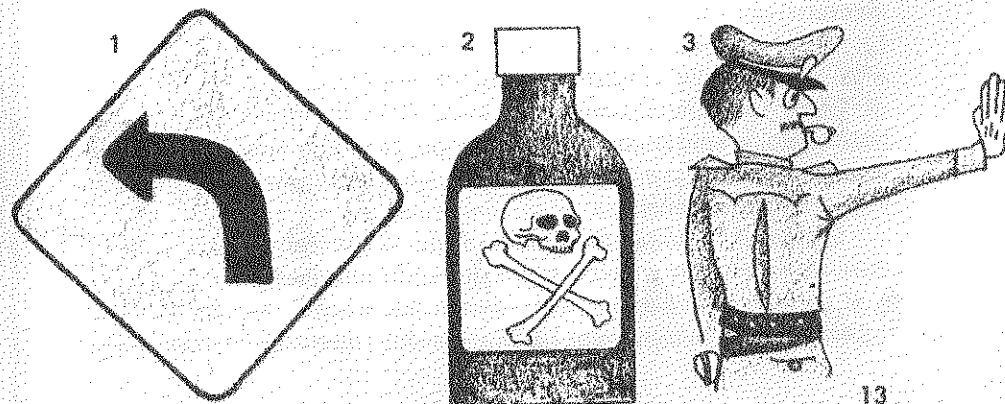
• Describa algunas de las características socioeconómicas y de personalidad de los tres personajes que aparecen en los dibujos.



1. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

• ¿Son primarios o secundarios los signos que le permitieron formarse una opinión de los tres personajes?

• ¿Qué significan los siguientes signos?



1. \_\_\_\_\_
  2. \_\_\_\_\_
  3. \_\_\_\_\_
- ¿Son primarios o secundarios los signos anteriores?
1. \_\_\_\_\_
  2. \_\_\_\_\_
- Dé dos ejemplos de signos primarios:
1. \_\_\_\_\_
  2. \_\_\_\_\_
- Dé dos ejemplos de signos secundarios:
1. \_\_\_\_\_
  2. \_\_\_\_\_

## 1.2. SEMIOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA

La semiología se ocupa del estudio de los signos producidos por el hombre. En este sentido, en el campo de la semiología caben todos los signos de los que hemos hablado antes; sin embargo, hay dos planteamientos del campo semiológico: el extenso, que abarca tanto los signos primarios como los secundarios, y el limitado, que incluye únicamente el estudio de los signos primarios. Ambos planteamientos pueden fundamentarse teóricamente y ambos tienen, a la vez, ventajas y desventajas. La semiología, tomada en su planteamiento amplio, se enriquece, pero a la vez se vuelve metodológicamente imprecisa, por la imposibilidad de lograr una sistematización de toda clase de signos. En su enfoque restringido, la semiología limita su campo, pero al mismo tiempo adquiere mayor rigor. A la primera se le ha llamado *semiología de la significación*, y a la segunda *semiología de la comunicación*.

Dentro del campo de la semiología de la comunicación hay una clase de signos muy conocidos: los que utilizamos todos los días al hablar y al escribir. Estos signos, que forman un sistema, son los lingüísticos, como todas las palabras que hasta ahora han aparecido escritas y separa-

das por blancos. La lengua es, pues, un sistema de signos y, como tal, constituye uno de los objetos de estudio de la semiología. Sin embargo, dada la complejidad y riqueza de la lengua, y dadas sus características distintivas, hay una disciplina que, dentro de la semiología, se ocupa de su estudio: la lingüística.

Entre la lengua y otras formas no lingüísticas de comunicación existen varias diferencias. De todas ellas, la que se considera fundamental es la de que la lengua está doblemente articulada. Un semáforo, por ejemplo, tiene tres signos: la luz verde, que indica adelante; la luz ámbar, que señala que debemos prepararnos para detenernos; y la luz roja, mediante la cual sabemos que debemos detener el vehículo. Sin embargo, esos tres signos no pueden segmentarse en componentes sin significado: cada uno tiene valor de signo; en cambio, si tomamos una palabra cualquiera, como *árbol*, podemos segmentarla en elementos sin significado: /á/ + /r/ + /b/ + /o/ + /l/. Estos elementos sin significado, que en la lengua hablada son una clase de sonidos llamados fonemas y en la lengua escrita se representan con letras, no tienen valor de signos, pero sirven para formarlos y diferenciarlos. De esto se desprende que la lengua, frente a otros sistemas de comunicación, es un sistema de signos para transmitir mensajes y un sistema de fonemas para formar signos. Esa es, pues, la doble articulación: la primera está formada por los signos, elementos con significado que se articulan con otros signos en la cadena hablada; y la segunda, por los fonemas, elementos sin significado que se articulan entre sí para formar signos.

Pensemos en otro mensaje transmitido con signos no lingüísticos y con signos lingüísticos. Para decir a alguien "Yo quiero que vengas", se puede utilizar un movimiento con el brazo y la mano. Este signo de tipo mímico no se puede segmentar en dos articulaciones: sólo tiene una, la primera. En cambio, la expresión lingüística correspondiente puede dividirse en signos, por ejemplo en palabras, que forman la primera articulación:

yo + quiero + que + vengas

y éstas, a su vez, en elementos de la segunda articulación o fonemas, como se muestra en el siguiente ejemplo, en el cual se utiliza la representación fonológica:

/y/ + /o/    /k/ + /i/ + /e/ + /r/ + /o/    /k/ + /e/  
/b/ + /e/ + /n/ + /g/ + /a/ + /s/

La doble articulación da a la lengua gran economía y eficacia. La hace económica porque con pocos sonidos o fonemas podemos formar un

número infinito de signos. Pensemos que, teóricamente, con los veintidós fonemas que se utilizan en el español de México se pueden formar tantas palabras distintas como el número de combinaciones diferentes que pueden hacerse con esos elementos. Si, en cambio, cada uno de esos fonemas fuera signo, si cada uno tuviera un significado, nuestro vocabulario quedaría reducido a sólo veintidós palabras.

La lengua es eficaz porque, con los signos, podemos transmitir un número infinito de mensajes, de acuerdo con la manera en que decidamos combinarlos y con la complejidad de los enunciados que utilizemos. Es eficaz porque si el hablante y el oyente comparten el mismo código, es decir, utilizan la misma lengua, los mensajes que se transmitan serán precisos o, incluso, intencionalmente imprecisos. Es eficaz, por último, porque con ella podemos comunicar nuestras ideas, nuestros deseos y nuestras emociones, lo pasado, lo presente o lo futuro, lo real o lo imaginario, sin más límite que nuestra capacidad, nuestra voluntad o nuestra audacia para utilizarla como instrumento de comunicación.

- ¿Qué estudia la semiología?

- ¿Por qué se considera que la lingüística forma parte de la semiología?

- ¿Cuál es el objeto de estudio de la lingüística?

- ¿Cuál es la diferencia entre la lengua y otros sistemas de comunicación?

- ¿Cuáles son los elementos que componen la primera articulación de la lengua?

- ¿Cuáles elementos forman la segunda articulación de la lengua?

- Las palabras, ¿forman parte de la primera o de la segunda articulación de la lengua?

- Segmente este enunciado en palabras:  
voyasegmentartodoestoconmuchocuidado

- ¿Cuántas palabras encontré?

- Segmente esta palabra en elementos de segunda articulación:  
terminamos

- ¿Cuántos fonemas encontré?

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Guiraud, Pierre, *La semiología*, 3ª ed., Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.  
 Martinet, Jeanne, *Clefs pour la sémiologie*, Seghers, Paris, 1973.  
 Mounin, Georges, *Introducción a la semiología*, Anagrama, Barcelona, 1970.  
 Prieto, Luis J., "La Sémiologie", en A. Martinet (dir.), *Le Langage*, Gallimard, Paris, 1968. (*Encyclopédie de la Pléiade*.)  
 Barthes, Roland, *Elementos de semiología*, A. Corazón, Madrid, 1971. (*Col. Comunicación, Serie B.*)

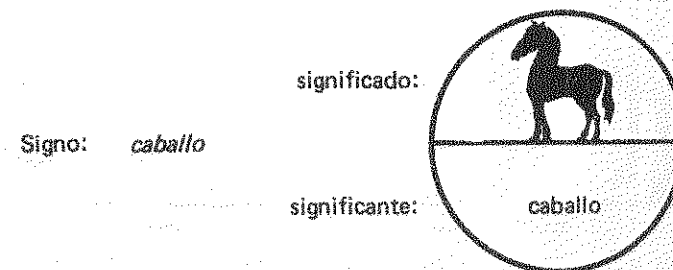


## El signo lingüístico

Hemos visto que, dentro de los signos producidos por el hombre, hay unos de naturaleza oral: los signos lingüísticos. Estos signos, además, son primarios en cuanto a que su función esencial es la de establecer la comunicación. Así pues, al hablar utilizamos signos lingüísticos de extensión diversa. Dentro de ellos, los más conocidos son las palabras que, en la tradición ortográfica, aparecen separadas por blancos. Utilizaremos, pues, las palabras para conocer las características del signo lingüístico.

### 2.1. SIGNIFICANTE Y SIGNIFICADO

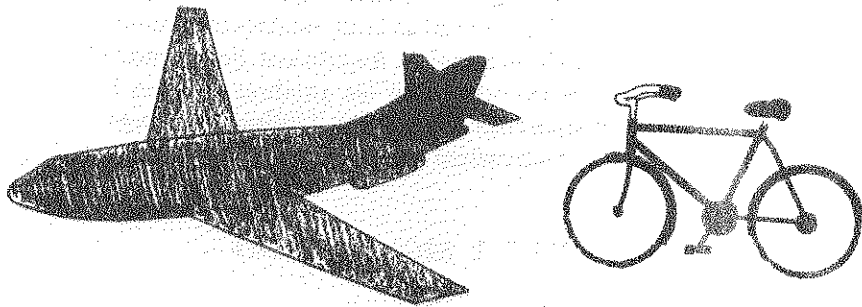
La teoría del signo lingüístico fue desarrollada por Ferdinand de Saussure, quien lo concibió como la asociación de una imagen acústica o significante y una imagen mental o significado. Dicho en otros términos, en el signo están unidas dos partes: una acústica, perceptible por los sentidos, y una mental, que es evocada por la anterior. De acuerdo con esto, podemos esquematizar un signo como *caballo* de la siguiente manera:



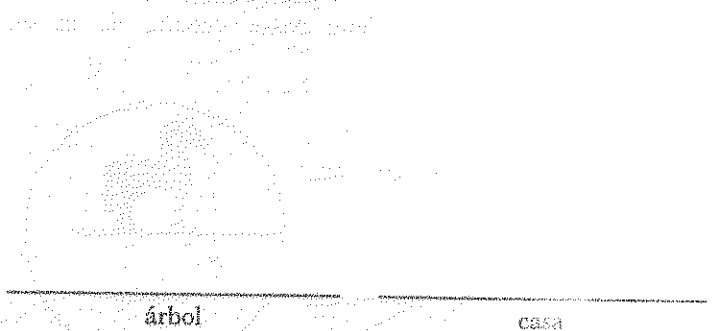
Significante y significado, como lo señala Saussure, están indisolublemente unidos en el signo. De ahí que sea difícil concebir, en la lengua

materna sobre todo, la separación metodológica que propone. Para tener una idea más clara de estas dos partes, podemos imaginar ahora que escuchamos a alguien decir *Pferd*. Si no sabemos alemán, percibiremos sólo el significante —la serie de sonidos o fonemas que componen la palabra—, pero no llegaremos a evocar el significado: esa serie de sonidos sólo tiene valor de signo para los que saben alemán. Así pues, al escuchar lenguas desconocidas, nuestro oído capta la parte del signo conocida como *significante*; por eso, si no sabemos náhuatl y escuchamos *amo nic mati* no comprenderemos el significado que, en este caso, es 'no entiendo'. En cambio, en nuestra propia lengua emitimos y escuchamos signos completos: unidades compuestas de significante y significado.

- Escriba el significante que corresponda a los significados:



- Dibuje el significado que corresponda a los significantes:



árbol

casa

- Si alguien le pregunta: "¿Qué quiere decir *table* en inglés?", ¿espera que usted le diga el significante o el significado?

- Si le preguntan: "¿Cómo se dice *casa* en inglés?", ¿qué daría usted como respuesta, el significante o el significado?

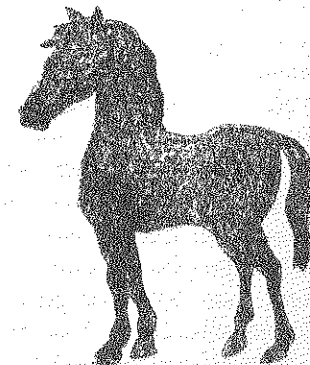
- Los diccionarios comunes están en orden alfabético. ¿Qué se alfabetiza, significantes o significados?

## 2.2. ARBITRARIEDAD DEL SIGNO

El carácter arbitrario del signo ha sido reconocido desde la antigüedad — así lo consideran Aristóteles y muchos otros estudiosos, como Hobbes, Leibnitz y Hegel, por sólo citar a algunos. Saussure, por su parte, asigna a este principio un lugar destacado en sus razonamientos. Veamos, pues, en qué consiste.

Se considera que el signo lingüístico es arbitrario porque entre éste y la realidad a la que hace referencia no hay relación natural. En otras palabras, no hay razón para que a determinado animal se le llame *caballo* y no de otra manera: el hecho de que se le nombre así es una simple convención de determinada sociedad que usa una lengua específica. Y justamente la existencia de muchas lenguas confirma que los signos no están motivados por la realidad. Si así fuera, una misma cosa tendría el mismo nombre en todas las lenguas del mundo. Sucede precisamente lo contrario: el animal llamado *caballo* en español tiene otros nombres en otras lenguas; por ejemplo:

español:	<i>caballo</i>
inglés:	<i>horse</i>
francés:	<i>cheval</i>
alemán:	<i>Pferd</i>
ruso:	<i>koñ</i>
sueco:	<i>hest</i>
rumano:	<i>cal</i>
latín:	<i>equus</i>
griego:	<i>ippos</i>



Como podemos ver, los distintos signos ejemplificados en nada se parecen a la cosa que nombran, no hay relación alguna entre ellos y el animal: son arbitrarios o inmotivados. Como dice Saussure, lo que un

signo une es un significante y un significado, pero no un nombre y una cosa.

¿Qué importancia tiene para la comunicación el hecho de que el signo sea arbitrario? Para decirlo en términos de Saussure, la arbitrariedad "pone a la lengua al abrigo de toda tentativa que pueda modificarla. Los hablantes, aunque fueran más conscientes de lo que son, no podrían discutirla, pues para que una cosa entre en cuestión es necesario que se base en una norma razonable [...] En cuanto a la lengua, sistema de signos arbitrarios, esa base falta, y con ella desaparece todo terreno sólido de discusión". Si los signos tuvieran una razón de ser, un motivo, podríamos discutir si conviene un nombre u otro para determinado objeto. Tal vez haríamos congresos para ponernos de acuerdo... y quizá nunca lo conseguiríamos. En cambio, como el signo es convencional, lo aceptamos sin más, por pertenecer a determinada tradición lingüística y porque todos los individuos de esa tradición lo han aceptado. Aceptados los signos, podemos utilizar la lengua para discutir sobre algo distinto de la lengua misma.

Sin embargo, planteando el principio de la arbitrariedad del signo, surgen algunas preguntas: ¿no hay, acaso, motivación en signos de tipo onomatopéyico como *quiquiriquí*, que imita el sonido del gallo?, ¿no está motivado un signo como *psicología*, que está formado de *psique* = alma y *logos* = estudio? Trataremos de responder a estas preguntas.

### 2.2.1. La onomatopeya

No cabe duda de que las onomatopeyas tienen cierta relación con la cosa o el fenómeno que designan. En algunas de ellas, la relación es muy evidente. Así comprendemos por qué se dice que el gato *ronronea*, el pollo *pia* o el lobo *aulla*: los signos *ronronear*, *piar* y *aullar* están motivados por los sonidos que producen los respectivos animales. Sin embargo, haber seleccionado esos signos implica cierta arbitrariedad, en la medida en que no son sino la imitación convencional de ciertos sonidos, imitación que hacemos de acuerdo con las costumbres lingüísticas que son propias de nuestra lengua. Así, en español, el gallo hace *quiquiriquí*, mientras que para los franceses el sonido imitativo es *cocoricó* y para los ingleses *cacaraldudu*. El ruido que produce el estornudo se interpreta en español como *chus*, *achús* o *achís*; en inglés como *sneeze*; en irlandés como *sreod*, en polaco como *kichac*, y en alemán como *shub*, *kneu*, *niesen* y otros varios. El ladrido del perro, que parece un sonido tan fácilmente imitable para cualquier persona, muestra una vez más que esa imitación no deja de tener cierto grado de convención,

de acuerdo con las costumbres lingüísticas de los hablantes. Para este sonido se han recogido bastantes onomatopeyas. Veamos algunas: en quechua se utilizan *uak* o *huan*; en holandés, *waf*; en alemán, *huelp*; en vasco, *jau* o *chau*; en persa, *jaru*, *juru*, *jiru* o *kalb*; en inglés, *yalp*, *yelp*, *bay*, *baw*, *bow*, *bark*, y en español, sobre todo *guau*. Todo esto muestra que la onomatopeya mantiene en alguna medida el principio de la arbitrariedad.

### 2.2.2. La derivación

En cuanto a *psicología* y a otras palabras de ese tipo, podría pensarse que hay en ellas una motivación, ya que, en el caso del ejemplo, es evidente que significa 'estudio del alma', porque *psique* en griego significa 'alma' y *logos* 'estudio'. Asimismo, nos parecen no convencionales palabras como *oligarquía*, 'gobierno de unos pocos', que proviene del griego *oligos*, 'poco', y *arje* 'gobierno'; *democracia*, 'gobierno del pueblo', del griego *demos* 'pueblo' y *kratos* 'autoridad'; o *amnesia*, 'ausencia de memoria', de la *a-* privativa griega y *mnesis*, 'recuerdo, memoria'. Este fenómeno, llamado de derivación porque una palabra determinada deriva de otros componentes menores, aparece en otras lenguas. Así, en náhuatl, *acalli* significa 'canoa', porque proviene de las raíces *atl* 'agua' y *calli* 'casa' (literalmente 'casa del agua'); el *acuitate* es una arena que se encuentra en las orillas de los ríos y se basa en *atl*, 'agua' y *cuitlatl*, 'excremento o desecho' (literalmente 'desecho del agua'). Podría suponerse que en español no existe ese fenómeno, pero no es así. Esa impresión la tenemos porque, como es nuestra lengua materna, la manejamos de manera natural y no nos detenemos a pensar en su organización. Ejemplos de este tipo son, entre otros, *embarcar*, 'poner algo en un barco', de *en-* más *barc-* más la terminación verbal *-ar*; y *potrero*, originalmente 'lugar donde hay potros', de *potr* más *-ero*. Pensemos, en fin, en la terminación *-ista*, que tiene el significado de 'aficionado, afiliado', y el gran número de palabras en que aparece, como *capitalista*, *comunista*, *existencialista*, *bromista* o *guitarrista*...

¿Puede decirse en realidad que los signos anteriores están motivados? Para decirlo, basta con analizar sus componentes. Tan pronto lo hagamos, descubriremos que no hay razón, por ejemplo, para que *psique* signifique 'alma', *logos* 'estudio', *demos* 'pueblo' o *kratos* 'autoridad'. Esto muestra que los signos básicos, los que forman el signo derivado, son inmotivados. En los signos derivados, aunque se puede hablar de motivación, ésta es de otro tipo: es una motivación producida por las posibilidades de combinación de elementos de la lengua o

motivación secundaria, en términos de Saussure, y no por la realidad a la que hacen referencia los signos.

### 2.2.3. La etimología popular

En algunos casos se ha querido buscar motivación a ciertas palabras mediante interpretaciones etimológicas que no corresponden al verdadero origen de los términos. Este fenómeno, llamado *etimología popular*, es una muestra más de la actitud de los hablantes en su búsqueda de una motivación en los signos. Así, la palabra *contradanza* se ha propuesto como derivada de *contra* más *danza*, lo que daría sentido en español a la forma compuesta, pero en realidad proviene del francés *contredanse* y ésta del inglés *country-dance*, 'baile campesino', de *country* 'campo'. De la misma manera se ha creado *chile piquín*, por suponer que es un pimiento que pica mucho. Su forma original es *chiltecpin*, que proviene del náhuatl *chilli*, 'pimiento' y *tecpintli*, 'pulga'. Por el mismo motivo se han formado palabras como *vagamundo* con base en *vagabundo* porque ésta, para el hablante común, no tiene componentes suficientemente claros; y *lavamanil*, proveniente de *aguamanil*, 'palangana para lavarse las manos', del latín *aqua*, 'agua' y *manus*, 'mano'. Incluso se ha llegado a considerar que *Tepito*, nombre de un mercado muy popular de la ciudad de México, está formado por las palabras *te* y *pito*, con base en la anécdota de que ese lugar era muy peligroso y cuando dos policías llegaron para hacer la vigilancia uno le dijo al otro: "Yo me voy a la otra esquina y cuando llegue *te pito* con mi silbato".

El fenómeno de la etimología popular, pues, se explica por la necesidad de motivar los signos, pero no contradice el principio básico de la inmotivación, ya que, en último caso, los componentes de las palabras siguen siendo, al igual que en *psicología*, inmotivados.

\* ¿Qué demuestra el hecho de que haya palabras diferentes en lenguas distintas para referirse a lo mismo?

---

---

\* ¿Por qué es importante que el signo lingüístico sea arbitrario?

---

---

\* ¿Qué es una onomatopeya?

---

---

\* Si se comparan las onomatopeyas que expresan el mismo fenómeno en distintas lenguas, ¿se puede decir que son total o sólo parcialmente motivadas?

---

---

\* ¿Se puede decir que, en el caso de la derivación, los signos están motivados primariamente?, ¿por qué?

---

---

\* ¿A qué obedece el fenómeno de la etimología popular?

---

---

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, 8ª ed., Losada, Buenos Aires, 1970.  
Barthes, Roland, *Elementos de semiología*, A. Corazón, Madrid, 1971.

## Significado y contexto

En la lengua sucede normalmente que una palabra tiene múltiples acepciones. Si el lector hojea cualquier diccionario, se dará cuenta de esto. Para seleccionar la acepción adecuada, las palabras necesitan ubicarse en un contexto, es decir, colocarse entre otras palabras. Este es el sentido estricto o más conocido de la palabra *contexto*. En un sentido amplio, el contexto es el marco de referencia con respecto al cual los signos adquieren un significado determinado. Hay varias clases de contexto, como se verá a continuación.

### 3.1. EL CONTEXTO SEMANTICO

En este contexto, un signo adquiere su significado con referencia al significado de los otros signos. Veamos en el Diccionario de la Real Academia Española algunas de las acepciones de la palabra *corona*. La que aparece al principio es muy general: "Cerco de ramas o flores naturales o imitadas, o de metal precioso, con que se ciñe la cabeza; y es ya simple adorno, ya insignia honorífica, ya símbolo de dignidad". Más adelante aparecen otras acepciones que dicen que *corona* puede ser, entre otras cosas, una tonsura, una moneda de plata que se usa en Suecia, Noruega y Dinamarca, o la parte de los dientes de los vertebrados que sobresale de la encía. ¿Cómo es que no nos confundimos cuando alguien nos comunica algo usando la palabra *corona*? No nos confundimos porque es muy poco probable que una persona se nos acerque diciendo solamente "¡Corona!", salvo que nuestro apellido sea ése. Lo más seguro es que quien use la palabra la diga junto con otras palabras que forman el contexto y que ayudan a precisar su significado.

Veamos cómo trabaja el contexto en los siguientes ejemplos:

¿Viste en el periódico de hoy que están hablando de una posible devaluación de la *corona* sueca?

Antes de crucificar a Cristo, los soldados le pusieron una *corona* de espinas.

Fue a consulta con el dentista para que le pusieran una *corona* de oro.

En estos ejemplos hay algunas palabras claves que precisan el significado. En el primer ejemplo, la palabra *devaluación* ubica *corona* en un contexto económico, idea que es reforzada con el adjetivo *sueca*. En el segundo ejemplo, la frase *corona de espinas* y, además, la referencia a Cristo indican de qué se trata. En el tercer ejemplo, la palabra *dentista* señala a qué clase de corona se hace referencia.

Por eso el lector sabe muy bien de qué clase de *puntos* se trata cuando se dice:

Cinco *puntos* fueron suficientes, porque la herida no era muy grande.

Una vez apareció en un periódico mexicano un encabezado que decía lo siguiente:

#### ASESINARON A UN COYOTE DEL MONTE

Viéndolo así, en mayúsculas, el encabezado nos confunde un poco; sin embargo, hay una pista en el contexto que nos hace sospechar que no se trata del animal llamado *coyote*. ¿Por qué usan el verbo *asesinar* si se trata de un animal? A los animales se les mata, no se les asesina. Como *asesinar* implica un ser humano, la palabra *coyote* recibe así el significado —muy usual en México— de gestor.

Veamos ahora qué pasa si escribimos lo mismo con mayúsculas y con minúsculas:

*Asesinaron a un coyote del Monte*

Con la *M* mayúscula de Monte se indica que se trata de un nombre propio y no del habitat usual del animal parecido al lobo que existe en México. Es otra pista del contexto que nos ayuda a dar con la acepción exacta de la palabra *coyote*. *Monte* con mayúscula hace referencia al Monte de Piedad, que podría ser un lugar de trabajo para el gestor. Si todavía, después de leer el encabezado, nos quedan dudas, podemos recurrir al contexto más amplio que constituye el artículo que sigue al encabezado del periódico.

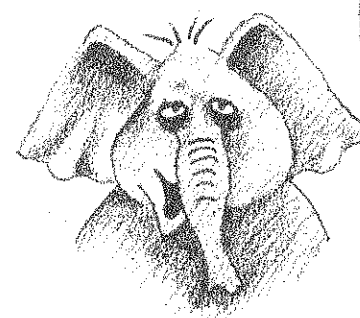
*El contexto semántico permite seleccionar las acepciones de las palabras.*

El hecho de que una palabra tenga muchas acepciones parece que hace imprecisa la lengua, pero no es así. Acabamos de ver que el contexto

ayuda para atribuir una acepción precisa a la palabra. De esta manera, una misma palabra nos sirve para decir muchas cosas diferentes, lo que resulta muy económico.

Se han hecho estudios que muestran que el hablante común usa alrededor de 5 000 palabras diferentes. Al escribir se aumenta este número, en parte, probablemente, por el afán de evitar repeticiones. Un buen escritor tal vez use alrededor de 10 000 palabras. Se dice que el escritor británico James Joyce usó aproximadamente 30 000 palabras en su novela *Ulises*, lo que es un número notablemente alto.

Imagine el lector qué pasaría si tuviera que usar una palabra diferente para cada concepto. ¡Le haría falta una memoria de elefante!



Dicen que tengo memoria suficiente para almacenar 300 000 palabras. ¡Lástima que no sepa hablar!

Una palabra con una sola acepción es lo ideal para las lenguas técnicas. Por eso para saberse los nombres de todos los insectos hay que tener estudios especializados y memoria de elefante. Para el hablante común esto no es práctico. Ese hablante —usted y todos nosotros—, para comunicarse, durante la mayor parte del tiempo usa la lengua natural o común y no la lengua técnica. La lengua común, frente a la técnica, es, en muchos casos, más general y más abstracta y sobre todo mucho más práctica, en parte por la ayuda del contexto.

• Escriba un contexto para cada una de las siguientes acepciones de cuerno:

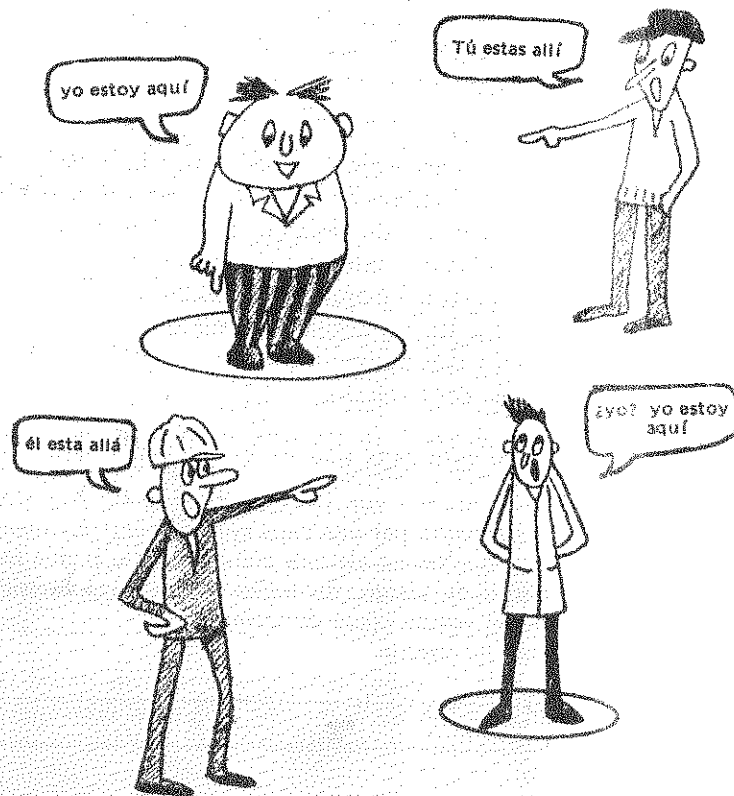
1. Prolongación ósea cubierta por una capa epidérmica o por una vaina dura y consistente, que tienen algunos animales en la región frontal.
2. Instrumento músico de viento, de forma corva, generalmente de cuerno, que tiene el sonido como de trompa.
3. Un pan en forma de cuerno.

1. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

### 3.2. EL CONTEXTO SITUACIONAL

A propósito de acepciones, como ya hemos dicho, la palabra *contexto* no sólo se refiere al contexto semántico, como en el caso anterior. También hay un contexto que podemos llamar *situacional*, porque se refiere a la situación de los hablantes en el espacio, en el tiempo y en el diálogo. Veamos unos ejemplos. ¿Qué significa *aquí*? *Aquí* pueden ser muchos lugares diferentes, pero tienen en común el hecho de que en ellos me ubique *yo*, el hablante. De la misma manera, *allí* indica un lugar alejado del que habla, y *allá* un lugar todavía más alejado. El lugar preciso depende en cada caso de quién sea el hablante.



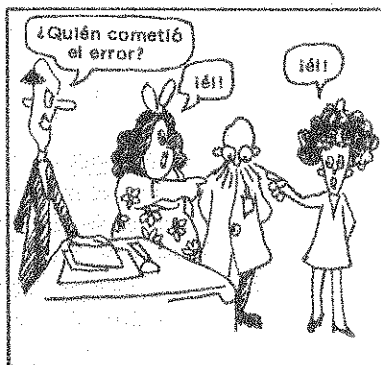
Algunas palabras o expresiones que hacen referencia al lugar se comportan así. Reciben su significación por la situación en el espacio del hablante: *cerca-lejos*; *enfrente-atrás*; *a la izquierda-a la derecha*; *arriba-abajo*.

Algo semejante sucede con las expresiones de tiempo. Algunas también dependen del contexto; en este caso, del momento en que habla una persona. *Hoy* es el día en que estoy hablando. En relación con *hoy*, *ayer* es el día que inmediatamente antecede y *mañana* el día que inmediatamente sigue. Las expresiones de este tipo toman como referencia el momento que vive el hablante, el *hoy* si queremos o, a veces, el instante en que hablamos. En "Hace dos semanas me dijo eso", las dos semanas se cuentan a partir del momento en que se habla. Si dije "Volveré dentro de dos horas", a las 4 de la tarde, significa que regresaré a las 6. También en "Dentro de un año me iré a Europa", el punto de partida es el momento de emitir el enunciado. Este momento puede ser el 15 de julio de 1846 o el 15 de julio de 1977. Para entender el significado real dependemos de la ubicación en el tiempo de la persona que lo dice. Por eso es necesario saber la fecha con respecto a la cual adquiere su significado una expresión. Si el lector, por ejemplo, estaba de viaje y al regresar un viernes encuentra un recado que dice: "Mañana doy una fiesta. Te invito. Juan", y el recado no está fechado, el lector no sabe si aún puede ir a la fiesta o si ya se la perdió.

Otro tipo de situación es la de los hablantes en un diálogo. El que habla es *yo*, y la persona con quien habla, el oyente, *tú*. El que no es hablante ni oyente es *él*. Una misma persona puede ser *yo*, *tú* o *él* según su función en el diálogo.



¿Quién es *Yo*, quién es *Tú* y quién es *Él*? Puede ser cualquier persona: sólo la situación decide en cada caso quién es quién.

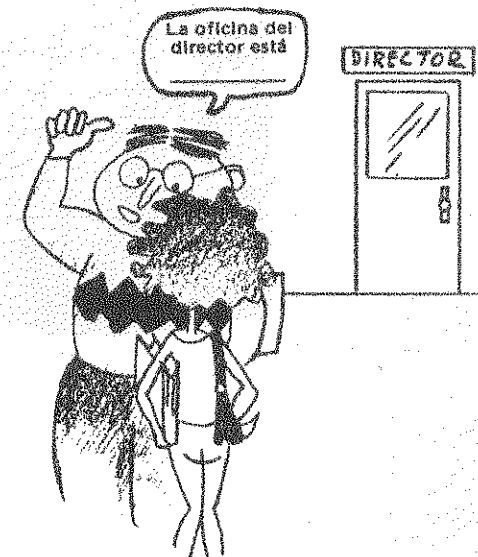


La idea es muy simple, pero el mecanismo es complejo. De esto se dará cuenta si usted trata de explicar el significado de *yo* y *tú* a un niño pequeño. Quizá no entienda si usted le dice algo como: "Yo soy yo y tú eres tú, pero si tú hablas, tú eres yo y yo soy tú. . ." Por eso los niños, cuando logran aprenderlo, juegan a "Yo soy yo, tú eres tú", donde justamente pretenden romper la relatividad del significado de estas dos palabras.



• Diga dónde vive la persona que dice que el Popocatepetl está a la izquierda del Iztaccihuatl. ¿En la ciudad de México o en la de Puebla?

• Escriba en los dibujos las palabras *enfrente* y *detrás* según corresponda:



• ¿Qué clase de contexto utilizó?

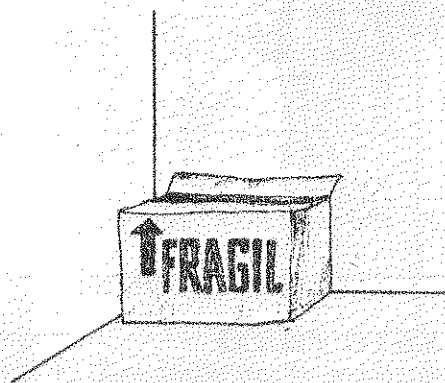
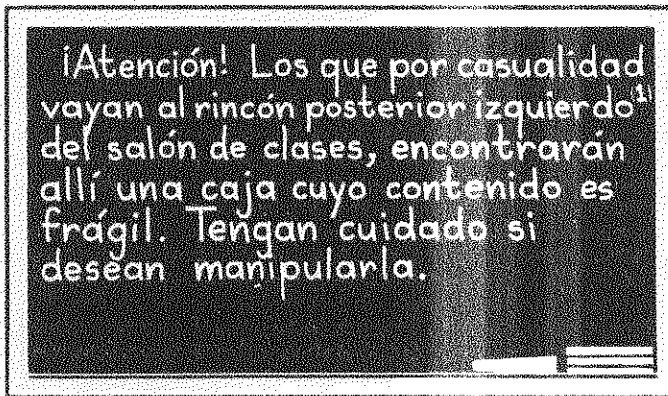
### 3.3. EL CONTEXTO FÍSICO

Este tercer tipo de contexto no recurre a las otras palabras que aparecen junto con aquella cuyo significado queremos precisar, ni a la situación en el espacio, en el tiempo o en el diálogo, sino que se apoya en el mundo exterior, el mundo físico que nos rodea. Si vemos las palabras *damas* y *caballeros* en dos puertas distintas, sabemos muy bien de



qué se trata. Aquí el contexto físico nos ayuda a interpretar el sentido de las palabras. El hecho de que estén en una puerta o cerca de ella y que, además, se encuentren en lugares donde más o menos se espera encontrarlas, como en cines, restaurantes, hoteles, gasolineras, etc., les da un sentido muy preciso.

Por otra parte, el contexto físico es selectivo y económico. Imaginemos que una caja tiene un letrero que dice *frágil*. Al leer esa advertencia sabemos que debemos manipular la caja con cuidado. Imaginemos ahora que, para transmitir el mensaje que está en la caja, tuviéramos que prescindir del contexto físico. Supongamos que hay una caja con un contenido frágil en un rincón de un salón de clases. Si tuviéramos que utilizar el pizarrón, escribiríamos algo como lo siguiente:



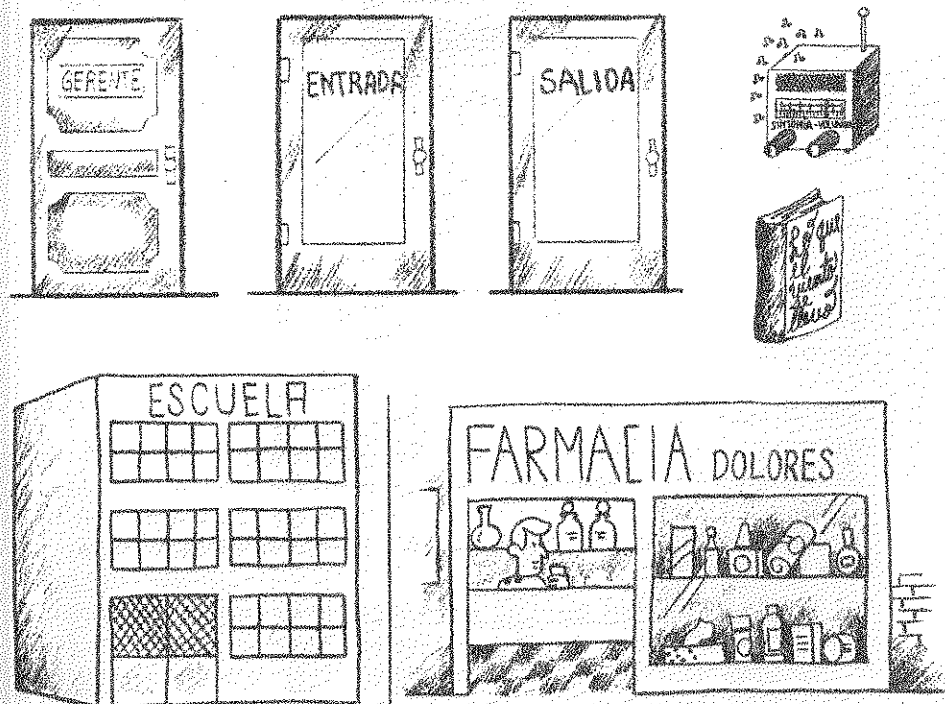
Como puede verse, el mensaje en el pizarrón, fuera del contexto físico, es mucho más extenso que el mensaje en la caja. Además, el mensaje

<sup>1</sup> Claro, desde el punto de vista del profesor, que está dando la espalda al pizarrón, de acuerdo con el contexto situacional.

en el pizarrón se dirige a todos los alumnos, y no a todos les interesa: es un mensaje no selectivo. En cambio, el mensaje en la caja sólo será leído por aquellos que tengan la posibilidad de manipularla.

Si vemos el letrero *no fumar*, en algún lugar, no lo interpretamos como una advertencia para que todos los fumadores dejen de fumar para siempre, por los efectos negativos que puede tener el tabaco, sino como una orden de abstenerse de fumar en el lugar preciso donde se encuentra el letrero. Si el letrero se encuentra en un cine, el mensaje resulta selectivo, porque nada más se dirige al público que está allí, el único que puede tener interés en saber si se puede fumar o no en ese lugar. Un mensaje no selectivo consistiría en explicar a un grupo de personas en una reunión que está prohibido fumar en los cines. Entre ellos hay seguramente muchos que no van a ir al cine en un futuro próximo —y realmente no les interesa saberlo. Al poner el mensaje justamente en un objeto o en un lugar, se logra la selectividad. El mensaje así va dirigido sólo a las personas que necesitan recibir esta información.

• A continuación se dan algunos ejemplos en que se utiliza el contexto físico:



• Busque otros ejemplos como los anteriores y descríbalos:

---

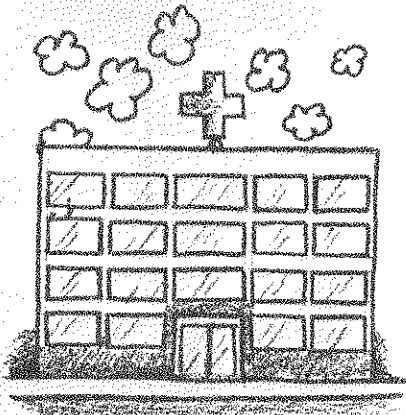
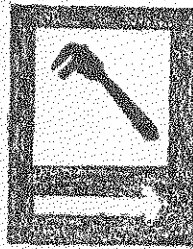
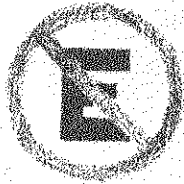
---

---

---

---

• El contexto físico no sólo se aprovecha para los signos lingüísticos, sino que en él se apoyan muchas otras clases de signos, como los que se utilizan en el código de caminos y otros, como se muestra en los dibujos.



• Describa algunos casos en que se utiliza el contexto físico para signos no lingüísticos:

---

---

---

### 3.4. EL CONTEXTO CULTURAL

Hemos visto ya tres tipos diferentes de contexto: el semántico —signos con signos—, el situacional —signos en relación con el hablante— y el físico —signos en el mundo físico. Cada vez se ha ampliado el sentido de contexto. Ahora, como último contexto, presentaremos el más amplio de todos, que es el contexto cultural. En rasgos muy generales, se puede decir que el contexto cultural es todo el cúmulo de conocimientos que tiene el hablante por el simple hecho de vivir en cierta comunidad. Tiene conocimientos históricos; conocimientos adquiridos en la escuela; conocimientos que su propia experiencia le ha dado, etc. Todo esto nos ayuda constantemente a interpretar lo que oímos.

Retomemos unos de los ejemplos mencionados anteriormente, porque en ellos también podemos notar la influencia del contexto cultural. Si vemos el ejemplo “Asesinaron a un coyote del Monte”, descubrimos que el hecho de encontrar este encabezado en un periódico lo hace curioso. Si de veras se hubiera tratado de la muerte de un animal, nunca habría llegado a ser noticia en el periódico.

El ejemplo de la *corona de espinas* también puede ubicarse en un contexto cultural más amplio, sugerido por el nombre de Cristo en el mismo ejemplo. En el mundo occidental, el cristianismo constituye una parte importante del acervo cultural, y la vida de Cristo es conocida por la mayoría de las personas.

Las ideologías diferentes también constituyen un contexto cultural que hay que tener en cuenta para la interpretación exacta de algunas palabras. El *comunista* es para el ciudadano de la Unión Soviética un ser respetable, honesto y normal, mientras que el *capitalista*, para la misma persona, es un ser despreciable. En cambio, para el habitante medio de Estados Unidos, el caso probablemente es el opuesto; el *comunista* es un ser peligroso o malo, mientras que el *capitalista* es una persona normal y digna de admiración.

Si alguien dice que una persona se cree Napoleón, y quien lo escucha sabe un poco de historia, éste imaginará que el hombre que se cree Napoleón es dominante, decidido y, quizá, no muy cuerdo. En cambio, si el interlocutor no tiene nociones de historia, no entenderá el mensaje. El conocimiento de la historia forma aquí el contexto necesario para la interpretación.

Imaginemos ahora que estamos en un viaje turístico en China. Un día, nuestro guía, que habla español, nos sugiere que probemos un plato exquisito de carne de perro. Si no estamos informados de antemano de que en China se come la carne de perro, es posible que no podamos

entender lo que oímos. A lo mejor pensamos que se trata de una carne con berros o algo parecido, sobre todo si el guía tiene problemas en distinguir *p* y *b*. Como no estamos acostumbrados a comer carne de perro, nos falta el contexto para entender y, en su caso, aceptar bien el mensaje.

Una persona que viva en el norte del país y en un lugar muy alto estará acostumbrada al frío y a las nevadas; en cambio, quien viva en un clima tropical no lo estará. Si a los dos se les pregunta cuándo tienen frío, es probable que el primero diga que cuando el termómetro marca entre 0 y 5 °C, temperatura en la que el otro se estará helando. Si a éste se le hace la misma pregunta, tal vez diga que siente frío entre 15 y 20 °C, temperatura en la cual el otro, seguramente, se quitará toda su ropa de abrigo.

Para terminar, veamos qué implicaciones puede tener para la significación la diferente formación profesional de una persona. Por ejemplo, la palabra *semiología* es interpretada por un médico como el estudio de los síntomas y por un lingüista como el estudio de todos los signos, tanto lingüísticos como no lingüísticos. Aquí la diferente formación profesional constituye un contexto cultural distinto. Esta formación profesional distinta puede darse, a veces, en el mismo campo, ya que en cada disciplina hay varias teorías que acuñan su propia terminología. Es muy importante que tengamos conciencia de este hecho, para que no nos metamos en discusiones que nunca acaban, sólo porque algunos de los términos que empleamos significan una cosa para una persona y otra para otra persona. Por eso conviene, sobre todo en trabajos técnicos o en la redacción de artículos especializados, establecer, al principio, la interpretación que se da a un término dado.

¿Qué es una persona bien educada?, ¿cuánto gana mensualmente una persona rica? Las dos ideas anteriores dependen del contexto cultural.

\* Haga una pequeña encuesta entre sus conocidos, preferentemente de distintos estratos sociales, y anote a continuación las diferencias de interpretación que encontró para los dos conceptos anteriores.

---

---

---

---

---

---

---

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coseriu, Eugenio, "Determinación y entorno", en su obra *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid, 1962.  
Bühler, Karl, *Teoría del lenguaje*, Revista de Occidente, Madrid, 1967.

## Las lenguas y su organización

Al hablar del signo lingüístico vimos que una de sus características es la de ser arbitrario. La prueba de esto es que un mismo objeto, por ejemplo el animal cuadrúpedo que se usa, entre otras cosas, para montar —el caballo—, en inglés se llama *horse*, en francés *cheval* y en alemán *Pferd*. Cuando traducimos de una lengua a otra, lo que hacemos es buscar los signos correspondientes de ambas. Cualquier persona que haya intentado hacer una traducción sabe que algunas veces resulta muy fácil el trabajo, mientras que otras parece imposible. La razón de esto es que una lengua nunca es igual a otra en su organización. Cada lengua tiene su propio sistema. De ahí la imposibilidad de realizar una traducción buena que sea totalmente literal.

### 4.1. ORDENACIÓN DE LOS SIGNOS

Las diferencias de organización se muestran, por ejemplo, en el ordenamiento de las palabras —o en la sintaxis—, como se puede ver en las siguientes oraciones:

español: *me duele la cabeza* (tengo dolor de cabeza)

inglés: *I have a headache*  
yo tengo un cabeza-dolor

sueco: *jag har ont i huvudet*  
yo tengo mal en cabeza-la

alemán: *der Kopf tut mir weh*  
la cabeza hace a mi mal

francés: *j'ai mal à la tête*  
yo tengo mal en la cabeza

ruso: *u menja bolit golova*  
en mi duele cabeza

Al ver los ejemplos anteriores, ¿diría el lector que los franceses o alemanes hablan mal o diría que hablan distinto?

Muchas veces, nuestra impresión al estudiar una lengua extranjera nos lleva a pensar que todas las diferencias son ridículas o ilógicas en comparación con el uso de nuestra propia lengua. ¿Cómo es que los hablantes de la otra lengua no se han dado cuenta de que lo que dicen puede expresarse de una manera mucho más "lógica", es decir, como nosotros lo decimos? La "lógica" aquí no es otra cosa sino la costumbre. Si el lector vuelve a estudiar los ejemplos anteriores, notará que el sueco tiene una característica muy curiosa: el artículo determinativo se pone al final del sustantivo, y no delante de él, como es lo normal en las lenguas germánicas y románicas. *Cabeza* se dice *huvud* en sueco y *la cabeza* es *huvud-et*. Para los suecos, este uso es muy normal y no sienten que violan ninguna regla de la "lógica" al posponer el artículo.

Veamos otro ejemplo, esta vez del swahili, una lengua muy extendida en África:

*ata-ni-piga*

Para que el lector pueda traducir este ejemplo, a continuación aparece un pequeño glosario: *a* significa 'el' o 'ella'; *ta* indica futuro; *ni* significa 'me' y *piga*, 'pegar', 'golpear'.

• ¿Cuál sería la traducción adecuada al español de este enunciado?

• ¿Podría el lector afirmar que hay una "lógica universal" que deben seguir todas las lenguas o piensa que cada lengua tiene su propia "lógica"?

## 4.2. EL LÉXICO Y LA SEGMENTACIÓN DE LA REALIDAD

La diferente organización de las lenguas se manifiesta no sólo en el ordenamiento de las palabras, es decir, en su sintaxis, sino también en la manera de ver la realidad a través del léxico. Podemos decir que cada lengua segmenta la realidad de una manera particular.

La misma realidad se puede ver desde muchos ángulos según el interés de cada quien. Esto explica que exista un vocabulario diferente para los mismos objetos aun dentro de una misma lengua; por ejemplo, un carnicero denomina las partes de una vaca de una manera diferente

de como lo hace un veterinario. Lo mismo pasa en las grandes comunidades lingüísticas: sus intereses son distintos debido a que su historia, su economía, su cultura o su medio ambiente son distintos.

Por otra parte, se puede decir que, una vez que una comunidad idiomática está acostumbrada a organizar la realidad a través de su lengua, le resulta difícil considerarla a través de otra: la lengua condiciona su manera de ver el mundo. Así tenemos una interacción muy estrecha entre la lengua y la realidad. Por un lado, la lengua se ajusta a las necesidades de la realidad, y por otro, los hablantes de una lengua se condicionan a ver la realidad según su lengua.

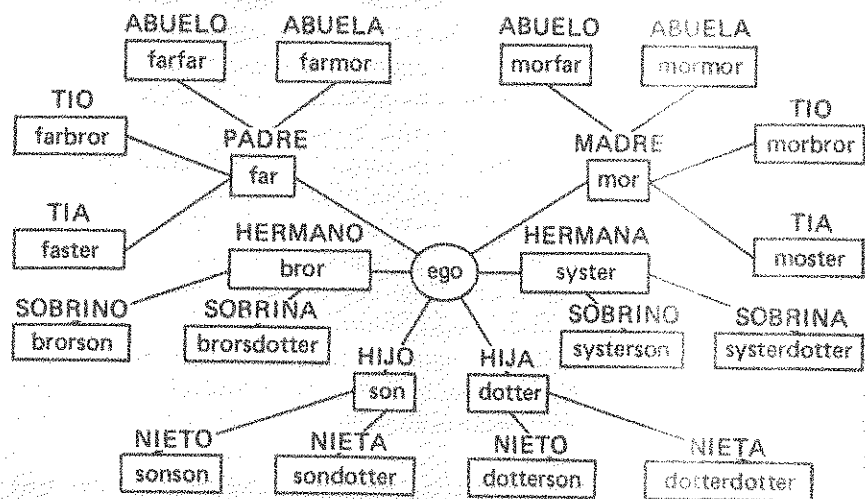
Una comunidad que vive gran parte del año en la nieve, como los esquimales, tiene muchas palabras para diferentes clases de la misma. Otras lenguas también pueden acuñar términos para tipos de nieve, como sería el caso del francés, el alemán o el italiano que se usan en los Alpes. La diferencia sería que en el esquimal los términos para la nieve forman parte de la lengua común —es decir, la que usan todos en todas las situaciones—, mientras que en las otras lenguas ese léxico resulta especializado, pues no pertenece al acervo lingüístico del hablante común. Otra diferencia sería que en las tres lenguas europeas mencionadas los términos para la nieve muy probablemente constituyen *frases*, es decir, se utiliza la palabra *nieve* con algún adjetivo o modificador.

Una tribu indígena de la región amazónica encontró que el portugués era una lengua pobre, porque sólo tenía una palabra para el color verde, en tanto que la lengua de esa tribu tenía muchas para este color. Esto no quiere decir que el portugués no tenga las posibilidades de expresar los matices de estos colores, porque es muy fácil hacerlo añadiendo modificadores a la palabra *verde*: *verde oscuro*, *verde claro*, *verde musgo*, *verde botella*, etc. La diferencia es que en la lengua indígena hay una palabra específica que no necesita modificadores para referirse a determinados matices del verde. Aquí vemos otra vez que, cuando importa marcar una diferencia, la lengua en cuestión crea términos específicos. En otra lengua, la diferencia se hace añadiendo un modificador, lo que supone que para ese grupo lingüístico la diferencia no es tan importante.

El espectro de colores muestra claramente la distinta segmentación de la realidad que hacen las lenguas. Como el espectro representa un continuo, cada lengua puede segmentarlo según diversas convenciones. Hay lenguas que agrupan los colores verde y azul bajo el mismo nombre. El latín distinguía dos tipos de blanco y dos de negro: *albus*, 'blanco opaco', y *candidus*, 'blanco brillante'; *ater*, 'negro opaco', y *niger*, 'negro brillante'. En sueco antiguo, el color morado era clasificado como un tipo de color café. Hay varias flores moradas que llevan el nombre que em-

pieza con *brun*, 'color café' (*brunort*, *brunkulla*, etc.), y que sorprenden a los suecos modernos porque no ven nada de color café en ellas. Sólo desde que el sueco importó el adjetivo *lila* del francés distingue bien este color del café. Como puede verse, la lengua también influye en nuestra manera de ver la realidad.

El sueco todavía conserva restos del antiguo germánico en las palabras de parentesco. Para las palabras españolas *abuelo* y *abuela*, *tío* y *tía*, es obligatorio señalar si se trata de parientes paternos o maternos. Lo mismo hay que hacer con *sobrino* y *sobrino*: es necesario aclarar si se trata de un hijo o hija de hermano o hermana. Además, hay que saber si el *nieto* o *nieta* es hijo o hija del hijo o de la hija. Si tenemos el vocabulario básico *mor* 'madre', *far* 'padre', *bror* 'hermano', *syster* 'hermana', *son* 'hijo' y *dotter* 'hija', podemos construir fácilmente los otros términos de parentesco: *mormor* y *morfar* significan 'abuela materna' y 'abuelo materno', respectivamente (nótese que el elemento modificador —en este caso, *mor* 'materno' o 'de la madre'— precede al elemento principal, aquí *mor* y *far*). *Morbror* y *moster* (con apócope de *syster* a *ster* y pérdida de *r* en *mor*) son hermano y hermana de la madre, respectivamente, es decir, 'tío materno' y 'tía materna'.



La distinción obligatoria entre los parientes del lado de la mujer y del lado del hombre hace suponer que ésta es muy importante en la vida diaria, tal vez para fines jurídicos. Un antropólogo que estudiara la situación en la antigua sociedad sueca podría contestar esta pregunta mejor que nosotros. El hecho es que sí se hizo esta distinción y que sigue hasta hoy.

En ruso cambiaron algunos términos al cambiar la sociedad. En el siglo pasado existía una palabra para decir 'hermano de la esposa': *shurin*, y otra para 'esposa del hermano': *nevestka*. Estas palabras desaparecieron y ahora se usan las frases *brat zheni* y *zhena brata*, literalmente 'hermano de la esposa' y 'esposa del hermano'. Se dice que se han perdido las palabras específicas a causa de la pérdida de importancia de estas relaciones de parentesco. En ejemplos como el anterior se puede ver la interacción entre la sociedad y la lengua. Como la lengua sirve para comunicarse, tiene que adaptarse lo mejor posible a las necesidades de la comunidad.

Veamos otros ejemplos de diferencias de léxico en algunas lenguas. En español podemos decir que las cosas y las personas son *viejas*. Si queremos decir lo contrario, tenemos que escoger dos palabras distintas según se trate de objetos animados o inanimados: *cosas nuevas*, *personas jóvenes*. Sin embargo, en el portugués de Portugal se usa el adjetivo *novo* para los dos casos; por tanto "ele é muito novo" significa 'él es muy joven'.

El francés tiene dos palabras que corresponden a *nuevo* en español, con una diferencia que no tiene esta lengua: *neuf*, 'nuevo', 'recién hecho', 'poco usado', y *nouveau*, 'nuevo', 'reciente', 'no antiguo'. Si compro un auto que sale directamente de la fábrica, usaría el adjetivo *neuf*. Si, en cambio, compro un auto usado y digo a mis amigos que tengo un auto nuevo, porque es nuevo para mí en comparación con el antiguo que tenía, entonces usaría el adjetivo *nouveau*.

Los ingleses, los franceses y los alemanes distinguen entre los dedos de la mano y los del pie. Cuando hacen referencia a un dedo de la mano o un dedo del pie, los ingleses dicen respectivamente *finger* y *toe*; los franceses, *doigt* y *orteil*; y los alemanes, *Finger* y *Zehe*. En cambio, en español se utiliza la misma palabra *dedo* para uno u otro.

En sueco hay tres verbos que corresponden al verbo *poner* en español, porque en sueco hay que tener en cuenta cómo es el objeto que se pone y cómo queda después de la acción. Así, se usa el verbo *lägga*, 'poner acostado', con un lápiz, una carta o un libro, pues quedan 'acostados' en una mesa, por ejemplo, después de colocarlos. Se usa *sätta* si los objetos quedan 'sentados', por ejemplo una taza de café. En cambio, se usará *ställa* para cualquier objeto que quede 'parado', como una botella en la mesa, o un libro que se mete en un librero.

sueco		español
<i>lägga</i>	'poner acostado'	} <i>poner</i>
<i>sätta</i>	'poner sentado'	
<i>ställa</i>	'poner parado'	

Parecería que el español es una lengua muy fácil, pero no es así: los extranjeros tienen muchos problemas para dominar el uso de los verbos *ser* y *estar*, que en otras lenguas corresponden a un solo verbo. En español tenemos, además, diez tiempos verbales simples, mientras que en inglés hay sólo dos.

Decir de una lengua, con objetividad, que es fácil o difícil de aprender es casi imposible. Todo depende de nuestro punto de vista. Estamos acostumbrados a una lengua, nuestra lengua materna. El aprendizaje de lenguas extranjeras implica un cambio de estructura, hay que acostumbrarse a ver el mundo de manera diferente. Si la lengua que tenemos que aprender se encuentra en un ambiente cultural muy diferente del nuestro, por ejemplo una lengua del Oriente, nuestro aprendizaje será más lento y difícil porque lleva consigo un cambio de estructuras mentales. Por eso mismo es muy difícil emitir juicios en cuanto a la eficacia de una lengua y la ineficacia de otra. Acabamos de ver que la lengua se adapta a las necesidades de la comunidad. En ese sentido, todas las lenguas son igualmente eficaces.

Recuérdese también que:

*Todas las lenguas son traducibles entre sí, a pesar de sus diferencias. Por tal razón, las lenguas no se diferencian por lo que pueden decir, sino por lo que obligatoriamente tienen que decir.*

\* Conteste f (falso) o v (verdadero) al final de cada uno de los siguientes enunciados:

1. Hay lenguas más eficaces que otras para establecer la comunicación ( ).
2. En italiano se pueden expresar mejor los sentimientos amorosos que en español ( ).
3. El español es más lógico que el ruso ( ).
4. La lengua inglesa nada tiene que ver con el progreso industrial de Estados Unidos ( ).
5. El español es tan preciso como cualquier otra lengua del mundo ( ).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hayakawa, S. I., *El lenguaje en el pensamiento y en la acción*, UTEHA, México, 1967.
- Lado, R., *Linguistics across cultures*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 1957.

- Malmberg, B., *Los nuevos caminos de la lingüística*, cap. "Semántica. El estudio del significado", 5ª ed., Siglo XXI, México, 1973.
- Mounin, G., *Les problèmes théoriques de la traduction*, Gallimard, Paris, 1963.
- Mounin, G., *Claves para la lingüística*, cap. "La lengua y la realidad no lingüística", Anagrama, Barcelona, 1974.
- Trudgill, P., *Sociolinguistics*, cap. I "Sociolinguistics, language and society", Penguin Books, London, 1974.

## Lengua y habla

Podemos considerar que toda lengua es un código constituido por un sistema de signos que se utilizan para producir mensajes y un sistema de fonemas con los cuales se forman los signos, lo que corresponde respectivamente a las articulaciones primera y segunda. Cuando hablamos producimos mensajes apoyados en las reglas y los elementos del código. De acuerdo con nuestra intención comunicativa, seleccionamos determinados elementos y los combinamos según reglas determinadas y así producimos el mensaje, hablamos.

### 5.1. LAS REGLAS DEL JUEGO

Para dar un ejemplo analógico, podemos decir que la comunicación lingüística se parece al juego de ajedrez. En el ajedrez, el código está constituido por una serie de elementos: un tablero con un número determinado de casillas de dos colores y un número determinado de elementos o piezas, como reyes, reinas, alfiles, caballos, torres y peones, que se organizan en dos conjuntos diferenciados mediante colores distintos. Las reglas del código indican cómo se mueve cada pieza y cómo se toma una pieza del contrario para, finalmente, dar jaque al rey y, en ciertas circunstancias, ganar esta pieza y el juego. Conocido el código, podemos jugar ajedrez, utilizar el código y concretarlo en nuestras jugadas. Observemos, además, que en todas las partidas de ajedrez se utiliza necesariamente el mismo código y, sin embargo, cada una de ellas es diferente de las demás porque las jugadas que se efectúan en un juego dado nunca son idénticas a las de los otros juegos. Lo que hacen los ajedrecistas es utilizar el código del juego y las posibilidades que éste ofrece para hacer un número infinito de jugadas diferentes. En otras palabras, cuando alguien está aprendiendo a jugar ajedrez tal vez necesite hacerlo como su maestro, pero cuando ha completado el apren-



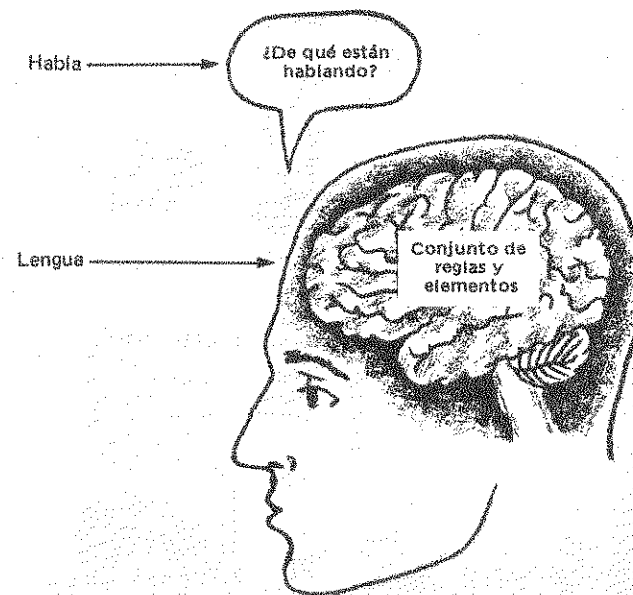
dizaje puede hacer jugadas diferentes de las que aprendió. La única condición es que no viole el código, pues si lo hace dirán que no sabe jugar.

La comunicación lingüística también tiene un código al que se llama usualmente *lengua*. El mensaje, la realización concreta del código, se conoce también como *habla*. A diferencia de lo que suele suceder en el ajedrez, aprendemos la lengua fundamentalmente escuchando cómo se utiliza, “viendo las jugadas”. Sería extraño que una persona normal aprendiera su lengua materna a través de explicaciones que le indicaran cuáles son los elementos y cuáles las reglas de combinación. Esto sólo sucede —y no en todos los casos, pues depende del método— cuando aprendemos una segunda lengua o cuando, digamos, se enseña una primera lengua a un sordomudo. Dado que aprendemos la lengua prácticamente, sin darnos cuenta, tenemos de ella un conocimiento inconsciente. Salvo los especialistas, ninguna persona tiene por qué saber que una oración consta de sujeto y predicado, que el sujeto tiene como núcleo un sustantivo, que el adjetivo concuerda con el sustantivo, o que los fonemas son unidades de tipo acústico. Para hablar, no es necesario que tengamos conciencia del código que utilizamos.

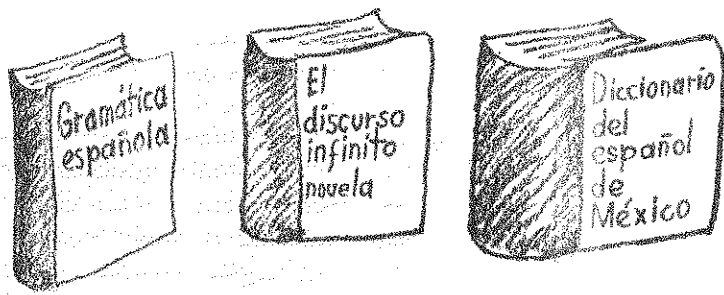
Sin embargo, lo anterior no quiere decir que los hablantes no sepan, digamos, gramática. En realidad, todo hablante normal tiene en su cerebro una gramática perfecta que aplica cuando se comunica lingüísticamente. Tener un conocimiento inconsciente de la gramática sólo significa que no podemos dar explicaciones sobre determinadas reglas gramaticales si nos las piden, mientras que sí podemos hacerlo en el caso del ajedrez. Esto se debe, en buena medida, a que el código del juego de ajedrez es relativamente simple. Por otra parte, todos los que vivimos en sociedad utilizamos la comunicación lingüística y, por lo mismo, cuando somos pequeños la aprendemos sin darnos cuenta, la aprendemos simplemente escuchando cómo la utilizan los demás; por eso no sabemos cuáles son las reglas. En cambio, no todos saben jugar ajedrez y no todos tienen necesidad de aprender ese juego; aprenderlo es un acto consciente, lo que implica conocer las reglas del juego.

Volvamos al código. Así como en el ajedrez, tras aprender el juego, podemos hacer las jugadas que deseemos y no sólo las que nos enseñaron, tan pronto aprendemos una lengua podemos utilizarla de una manera absolutamente personal, de acuerdo con nuestros deseos, nuestras intenciones o nuestras emociones. Al hablar hacemos nuestras propias “jugadas”, que no tienen que ser idénticas a las que aprendimos. El único requisito es que respetemos el código del que somos inconscientes y que, sin embargo, utilizamos al igual que todas las personas de nuestra comunidad lingüística.

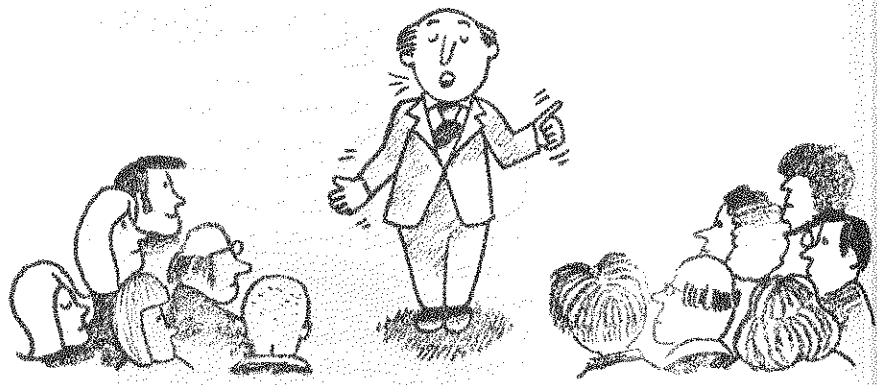
Sin embargo, no pensemos que el hecho de que se debe respetar el código implica que éste sea un obstáculo para los hablantes. A nadie se le ocurriría pensar que el código ajedrecístico limita a los jugadores: en realidad sucede que las reglas del juego se ofrecen a los ajedrecistas para que, con ellas, produzcan un número infinito de jugadas. De manera similar, la lengua “se ofrece” a los hablantes para que con ella produzcan un número infinito de mensajes. Respetar el código supone únicamente que si hemos aceptado utilizar una lengua dada para comunicarnos, debemos emplear las reglas y los elementos de esa lengua y no de otra. Fuera de esa condición, podemos utilizar nuestra lengua como lo deseemos: podemos repetir lo que aprendimos de nuestros maestros o inventar nuevas expresiones; podemos decir verdades o mentiras; ser sinceros o falsos; precisos o imprecisos. . . Para decirlo en términos de Coseriu, la lengua “puede considerarse como conjunto de imposiciones, pero también, y quizá mejor, como *conjunto de libertades*, puesto que admite infinitas realizaciones y sólo exige que no se afecten las condiciones funcionales del instrumento lingüístico”.



\* Observe los dibujos que aparecen a continuación y decida si representan hechos de lengua o hechos de habla. En seguida escriba en los lugares correspondientes las palabras *lengua* o *habla*.



Las circunstancias por las que pasamos no son definitivas, sino precisamente circunstanciales



y volvamos a los hechos objetivos y olvidemos, señores, bla, bla, bla...



## 5.2. RELACIONES PARADIGMÁTICAS Y SINTAGMÁTICAS

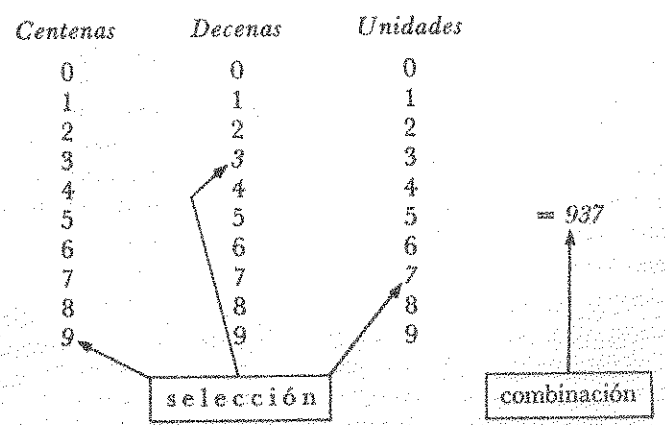
Hemos dicho que la producción de un mensaje supone un proceso de selección y combinación. En otros términos, cuando hablamos seleccionamos del código los elementos que necesitamos para nuestras finalidades comunicativas y, de acuerdo con las reglas, los combinamos en una secuencia lineal para producir el mensaje deseado. Así, en la expresión

Julio compra pan

he escogido tres elementos —en este caso, palabras— de las posibilidades que ofrece el código y los he combinado para formar un mensaje. Si lo deseo, puedo escoger otros elementos y formar otras combinaciones; por ejemplo, *Pedro, María o él*, en vez de *Julio*; *quiere, tiene o come*, en vez de *compra*; o *fruta, carne o postre*, en vez de *pan*. De acuerdo con esto, puedo formar múltiples combinaciones como

María compra pan,  
Julio come pan, o  
Pedro quiere postre.

Algo similar sucede cuando formamos un número: seleccionamos elementos y los combinamos. Así, el número 937 supone la selección y la posterior combinación de un elemento de la serie de las centenas, otro de la serie de las decenas y otro más de la serie de las unidades.



De igual manera, de acuerdo con las series de centenas, decenas y unidades, podemos formar los números que deseemos, como 526 o 346.

Observemos que las series numéricas están formadas con elementos de las misma clase —centenas, decenas o unidades— y que al hacer la combinación ponemos en contacto elementos de clases distintas —uno de cada clase. A cada serie se le llama en lingüística *paradigma* y a cada combinación *sintagma*. Así, en los mensajes a los que nos hemos referido podemos considerar tres paradigmas, con base en los cuales formamos los sintagmas:

Paradigma 1	Paradigma 2	Paradigma 3	Sintagma
Julio	compra	pan	Julio compra pan
Pedro	come	postre	
María	quiere	carne	
Él	tiene	fruta	

Destaquemos otro hecho que se evidencia claramente en el caso de los números. Gracias a la ubicación de cada elemento en el sintagma, podemos saber a qué paradigma pertenece para, de esa manera, atribuirle un valor. Así, el número 5 equivale a cinco centenas en 532, a cinco decenas en 357 o a cinco unidades en 925. En lingüística, de la misma manera, la ubicación de un elemento en un sintagma nos señala a qué paradigma pertenece y, en consecuencia, nos permite determinar su valor. El sintagma es, para un elemento dado, su contexto. Como ya hemos visto en el capítulo 3, el contexto permite determinar las acepciones de las palabras. Añadamos ahora que ese hecho implica una referencia al paradigma. Así, en los sintagmas

¡Buenos días!  
 Todavía es de día  
 Nos vemos dentro de tres días

la palabra *día* tiene tres valores. En el primer caso, cuando la utilizamos en la fórmula del saludo, está en relación con *tarde* y *noche*; en el segundo, con *noche*; y en el tercero, con *semana* y *mes*. Si se deseara darle un valor convencional en cuanto al número de horas que representa, podría decirse que *día*, de acuerdo con el paradigma en que se ubique, tiene los siguientes:

día = 8 horas	día = 12 horas	día = 24 horas
tarde = 8 horas	noche = 12 horas	semana = 7 días
noche = 8 horas		mes = 30 días

Al lado de esto, el orden de los elementos en el sintagma nos da el sentido general del mensaje. Así, aunque *cazador* y *león* tienen el mismo valor, el sentido es distinto en

El cazador hirió al león  
 El león hirió al cazador.

Aquí, debido a la ubicación de los elementos, en el primer caso el cazador es el agente que causa una herida al animal y no al contrario, como sucede en el segundo caso.

Las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas no sólo existen en los elementos de la primera articulación, como se ha mostrado en los ejemplos anteriores, en los que hemos utilizado palabras y expresiones con significado. También podemos seleccionar y combinar fonemas —elementos de la segunda articulación. Consideremos los siguientes paradigmas fonológicos: el primero formado por consonantes ( $C_1$ ); el segundo, por vocales ( $V_1$ ); el tercero por consonantes ( $C_2$ ), y el cuarto por vocales ( $V_2$ ).

$C_1$	$V_1$	$C_2$	$V_2$
p	i	l	e
m	e	n	o
n	a	r	a
l	o	s	
b	u	t	

De acuerdo con ellos, podemos seleccionar fonemas, combinarlos y formar signos, como *pino*, *mala*, o *bebe*: podemos hacer sintagmas fonológicos. Asimismo, de acuerdo con las posibilidades de combinación, podemos producir sintagmas inexistentes en español, como *nelo*. Lo único que esto implica es que nuestra lengua ofrece muchas combinaciones aún no utilizadas que, en caso necesario, pueden funcionar como palabras: si así lo deseáramos, podríamos poner *Nelo*, por ejemplo, a algún producto comercial.

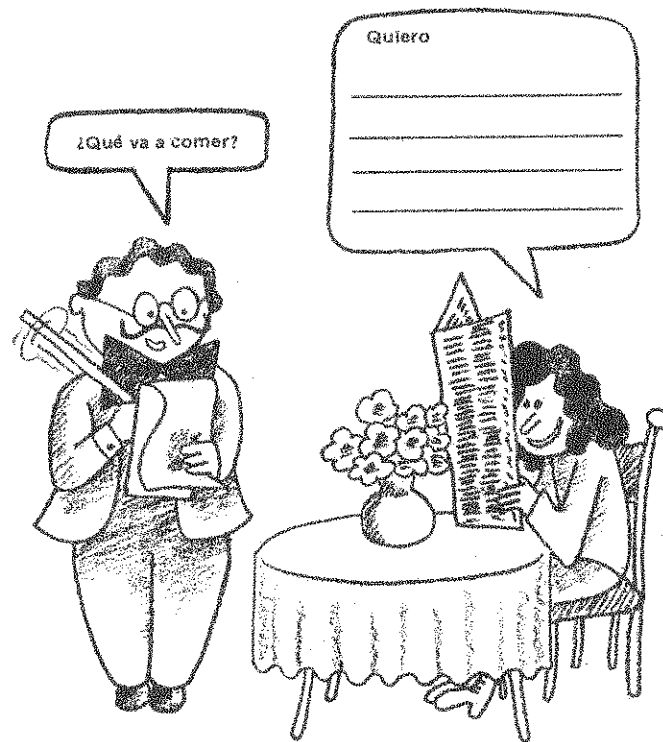
De acuerdo con lo anterior, la lengua —el código lingüístico— supone un conjunto de paradigmas y uno de reglas que nos indican cómo se combinan los elementos para formar sintagmas en el habla. En el paradigma, los elementos, de acuerdo con Jakobson, están en una relación de similaridad. Así, cuando hablamos de “centenas”, todos los elementos de esa serie son similares en la medida en que todos representan centenas. De la misma forma, en la lengua podemos hablar de elementos similares en la medida en que todos ellos, en un paradigma dado, son, por ejemplo, “sustantivos”, “verbos” o “preposiciones”, “consonantes” o “vocales”. En cambio, en el sintagma, los elementos están en relación de contigüidad en cuanto a que cada elemento aparece al lado de otro, en posición contigua.

Planteados en un sentido más general, los conceptos de paradigma y sintagma responden a una forma de organizar el mundo y el pensamiento. Nuestra mente relaciona y diferencia los objetos tanto por similitud —paradigmáticamente— como por contigüidad —sintagmáticamente. Pensemos en la ropa que se guarda en un ropero. Normalmente —si no somos desordenados— ponemos los pantalones en un mismo lugar; las blusas o las camisas en otro; los calcetines o las medias en otro; y los zapatos en un sitio diferente: guardamos la ropa según el principio de similitud. Cuando vamos a vestirnos, seleccionamos de cada paradigma, de cada conjunto de elementos similares, una prenda y la combinamos con otras —ponemos en relación de contigüidad prendas distintas— para, finalmente, vestirnos. La organización de las prendas de vestir y el procedimiento empleado para vestirnos, aunque más simples, son semejantes a los que utilizamos al hablar: en este caso, también seleccionamos y combinamos, aunque los paradigmas y los sintagmas son mucho más complejos.

• Imagine que va a comer al restaurante “El Fogoncito”. El menú que ofrecen es el que aparece a continuación. Léalo y decida qué quiere comer.

RESTAURANTE EL FOGONCITO	
<i>Menú</i>	
Ensalada de frutas	
Ostiones al natural	
Ceviche	
* ————— *	
Fileté a la tampiqueña	
Huachinango a la veracruzana	
Mole poblano	
Enchiladas verdes	
* ————— *	
Ate de membrillo	
Chongos zamoranos	
Flan	
* ————— *	
Café	
Té	

¿Está usted listo para pedir sus platillos al mesero? ¡Adelante! Anótelos en el lugar correspondiente.



• Conteste las siguientes preguntas:

¿Cuántos paradigmas había en el menú?

¿Los platillos —los elementos— de cada paradigma están en relación de similitud o de contigüidad?

¿Qué se comió usted?, ¿un sintagma o un paradigma?

Quando hablamos, ¿producimos sintagmas o paradigmas?

¿Se selecciona de los paradigmas o de los sintagmas?

Un sintagma, ¿es una selección o una combinación de elementos?

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthes, Roland, *Elementos de semiología*, A. Corazón, Madrid, 1971.  
Coseriu, Eugenio, "Sistema, norma y habla", en su obra *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid, 1962.  
Jakobson, Roman y M. Halle, *Fundamentos del lenguaje*, Ciencia Nueva, Madrid, 1967.  
Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, 4ª ed., Losada, Buenos Aires, 1961.

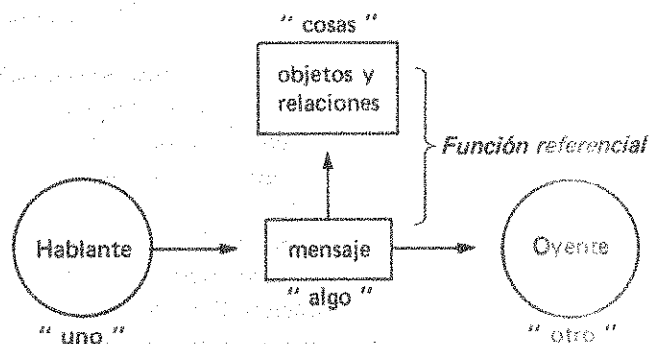
## La comunicación lingüística y sus funciones

Cuando utilizamos una lengua para comunicarnos se ponen en juego varios factores. En primer lugar, es necesario que exista un hablante o emisor y un oyente o receptor que utilicen el mismo código. En la situación comunicativa, el hablante produce un mensaje que es recibido por el oyente. Como ya hemos visto (capítulos 1 y 2), los signos están en lugar de otra cosa a la que hacen referencia. Mediante el mensaje, formado por una sucesión de signos, hacemos, pues, referencia al mundo de los objetos y sus relaciones. Esta función, llamada *referencial*, es fundamental en la comunicación lingüística, pero no la única.

Cuando hablamos, aunque no estemos sometidos a un interrogatorio sobre nuestra persona, damos información sobre nosotros: aunque no lo deseemos, nuestra manera de hablar ofrece a quien nos escucha un gran número de datos sobre nosotros mismos. Por otra parte, podemos dirigirnos al interlocutor de muchas maneras, según las múltiples posibilidades que ofrece el código, para convencerlo o lograr que haga lo que deseamos. También podemos hablar aunque no tengamos nada que decir, simplemente para estar en contacto mediante las palabras. Asimismo, podemos reflexionar sobre lo que decimos para producir un mensaje que comprenda o acepte el oyente, o bien, para, en caso de duda sobre la corrección o incorrección de una palabra cualquiera, utilizar otra que no lo comprometa. Todos estos tipos de funciones se producen en la comunicación lingüística, aunque ninguna de ellas se presenta en forma exclusiva. Normalmente la que predomina es la función referencial, matizada por alguna o algunas de las otras; sin embargo, se puede considerar la existencia de las diversas funciones en la medida en que una u otra destaca sobre las demás. Veamos en qué consisten.

## 6.1. LAS FUNCIONES REFERENCIAL, APELATIVA Y SINTOMÁTICA

Como hemos dicho, la comunicación lingüística se establece entre un hablante y un oyente que comparten el mismo código y entre los cuales se intercambia un mensaje. En otros términos, se puede decir que en la comunicación lingüística *uno* dice a *otro* algo sobre las cosas. La función referencial consiste precisamente en este "decir algo sobre las cosas", en hacer referencia mediante el mensaje al mundo de los objetos y sus relaciones.



La función referencial se presenta de manera clara en los postulados científicos, como "Los peces viven en el agua"; en textos de tipo técnico o didáctico, y, en general, en la comunicación lingüística de tipo objetivo, como en el siguiente fragmento:

Finalmente, otro poderoso mecanismo estabilizador lo proporciona la movilidad social. Aun cuando el migrante urbano tiene menos posibilidades de movilidad que las personas nacidas en la ciudad, cualquier oportunidad que alcance será siempre muy superior a la situación que tenía en el lugar de origen. (G. Germani, *Sociología de la modernización*, Buenos Aires, 1971.)

Sin embargo, en todo acto de habla, en toda comunicación lingüística, oral o escrita, dejamos nuestra huella personal. Incluso en los fríos trazos de un matemático en el pizarrón se encuentra la marca de su

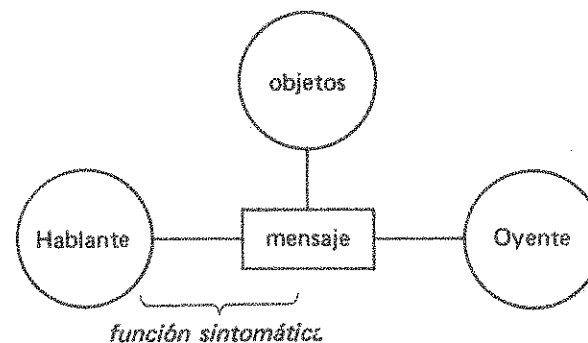
personalidad. Cuando hablamos, aunque no hagamos una referencia específica a ello, manifestamos nuestro estado de ánimo, nuestras actitudes o nuestra pertenencia a un grupo social. El hablante, aunque no lo pretenda, da información sobre sí mismo: da síntomas. La función sintomática es, pues, la que suministra información sobre el hablante.

Comparemos los siguientes enunciados:

No es conveniente que se intercalen observaciones durante la exposición.

¡Me molesta que me interrumpan cuando hablo!

En cuanto a la función referencial, en los dos se dice esencialmente lo mismo; sin embargo, hay una diferencia en lo tocante a la función sintomática: el primero supone una persona reposada, dueña de la situación, mientras que el segundo indica que quien lo dijo está irritado por lo que sucedió.



Cuando conversamos percibimos los síntomas que produce el interlocutor. Algunas conversaciones que parecen intrascendentes, en realidad no lo son tanto. Mediante ellas, sin preguntarlo directamente, podemos tener una idea del nivel cultural, del lugar de origen o de otras características de las personas con quienes hablamos. Cuando hacemos un viaje es probable que tengamos curiosidad por conocer a nuestro compañero de asiento, pero no siempre nos atrevemos a hacer preguntas directas. De ahí que nuestra información se base en los síntomas que recogemos.

Imaginemos el siguiente diálogo en un autobús:

- ¡Uf! ¡Qué calor!  
—Pus sí, muncha calor, sí.  
—Siempre hace mucho calor en esta época, ¿verdad?  
—Pus sí.  
—Si usted me lo permite, voy a abrir la ventana.  
—¡Ándele! El aigre lo puede componer.  
—¿Y usted no siente alguna incomodidad en el estómago, como yo?  
—¿El estógamo? No.  
—Yo creo que me hizo daño el sandwich que comí en el restaurante.  
¿Usted no comió nada?  
—Cómo no... una torta. Taba re' güena.  
—¿Y no le hizo daño?  
—No, porque también me eché un pulquito.

Sin duda, uno podría decir muchas cosas sobre las características de los interlocutores sin haberlos visto. Esa posibilidad se apoya en los síntomas lingüísticos que produjeron. De acuerdo con nuestra experiencia, podemos considerar que uno de los dos personajes podría pertenecer a nuestro grupo social y el otro no. Es precisamente la experiencia que tenemos en el manejo de nuestra lengua la que nos permite también, a través de los datos sintomáticos, decidir que un hispanohablante no nació en nuestro país o en nuestra región. Es mexicano el que dice:

¡Mano, pero qué padre! ¡Fíjate que estaba pensando en ti!

Y no lo es quien se expresa de esta manera:

¡Che, pero qué macanudo! ¡Fijáte que estaba pensando en vos!

En el segundo caso, por lo menos sabemos que se trata de un extranjero. Si nuestra experiencia lingüística es mayor, podemos incluso precisar y decir que es argentino. Por lo mismo podemos saber que quien dice:

¡Oye, chico! ¿Qué e lo tuyo? ¡Vamo pa' la pachanga!

por lo menos no nació en la ciudad de México.

La forma en que nos expresamos condiciona además al oyente. De acuerdo con las circunstancias y con lo que pretendemos conseguir, podemos dirigirnos al interlocutor de muchas maneras. Podemos ser suaves o bruscos, directos o indirectos. Así, cuando hablamos con un superior y deseamos ciertos papeles tal vez digamos:

—Disculpe, señor, ¿podría prestarme el expediente un momento?

En cambio, si nos dirigimos a un inferior, quizá le digamos:

—Oye, Juan, tráeme el expediente.

Si comparamos los mensajes, podremos observar dos manifestaciones de la función apelativa. Esta función se observa sobre todo en las órdenes, que son una forma clara de apelación. Los matices que podemos dar a través de la lengua son muchos. Pensemos en las múltiples posibilidades que tenemos para pedir a alguien que nos deje trabajar. Podríamos decirle:

—Si no le importa... ¿sabe? Es que tengo que terminar este asunto, con lo cual el interlocutor podría darse por aludido. Si no es el caso, podríamos plantearlo de otra manera:

—Ahora estoy un poco ocupado. ¿Qué le parece si nos vemos mañana? Si esto no es suficiente, quizá sea necesario expresarse así:

—Lo siento, pero ahora estoy muy ocupado. Venga mañana.

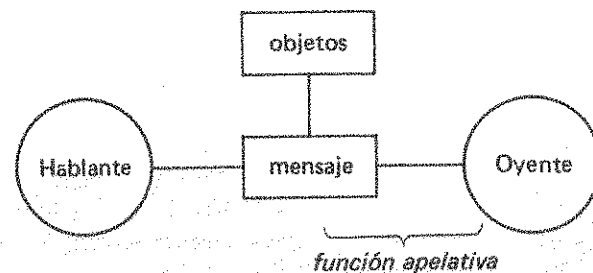
Si aún así no nos hace caso, podemos hacer una apelación menos cortés:

—Déjeme en paz, por favor. Tengo mucho trabajo.

O incluso llegar a la brusquedad:

—¡Lárguese! ¿Qué no ve que tengo que acabar esto?

Los ejemplos anteriores muestran de manera obvia la función apelativa. Como podemos imaginar, hay casos más sutiles: hay peticiones que apenas lo parecen. En todo caso, mediante la función apelativa condicionamos al interlocutor, buscamos convencerlo, tratamos de presentarnos ante él, a través de la comunicación lingüística, en forma tal que sean aceptadas nuestras proposiciones.



Hasta ahora nos hemos referido a tres funciones: la referencial —información sobre los objetos y sus relaciones—, la sintomática —relacionada con el hablante— y la apelativa —dirigida al oyente. Al lado de estas funciones hay otras complementarias, la fática y la metalingüística, de las cuales nos ocuparemos a continuación.

• Lea los siguientes enunciados y decida cuál de las tres funciones —referencial, sintomática o apelativa— predomina en cada uno de ellos. Escriba al lado de cada uno el nombre de la función correspondiente.

Endenantes jui a trái el maíz pa'mi ñora.

Las enfermedades yatrogénicas son las producidas por la medicina.

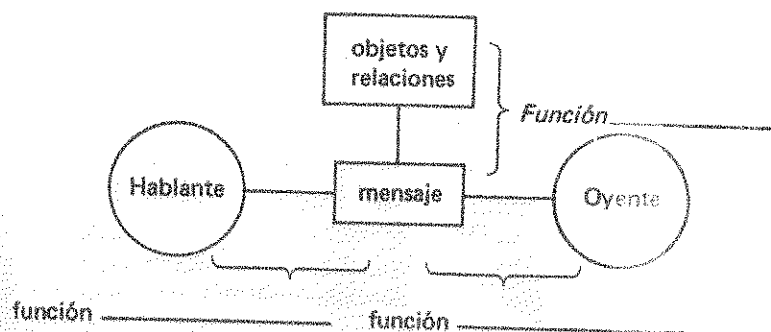
La raíz cuadrada de 144 es 12.

¿Me presta esa revista?

Quisiera plantearle a usted los problemas económicos de la compañía.

Se ha demostrado que la bicicleta es el vehículo de transporte más eficaz.

• Escriba en los lugares correspondientes del esquema las palabras referencial, apelativa y sintomática.



## 6.2. LA FUNCIÓN FÁTICA

Frente a la función referencial, mediante la cual transmitimos información sobre los objetos y sus relaciones, sucede a veces que, como se dice, hablamos nada más por hablar, sin decir realmente nada importante. Utilizamos clichés, formas muy usadas que prácticamente no nos dan información. Esto se observa claramente cuando encontramos a alguna persona a quien no hemos visto durante cierto tiempo. El diálogo puede ser como éste:

—¡Hola! ¿Qué milagro!

—Pues sí, de veras... ¿Qué haces por aquí?

—Pues nada... aquí ando. ¿Y tú?

—Pues por aquí también... ¿Cómo has estado?

—Bien... todo como siempre. ¿Y tú?

—También bien... ya sabes. ¿Y el trabajo?

—Pos igual... 'ta duro, pero pues ái vamos pasándola. ¿Y dónde vives ahora?

—Donde siempre, ya sabes. ¿Y tu familia?, ¿cómo está?

—Bien... todos bien.

—¡Qué bueno!

—Bueno, pues ya me voy. Mucho gusto. Ojalá nos volvamos a ver.

—Ojalá, de veras. Nos vemos.

—Adiós.

—Adiós.

La información que se transmitió en el diálogo fue mínima, por no decir inexistente; sin embargo, el hecho de establecer el diálogo es importante. Mediante ese intercambio de frases, las dos personas se pusieron en "contacto" lingüístico, abrieron el canal de comunicación y, si hubiera sido necesario, habrían podido intercambiar mayor información. La *función fática* tiene precisamente la finalidad de poner en contacto lingüístico a los interlocutores, de situarlos en el diálogo para, en caso necesario, abierto ya el canal, ir al asunto, al grano. En alguna medida, todos utilizamos esta función cuando vamos a ver a un superior para pedirle aumento de sueldo. Se refleja en expresiones como "Buenas tardes... ¿no está usted muy ocupado?" y algunas otras. También se manifiesta cuando en un diálogo utilizamos muletillas, como "¿Me oyes?" o "¿Me entiendes?", cuyo objetivo es verificar que el circuito de la comunicación funciona o el de llamar la atención del interlocutor para que nos escuche.

Los clichés —o fórmulas ritualizadas— como los que aparecen en el diálogo anterior pueden variar según las situaciones y según las costumbres de cada grupo social. En algunos casos, el diálogo ritual puede ser



extenso y en otros breve. También pueden variar las expresiones para llamar la atención del oyente o para confirmar que la comunicación se mantiene. No obstante esto, siempre recurrimos, de una u otra manera, a expresiones cuya finalidad es, en términos de Jakobson, "establecer, prolongar o interrumpir la comunicación" —en eso consiste precisamente la función fática.

• ¿En qué consiste la función fática?

---



---



---

• Describa algunas circunstancias en las que haya observado que se presenta la función fática:

---



---



---



---



---

• Anote algunas fórmulas que, en su opinión, muestren la función fática.

---



---



---



---



---

### 6.3. LA FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA

Toda ciencia tiene un objeto de estudio delimitado. Tomemos el caso de una ciencia natural como la biología, que estudia a los seres vivos. Para referirse a su objeto de estudio, esta disciplina utiliza necesariamente una lengua. Mediante la lengua se habla —aunque, naturalmente, añadiendo términos técnicos— de animales o vegetales. En este sen-

tido, la lengua es un instrumento para esa ciencia. La lingüística, cuyo objeto de estudio es la lengua, tampoco puede escapar de la necesidad de utilizar como instrumento una lengua.

	biología	lingüística
instrumento	lengua	lengua
objeto de estudio	seres vivos	lengua

Consecuentemente, en lingüística se presenta la lengua en dos niveles: en uno como instrumento y en otro como objeto de estudio. Para diferenciarlos se utilizan, respectivamente, los términos *metalengua* y *lengua objeto*. Cuando alguien dice:

Los muchachos no entienden,

podemos reflexionar sobre ese ejemplo, considerarlo objeto de estudio y decir, en metalengua:

En la oración *Los muchachos no entienden*, el sujeto es *Los muchachos* y el predicado *no entienden*,

o bien:

La palabra *entienden* tiene nueve fonemas.

En los ejemplos anteriores se utilizó el español como objeto de estudio y como metalengua, pero también se puede tomar como objeto de estudio otra lengua distinta de la metalengua. Podemos decir:

En la oración *The boy does not understand*, el sujeto es *The boy* y el predicado *does not understand*,

y tomar así como objeto de estudio la lengua inglesa.

La capacidad de reflexionar sobre una lengua, tomando como instrumento la lengua misma, se conoce como *función metalingüística*. Esta función no es exclusiva de los lingüistas: todo hablante normal la utiliza. La diferencia entre el uso que le dan los especialistas y las personas comunes está en que los primeros la aprovechan con fines teóricos, en tanto que los segundos se valen de ella por razones prácticas. Si alguien empieza a decirnos:

El problema toral de la política...

probablemente lo interrumpiremos para preguntarle:

Oye, ¿qué quiere decir *toral*?

Esa pregunta es precisamente de tipo metalingüístico. Mediante ella buscamos información sobre una palabra cuyo significado desconocemos. La respuesta resulta asimismo metalingüística:

Bueno... verás... *toral* es... eeh... pues importante o principal.

Naturalmente, también podemos hacer reflexiones metalingüísticas si pensamos que ese señor usa palabras rebuscadas y pedantes sólo para impresionar a los demás.

La función metalingüística tiene, pues, utilidad práctica para el hablante. Gracias a ella, recabamos información sobre expresiones o palabras que no entendemos. De ahí que sea un instrumento muy importante para un niño que está en el proceso de adquirir su lengua materna. En esa etapa, el niño utiliza una pregunta metalingüística que le permite ampliar su conocimiento de la lengua: "¿Qué es?" Cuando el padre o la madre proponen al hijo de 3 años que los acompañe al cine por primera vez, es probable que el chico les pregunte: "¿Y qué es el cine?" Gracias a la pregunta, los familiares le darán la información correspondiente, el significado de *cine*: "Pues el cine es como una televisión, pero grandota, y hay mucha gente que está mirando lo que pasa en la pantalla". El niño puede quedar satisfecho con esto, pero si no, continuará haciendo preguntas metalingüísticas, como: "Oye, papá, ¿y qué es una pantalla?"

La capacidad metalingüística del hablante común le permite, además, resolver problemas lingüísticos. Tal es el caso de una persona que quiere hacernos ver que Juan es diferente de Pedro; decide emplear la expresión *Juan se diferencia de Pedro*, y tiene una duda: "¿Cómo se dice: *diferencia* o *diferenciá*?" Esa reflexión metalingüística le permite evadir el obstáculo utilizando otra expresión, como "Juan y Pedro son distintos". Asimismo, mediante la función metalingüística podemos lograr que el

habla o la redacción sean más variadas. Si en un momento determinado dijimos o escribimos la palabra *terco*, más adelante, gracias a la función metalingüística, decidiremos utilizar un sinónimo, como *porfiado*, *tenaz* o *testarudo*.

### 6.3.1. La función metalingüística y la autorregulación

Hemos visto que en la comunicación lingüística se ponen en juego varios factores: se hace referencia a los objetos, se producen síntomas, se apela al oyente y se comprueba que la comunicación está establecida. Hemos visto, además, que la función metalingüística implica una reflexión sobre la lengua y la manera en que la utilizamos. En este sentido, la función metalingüística nos permite reflexionar sobre las demás funciones y de esta manera autorregular la comunicación.

Imagine que usted es una persona de edad madura y que viste con mucha formalidad. Un día va a una tienda y la vendedora, una muchacha de 18 años, le dice: "¿Qué se te ofrece?" Tal vez usted le replique: "¿Cómo dijo usted, señorita?" Es probable que usted no haya entendido el mensaje, pero también pudo haber sucedido que a usted le molestó que la chica lo haya tuteado. Con ese "¿Cómo dijo usted, señorita?", sobre todo si es cortante, le está indicando que debe cambiar su manera de tratarlo y que no debe usar el tuteo, pues no está en las costumbres lingüísticas de su grupo social el tutear a un desconocido: le está pidiendo que autorregule su mensaje.

Veamos otro diálogo:

—Señor, pour favor, querer decir a mí dónde ser el miuzium de Chapiu-te... nou, nou, Cha-piu-tei-pec, Antroupoulouhía.

—Sí, cómo no. Vaya usted derecho, ¿sí?

—Okey.

—...unos trescientos metros, ¿me entiende?

—Okey, torou derechou.

—Dé vuelta a la derecha en ese árbol que está allá, ¿okey?

—Okey.

—Y desde allí puede ver el museo: es un edificio grande.

—Okey. ¡Gracias, señor!

El señor que preguntaba por el museo pudo haber encontrado en su camino a alguien que le respondiera así:

—Considerando que está usted de espaldas al Sur y que el lugar que busca se encuentra exactamente al Sureste, dé media vuelta y siga de frente hasta encontrar la cabina telefónica que tiene la entrada hacia el Norte. Enfrente hay un paso de peatones; crúcelo y dé vuelta a su diestra. Después

camine otro tanto, y ahí encontrará a Tláloc, celoso guardián de las joyas prehispánicas que guarda el museo por el cual usted indaga.

¿Cuál de las dos formas de comunicación habría utilizado usted? Seguramente la primera, porque al escuchar al señor que preguntaba por el museo habría usted notado síntomas como los siguientes:

- Era turista.
- Era extranjero.
- No hablaba el español con facilidad.

La finalidad de la lengua es comunicar. Por eso, al percibir los síntomas anteriores habríamos tenido que autorregular nuestro mensaje, adaptarnos a la experiencia del oyente para que éste nos entendiera. En el caso del turista extranjero, el primer mexicano hispanohablante tuvo que simplificar su mensaje, articular con claridad, hablar despacio y verificar que era comprendido. En cambio, el segundo personaje que encontró el turista dio una versión muy detallada y, sin embargo, menos clara. Además, utilizó un léxico muy pomposo: no se autorreguló y, por lo mismo, no se comunicó.

La situación anterior ocurre no sólo con los turistas, sino que también es muy frecuente entre gente que usa la misma lengua. Piense en lo que sucedería si usted fuera a preguntar por el estado de un enfermo amigo suyo y el médico le dijera:

—Las propiedades organolépticas de los detritus contenidos en la porción proximal del duodeno, ulcerado y hemorrágico, se detectaron a través de la endoscopia y de la anamnesis e indican la etiología yatrogénica de la entidad nosológica.

Lamentablemente, usted no le podría decir: "Autorregúlese, por favor", pues también usted tendría que autorregularse. Pero tal vez le diría que no entiende. El médico, entonces, haría una "primera traducción":

—Las características del material contenido en la porción inicial del intestino, junto con lo relatado por el paciente, indican que el padecimiento tuvo origen medicamentoso.

Si aún así no logra usted entender, tendrá que pedirle al médico una "segunda traducción". Tal vez el médico se atreva a decir, finalmente, algo más comprensible:

—Mire usted: resulta que al paciente se le dio una medicina por otra y por eso le duele la barriga.

Así pues, si queremos ser comprendidos, tenemos que tomar en cuenta la experiencia de quien nos oye. No cabe duda de que en ciertos casos estamos muy conscientes de esto y nos autorregulamos.<sup>1</sup> Cuando hablamos con un niño de cuatro años limitamos nuestro léxico y, además, usamos enunciados breves. Pero no siempre es así. Sucede que muchos conferenciantes, catedráticos u oradores no tienen en cuenta la experiencia de su auditorio y suponen que todos están entendiendo: en realidad están hablando para ellos mismos. ¿No cree usted que sería conveniente autorregularnos para que todos nos entendieran?

• Lea los siguientes enunciados:

1. Las papas son muy nutritivas.
2. Necesitamos barbechar pronto.
3. ¿Qué quiere decir *barbechar*?
4. Todas las lenguas tienen dos articulaciones.
5. Ese señor usa palabras muy rebuscadas.
6. En español, el adjetivo concuerda con el sustantivo.

• Conteste las siguientes preguntas, anotando abajo de cada una de ellas el o los números correspondientes a los enunciados anteriores.

¿Cuáles enunciados son metalingüísticos?

---

¿Cuáles enunciados implican una función metalingüística teórica?

---

¿Cuáles enunciados implican una función metalingüística práctica?

---

¿Cuáles enunciados no son metalingüísticos?

---

• ¿Piensa usted que las personas que hablan en forma rebuscada lo hacen porque saben mucho o porque no se autorregulan?

---

• ¿Cree usted que, en general, cuando un orador dice un discurso ante un grupo de campesinos se está dando a entender?

---

<sup>1</sup> La autorregulación se produce también porque así lo requiere el sistema lingüístico: véase § 7.4.

\* Si contestó usted que no a la pregunta anterior, ¿qué piensa que debería hacer el orador?

\* A continuación aparece un fragmento de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), escritor y político argentino:

"Los indios de casi toda la extensión de ambas Américas habían llegado a asegurar fácilmente la subsistencia por el cultivo del maíz como base de la alimentación, pues reproduciéndose treinta veces más que el trigo, y reclamando ligeros trabajos de agricultura, era adaptable a todos los climas [...] Ahora, sobre la antigüedad del uso del maíz, como base de la alimentación india, puede tenerse presente que los botánicos declaran que se requiere un larguísimo curso de cultura para que se altere de tal manera la forma de una planta, que no pueda identificárla con las especies silvestres; y más prolongada debe ser su propagación artificial para que llegue a perder su facultad de vida independiente, y descansar sólo en el hombre para preservarla de extinción."

\* ¿Cree usted que lo entendería un niño de siete años? Haga la prueba y vea si puede adaptarlo para que sea adecuado a la experiencia del niño.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bühler, Karl, *Teoría del lenguaje*, Revista de Occidente, Madrid, 1967, cap. 1.
- Guiraud, Pierre, *La semiología*, 3ª ed., Siglo XXI, Buenos Aires, 1974, cap. 1.
- Jakobson, Roman, *Essais de linguistique générale*, Éditions de Minuit, Paris, 1963, cap. 4.

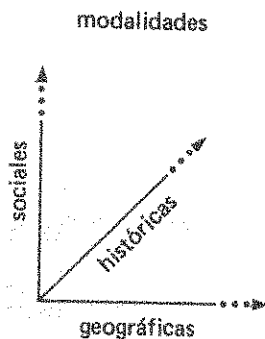
## El idioma español y sus modalidades

Las lenguas, cuando son habladas en una vasta extensión territorial, tienden a diferenciarse. El español, que se ha extendido de Europa a América, no escapa a ese fenómeno: hay claras diferencias entre el español que se habla en México y el de Argentina o España. Asimismo, dentro de un mismo país pueden encontrarse modalidades regionales distintas. Las hay, y muy notables, en España, por ejemplo entre el habla de Castilla la Vieja y Andalucía. Esas diferencias las pueden constatar también los habitantes de la ciudad de México: basta una hora de vuelo o unas pocas horas en automóvil para trasladarse a la ciudad de Veracruz, donde el capitalino podría tener dificultades para comprender el habla de los pescadores.

Las lenguas también se modifican a través del tiempo. El latín dio origen a las lenguas romances —francés, español, portugués, italiano y rumano, entre las más conocidas— y éstas, a su vez, han cambiado a lo largo de los siglos. Este tipo de cambios también se observa, aunque en menor grado, en la lengua viva: pensemos en los nuevos términos que utilizan los jóvenes y, al lado de esto, en las palabras que, por su poco uso en la actualidad, calificamos de arcaísmos.

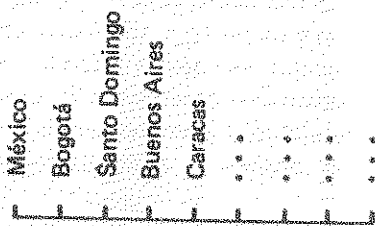
En una misma ciudad pueden encontrarse otras modalidades que permiten ubicar a los hablantes, en relación con su nivel cultural, en clases altas o clases bajas, según su manera de expresarse. Estas variantes lingüísticas son las que nos hacen pensar que alguien habla incorrectamente cuando dice *juites* y no *juiste*, o *diferencia* en lugar de *diferencia*.

Las modalidades a las que nos hemos referido —geográficas, históricas y sociales, respectivamente— constituyen lo que podemos llamar el idioma español en su totalidad y permiten explicar los cambios principales que ocurren en el mismo. A continuación comentaremos cada una de ellas.



## 7.1. MODALIDADES GEOGRÁFICAS

Lo invitamos a hacer un viaje por el mundo hispanohablante, pero vaya preparado, pues seguramente recibirá algunas sorpresas. Encontrará no sólo lugares y costumbres diferentes, sino también expresiones o palabras que no le son familiares. Si está usted en Bogotá y desea desayunar en algún restaurante, escuchará que el mesero le dice: "A la orden, ¿qué le provoca?", a pesar de que usted está muy tranquilo. En realidad, lo que está diciendo el mesero es, simplemente: "¿Qué le apetece?". A la hora del desayuno, también es probable que el mesero le ofrezca un tinto y le traiga un café cargado en lugar del vaso de vino que usted supuso. Si sale usted a la calle, tal vez se encuentre con algún letrero como "Peinados modernos. Siga usted". Al leerlo, posiblemente usted piense que debe continuar su camino, pero no es así: *siga usted* quiere decir que pase usted al establecimiento. En la calle tal vez escuche que a una rubia muy atractiva le dicen: "¡Ala, pero qué mona tan chusca!". Si oye a alguien decir: "Le presté el libro a Luis", no esté tan seguro de que la persona le cedió el libro a Luis: puede ser que se lo haya pedido prestado, pues *prestar* significa tanto dar como pedir prestado. Y no vayamos a decir que una amiga es una *niña bien*, pues la pobre se vería acosada por los caballeros que andan a la caza de ese género de señoritas de vida alegre.



Pasemos a Caracas. Si lo invitan a comer, vaya con toda confianza a las 8 o 9 de la noche, pues en Venezuela y en otros países de Sudamérica la *comida* es la *cena* mexicana o española. Y no se sienta ofendido si le *exigen* que vaya vestido informalmente: exigir es "rogar encarecidamente" —tal parece que sólo los mendigos piden. En todo caso, ojalá tenga usted suerte y llegue a tiempo cuando tome un taxi, pues a veces dicen los choferes que se les *reventó la tripa* —se les pinchó un neumático o, en México, se les ponchó una llanta—, lo cual es una excusa válida para llegar tarde.

En Santiago de Chile, las sorpresas pueden ser aún mayores. Si usted pide algo a un mesero, puede encontrarse con la respuesta "¡Al tiro!", lo cual quiere decir que le traerá su encargo inmediatamente. Si lo invitan a una fiesta *caballa*, vaya confiado pues se trata de una reunión que promete ser excelente, sobre todo si hay muchas *cabras* y pocos *gallos* —numerosas muchachas y pocos muchachos. Si tiene usted suerte, tal vez se consiga una *polola* muy *dije* —una novia muy linda— a quien no le guste *copuchar* —chismear— y que jamás le ponga los *cachos* —los cuernos— con algún *pavo* —tonto.

En cuanto a Buenos Aires, aparte de los *ches*, *sabés* y *querés* a los que pronto se acostumbra el extranjero, hay, como en todos los países hispanohablantes, algunas peculiaridades lingüísticas que podrían resultar difíciles de entender. Ángel Rosenblat cita el caso de un turista que deseaba ir a visitar a un amigo. Preguntó a un muchacho y éste le respondió:

—Cache el bondi... (es decir, coja el tranvía, del italiano *cacciare* y el brasileño *bondi*), y le dijo un número.

Poco después, el turista advirtió esta conversación entre algunos jóvenes, al parecer estudiantes, por los libros de texto que llevaban bajo el brazo:

—Che, ¿sabés que me bochó en franchute el cusifai? (me suspendió en francés el tipo ese).

—¿Y no le tiraste la bronca?

—¿Pa'qué...? Me hice el otario (el tonto)... En cambio, me pelé un diez macanudo...

—¿En qué?

—En cahteyano...

Los mexicanos, por su parte, no se quedan atrás en cuanto a peculiaridades. Para el hispanohablante extranjero, México podría ser un mar de *les*: *órale*, *quihúhole*, *súbale*, *échale*. Sin duda se sorprenderá con tantos *manitos* o amigos y le resultará difícil entender que cuando alguien

dice que hará algo *luego, luego*, se supone que lo hará en seguida, aunque tal vez se tarde un buen rato. También le llamará la atención escuchar que los mexicanos viajan en *camiones*, pues éstos normalmente se usan para trasportar carga. Una invitación como:

Lo invito mañana a una comida en su casa

seguramente confundiría a un sudamericano, quien tal vez se disponga a preparar una cena en su propia casa al día siguiente, si está dispuesto a aceptar una invitación tan insólita. Y ojalá la comida no sea típica, pues si es así habrá nuevas confusiones con el *mole*, los *tamales*, e incluso los *tacos* —tortillas de maíz enrolladas, rellenas de carne y otras sabrosuras—, que en otros países se ponen en las parte posterior e inferior del zapato.

Por supuesto, si cambiamos de país, necesitamos adaptarnos lingüísticamente al uso de la mayoría. Por eso, si alguna vez desea usted comer “granos de maíz que al tostarse se abren en forma de flor”, pida *rosetas* en España, *cotufas* en Venezuela, *cocalecas* en Santo Domingo, *goyorí* en Cuba, *canguil* en Ecuador, *ancuas* en Argentina, *cabritos* o *flores* en Chile, *canchas* en Perú, *pororó* en Paraguay, *punches* en Honduras y *palomitas* en México. Cuando usted vaya a una fiesta de hispanohablantes en la cual se sirva mucho licor, no se sorprenda si al día siguiente escucha que el chileno dice: “¡Qué mona!”; el guatemalteco, “¡Qué goma!”; el ecuatoriano, “¡Estoy chuchaqui!”; el venezolano, “¡Qué guayabo!”; el español, “¡Qué resaca!”; y el mexicano, “¡Qué cruda!”. Todos ellos se refieren al malestar que tiene al día siguiente quien ha bebido con exceso.

Podría pensarse que los ejemplos anteriores sólo se presentan en el español de países distintos, pero no es así. En un mismo país puede ocurrir el mismo fenómeno. En la República Mexicana, si un niño compra algo en una tienda y quiere que el tendero le haga un obsequio, tendrá que pedir la *encima* en Yucatán; la *contra* en partes de Tabasco y Chiapas; el *cinco* en Campeche y Ciudad del Carmen; la *ñapa* en el centro y sur de Veracruz, en partes de Oaxaca y en el sur de Chiapas; la *ganancia* en algunas regiones de Puebla; y el *pilón* en el resto del país. Si usted quiere encontrar este concepto en el Diccionario de la Real Academia Española, le sugerimos que busque la palabra *adehala* que, obviamente, es incomprensible en México.

Si va usted a admirar el bíceps de un atleta, conviene que sepa que en México se le dice, según las regiones, *gato* o *gatillo*, *conejo* (el término más general), *mollero*, *pucha*, *bíceps*, *lagarto* o *lagartillo*, *guineo*, *sapo*, *camote*, *cochino* o *muslo*.

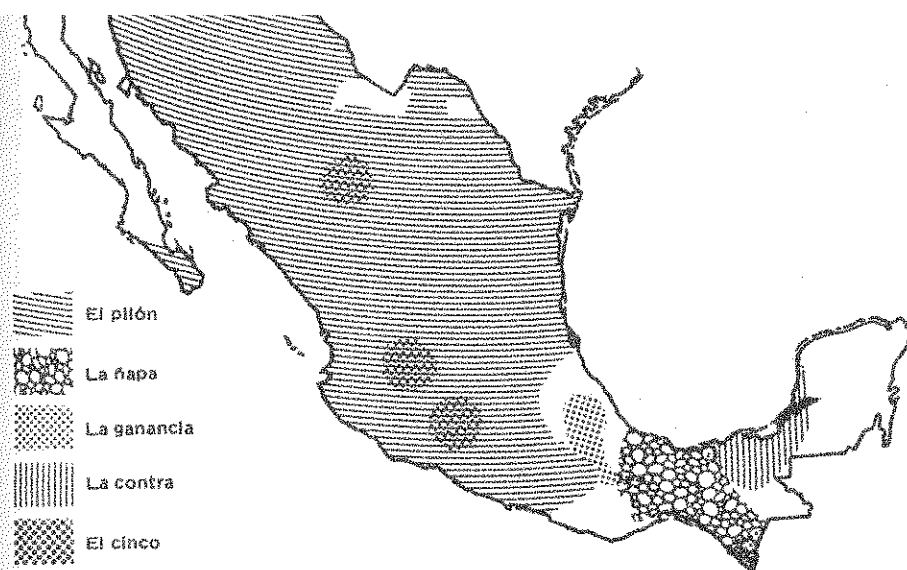


Figura 7.1. 'Adehala.' (Tomada de "El léxico de la zona maya...", de J. M. Lope Blanch.)

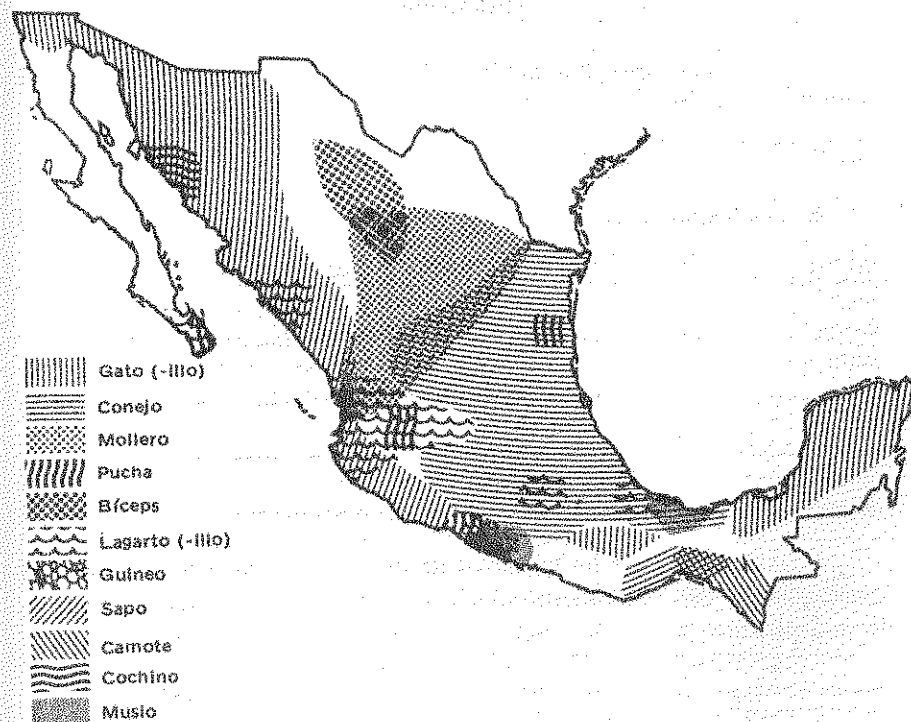


Figura 7.2. 'Bíceps.' (Tomada de "El léxico de la zona maya...", de J. M. Lope Blanch.)

Las variantes que hemos comentado se refieren al uso de palabras distintas en diferentes regiones o países. Como hemos dicho, un extranjero podría tener problemas para entender algunas de ellas, pero los del mismo grupo lingüístico las comprenden perfectamente. En cambio, el extranjero tendrá que buscar el apoyo del contexto para resolver las posibles ambigüedades o, en todo caso, hacer preguntas metalingüísticas como las que comentamos en el capítulo 6. Naturalmente, las variantes a las que nos hemos referido no son las únicas. Hay otras, muy notables, en la pronunciación. Pensemos en los andaluces, los antillanos, los argentinos o los chilenos, quienes aspiran la *ese*, como en *loh muchachoh éhloh*, o incluso la pierden; en la pronunciación tensa de la *yo* que se escucha en el Río de la Plata; o en la pronunciación suave de la *jota* en Cuba y otros países. Sin embargo, esas variantes no son obstáculo para la comunicación, y quienes usan unas y otras las consideran absolutamente naturales en su comunidad lingüística. Esto implica que, a menos que se tenga una posición determinada del tipo "yo estoy bien y tu estás mal", no es posible proponer que una modalidad del español sea mejor que otra desde el punto de vista puramente lingüístico.

• El idioma español se habla en la actualidad en muchos países. ¿Es uniforme en todos esos lugares o tiene variantes?

• ¿Es uniforme el español que se habla en la República Mexicana?

• Cite algunas palabras propias de su región natal:

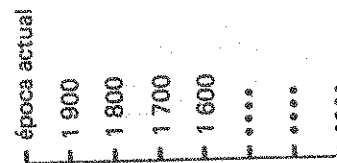
• ¿Cree usted que los hablantes de una u otra región se confunden al usar palabras diferentes?, ¿por qué?

• En España y otros países se utiliza *estera* para lo que en México se llama *petate*. Si la función esencial de la lengua es comunicar y usted deseara ser entendido por los mexicanos, ¿cuál de las dos palabras usaría?

• ¿Se puede decir, desde el punto de vista lingüístico, que una modalidad del español sea mejor que otra?

## 7.2. MODALIDADES HISTÓRICAS

En algunos relatos se cuenta que los hombres viajan al pasado utilizando máquinas del tiempo. Algunos han ido a la época del Imperio Romano y se han maravillado con las costumbres de esa época. Hay,



en todo caso, un problema: la máquina del tiempo, además de trasladarnos al pasado, debería tener un dispositivo que nos permitiera al mismo tiempo aprender a comunicarnos con esa gente. Si viajáramos al siglo I antes de Cristo y quisiéramos aprender lo que decían los científicos, tendríamos que enfrentarnos con textos como éste:

Tempus item per se non est, sed rebus ab ipsis consequitur sensus transactum quid sit in aevo, tum quae res instet, quid porro deinde sequatur. Nec per se quemquam tempus sentire fatendumst semotum ab rerum motu placidaque quiete.<sup>1</sup>

y, naturalmente, nos quedaríamos sin comprender lo que dice Lucrecio sobre la naturaleza de las cosas (*De rerum natura*), a pesar de que él

<sup>1</sup> "El tiempo no es nada en sí, sino que es por derivación de los mismos sucesos que se adquiere el sentido de lo que ha pasado en el tiempo, de lo que está sucediendo y de lo que después va a venir. No hay nadie, debe reconocerse, que sienta el tiempo desvinculado del acaecer de las cosas o de su plácido reposo."

hablaba latín, lengua que dio origen al español. Hagamos un viaje menos largo para entender un poco más. Vayamos al siglo XII y veamos cómo era el español en la época del Cid Campeador:

Toda la noche yaze Mio Cid en celada,  
comino lo consejava Alvar Fáñez Minaya:  
—Ya Cid en buen ora çinxiestes espada,  
Vos con çiento de aquesta nuestra conpañia,  
pues que a Gastejón secaremos a celada,  
en ñl fincaredes teniendo a la caga;  
a mí debes dozientos pora ir en algara;  
con Dios e vuestra auze feremos grand ganancia.  
Dixo el Campeador: —Bien fablaste, Minaya.\*

Seguramente entendió bastante del texto del Cid, pero imagine que, en vez de estarlo leyendo, lo escuchara al ritmo normal de la conversación, sin la posibilidad de repasar las frases una y otra vez: tendría que aprender, casi como lengua extranjera, el español de esa época.

En cambio, si usted lee un texto en español actual, no tendrá problema para entenderlo:

En casa de Jacinto hay un sillón para morir. Cuando la gente se pone vieja, un día la invitan a sentarse en el sillón, que es un sillón como todos, pero con una estrellita plateada en el centro del respaldo. La persona invitada suspira, mueve un poco las manos como si quisiera alejar la invitación, y después va a sentarse en el sillón y muere. (Julio Cortázar, *Historia de cronopios y de famas*, 1971.)

Los tres textos anteriores confirman que las lenguas cambian a través del tiempo. Es un hecho natural: las únicas que no cambian son las lenguas muertas. Las demás, las que hablamos en la actualidad, sufren modificaciones, se adaptan, se ajustan, se enriquecen y permiten, gracias a eso, que podamos utilizarlas para referirnos a los nuevos inventos, a los nuevos descubrimientos y a las nuevas ideas del hombre. Sin embargo, hay quienes piensan que el español es una forma degradada del latín y que el español actual es una corrupción del español clásico. Esto equivaldría a decir, si nos basamos en la teoría de Darwin, que el hombre es una degeneración del mono. La lengua española está viva, es utilizada por los hablantes y evoluciona con ellos.

\* "Toda la noche estuvo el mío Cid, según los consejos de Alvar Fáñez Minaya: —Cid, que en buena hora ceñiste espada, puesto que ponemos celada a Gastejón, conviene que os quedéis detrás con cien de los nuestros, a mí me daréis doscientos para ir a la vanguardia. Con Dios y ventura, saldremos bien de la empresa. El campeador dijo: —Decís bien, Minaya."

El hecho de que la lengua está en constante cambio se constata asimismo en la época actual, en el habla de las personas jóvenes, maduras y ancianas. Sintomáticamente podemos saber que quien dice "¿Ya despertó Juan?" es más joven que quien dice "¿Ya recordó Juan?" Sabemos bien que los jóvenes prefieren utilizar *chava* en lugar de *novia*, o ¿*Qué onda?* en vez de ¿*Qué sucede?* Asimismo, constatamos que el tuteo parece ir extendiéndose en México, porque a muchos les resulta más conveniente usar ese tratamiento que marca menos las diferencias de edad o de *status* entre los interlocutores. Vemos también que una palabra como *director*, que tiene matices de autoridad, es sustituida frecuentemente por *coordinador*. La necesidad de establecer una comunicación adecuada explica, por ejemplo, el caso de la palabra *seño*. Como puede resultar ofensivo tratar de *señora* a una mujer de edad avanzada, pues tal vez nos pida que le digamos *señorita*, los hablantes, sobre todo los vendedores, utilizan *seño*, palabra neutra que les evita problemas. Frente al término *Ms.* que se ha propuesto en Estados Unidos para evitar las diferencias entre *Miss* —equivalente a *señorita*— y *Mrs.* —*señora*— y que fue propuesto de manera consciente, la palabra *seño* tiene una ventaja: surgió de manera natural, para llenar una necesidad comunicativa, y no como resultado de una posición ideológica determinada. Además, si es necesario, se puede abreviar: *Sñ.*

Sin embargo, los cambios generacionales en el español son insignificantes si se comparan con los que ocurren en otras lenguas. En algunos lugares de Australia, los aborígenes ponen a sus hijos nombres comunes de cosas o animales y cuando mueren, como es tabú mencionar el nombre de un muerto, tienen que poner nuevos nombres a esos objetos. Algo semejante sucede entre los abipones del Paraguay, quienes cambian las palabras de un día para otro a causa de que no se puede utilizar jamás el nombre de una persona muerta. "La fábrica de las palabras nuevas —dice Frazer— estaba en manos de las ancianas de la tribu, y siempre que se ponía en circulación una palabra nueva con su aprobación, la aceptaban de inmediato altos y bajos, sin un murmullo, y se extendía como un incendio por los campamentos y establecimientos de la tribu." Un misionero relata que en los siete años que estuvo con ellos, "la palabra *jugar* fue cambiada tres veces y las de *caimán*, *espina* y *matanza del ganado* pasaron por esas vicisitudes, aunque en menor escala". "Como resultado de este hábito, los vocabularios de los misioneros —continúa Frazer— estaban plagados de tachaduras, ya que tenían que eliminar de continuo las palabras antiguas como obsoletas y colocar las nuevas en su lugar."

Frente a esto, los nuevos términos que introducen en el español las nuevas generaciones no deberían preocuparnos. En primer lugar, no



son tan caprichosos como podrían parecer, sino que llenan nuevas necesidades expresivas; en segundo, son muy pocos; y en tercero, de esos pocos sólo unos cuantos se popularizarán y serán aceptados y utilizados por la mayoría de los hablantes. Además, la aprobación general de esos términos no se produce, como en el relato de Frazer, por la decisión de un consejo de ancianas. El español es más democrático: como nadie está obligado a usar esas palabras, se necesita que los hablantes, si lo consideran necesario, acepten sin presiones los nuevos términos para que, si los utiliza la mayoría, pasen a formar parte del acervo general del idioma.

• ¿Cambian las lenguas o permanecen estables a través del tiempo?

---

• ¿Por qué es inevitable que las lenguas cambien?

---

• ¿Le parece que el español actual es una corrupción o una evolución del español clásico?

---

• ¿Piensa que los jóvenes, al utilizar nuevos términos, hablan mal o adecuan el idioma a sus necesidades expresivas?

---

### 7.3. MODALIDADES SOCIALES

El idioma español no sólo es diferente de una región a otra o de una época a otra, sino que también se habla de manera distinta en cada nivel social. Nuestra experiencia lingüística, mediante la información sintomática, nos permite ubicar socialmente a los interlocutores: por la manera de hablar podemos saber si tratamos con un obrero o un intelectual, un analfabeto o una persona con cultura universitaria, un mozo o un alto funcionario. Estas diferencias en la manera de hablar forman clases



sociolingüísticas, que se pueden observar en ejemplos como *trabajaste / trabajastes / trabajates*/. Lo más probable es que quien usa la primera forma pertenezca a un nivel alto y quien usa la tercera a un nivel bajo.

Las diferencias sociolingüísticas son las que más nos llevan a manifestar nuestros prejuicios sociales. Si hablamos con un cubano o con un argentino, comprenderemos que su forma de expresarse no tiene por qué ser igual a la nuestra: la supondremos adecuada y la aceptaremos. En el caso de los jóvenes, aunque a veces nos incomodamos, estamos dispuestos también a comprender sus modas lingüísticas. En cambio, cuando una persona dice *haiga*, en seguida calificamos la palabra como incorrecta.

Las diferencias sociales se manifiestan en el uso del idioma. Hay formas que identifican a los hablantes en cuanto a su pertenencia a una clase o grupo. Fuera de ese hecho sintomático, nada hay en *trabajates* o *haiga* que obstaculice la comunicación. En cuanto a la función referencial, unas u otras formas son igualmente eficaces: la diferencia está sólo en el síntoma. Por eso es que si nos preguntaran cuál de estas tres expresiones:

*Se me olvidó*  
*Me se olvidó*  
*Olvidóseme*

estaríamos dispuestos a usar, seguramente escogeríamos la primera y quizá también la última, pero no la segunda. La primera es la más frecuente en nuestro grupo y la última tiene prestigio, pues la han usado los grandes escritores. En cambio, no nos atreveríamos a usar *me se olvidó* porque la hemos escuchado sólo entre analfabetos, y si la usáramos nos identificaríamos con ellos. La discriminación lingüística está en relación con los usuarios —los hablantes—, más que con las formas que emplean. Por eso aceptamos como un hallazgo expresivo los versos de Dubén Darío en *Los motivos del lobo*:

Y recomencé a luchar aquí  
 a *me defender* y a *me alimentar*,  
 como el oso hace, como el jabalí,  
 que para vivir tienen que matar,

donde aparece una ordenación de palabras (ejemplos en cursivas) insólita para nuestro grupo lingüístico.

El síntoma lingüístico que indica la pertenencia a un grupo es lo que nos hace rechazar palabras que en otras épocas tenían prestigio. Cervantes usaba *mesmo*, *acetar*, *perfección*, *recebido* y *priasa*, palabras que en su sociedad eran aceptadas precisamente porque las usaban los

grandes escritores, pero que ahora no tienen prestigio porque han quedado reducidas al uso de las clases populares. Esto muestra que los vocablos en sí nada tienen de impropio y que el hecho de que en una sociedad aceptemos unos y rechacemos otros se debe al mayor o menor prestigio que concedamos a los usuarios. Incluso hay casos en que el habla popular es más precisa que el habla culta. Entre los analfabetos se han recogido formas como "Nosotros *saemos* hoy" y "Nosotros *salimos* ayer"; en las cuales la expresión verbal (*saemos/salimos*) permite diferenciar el presente del pasado. En cambio, en nuestro grupo lingüístico decimos "Nosotros *salimos* hoy o ayer", y no distinguimos los dos tiempos. A pesar de eso, nadie se atrevería a usar *saemos* en una conferencia. . . todo es cuestión de síntoma.

Al lado de los usos populares, también son sintomáticas las "palabras de domingo" usadas entre semana. No cabe duda de que resulta rebuscado quien dice "Me compré unos *espejuelos* nuevos", en vez de utilizar las palabras normales *lentes* o *anteojos*. La gente considerada culta —o que pretende pasar por culta— busca a veces impresionar a los demás mediante el empleo de palabras poco comunes. Esa actitud, en la medida en que es falsa, debería ser mucho más criticable que el uso de términos considerados vulgares, ya que quienes utilizan éstos lo hacen simplemente porque corresponden a las costumbres lingüísticas de su grupo social.

Por otra parte, todos producimos síntomas sociolingüísticos. La mayoría de los mexicanos dice "No *forces* el motor", ante lo cual el grupo de mayor prestigio dirá que lo adecuado es "No *fuerces* . . ."; unos dicen "Pedro se *diferencia* de Juan" y otros "Pedro se *diferencia* . . .". E incluso los grupos de mayor prestigio en México no pueden evitar decir "tortillas *calientitas*", o "*hasta* mañana *llegan* los muchachos", cuando el modelo académico propone *calentitas* y *hasta mañana no llegan*. Decimos así porque así habla nuestro grupo y no podemos evitar hablar como ellos. Por eso decimos *banqueta* y no *acera*, *timbre* y no *sello de correos*. Por eso encontramos que un mexicano escribe:

¡Qué dieran los periódicos por tener un retrato mío. . .! *Se los voy a mandar!* (Jorge Ferretis, *Cuando engorda el Quijote*.)

a pesar de que en Madrid se diga ". . . *Se lo voy a mandar*". Sin embargo, "se los voy a mandar" (a pesar de que sea un solo objeto el que se manda) es de uso general en Hispanoamérica. Para un purista, la expresión resultará incorrecta. En cambio, desde el punto de vista descriptivo, se observa sólo que la expresión tiene valor sintomático y que, en cuanto a su valor referencial, se explica porque la partícula *se* (que

en este caso equivale a *a ellos*) no se puede pluralizar *ses*, por lo que la *-s* pluralizadora se coloca tras *lo*.

No hay hablantes que escapen a los síntomas. La gente culta corrige a la que utiliza formas populares, pero a la vez sufre las observaciones de los que llamaremos academicistas. De esto no se salvan ni siquiera los miembros de la Real Academia. Los madrileños cultos no pueden evitar decir *cansao*, cuando en México esa pronunciación resultaría popular. Incluso, hemos escuchado a un académico español decir *concecto* (concepto), lo que para los mexicanos no sería un buen modelo idiomático. Todo esto indica que las formas o las expresiones del llamado buen uso varían y que, como hemos comentado antes, dependen del prestigio que tengan los hablantes en cada comunidad lingüística.

\* En una ciudad ¿hay diferencias sociales marcadas por la forma de hablar de la gente?

---

\* ¿Cree que las personas que no saben leer y escribir no se comunican eficazmente?

---

\* ¿Qué función lingüística nos permite relacionar a un hablante con un grupo social?

---

\* Desde el punto de vista referencial, ¿qué es más preciso: *subemos* para el presente y *subimos* para el pasado o *subimos* para ambos tiempos?

---

\* ¿Usaría la forma *subemos?*, ¿por qué?

---



---



---

\* Anote algunas formas o expresiones que sean consideradas sintomáticamente de uso popular en el lugar donde usted vive.

---



---



---



---

## 7.4. EL USO LINGÜÍSTICO

Ante todo lo que hemos visto, tal vez el lector se haya preguntado si acaso no hay una manera de hablar que se pueda considerar correcta. Sí la hay, pero no es una sola. Todos hablamos inevitablemente de acuerdo con el uso o la norma lingüística de la comunidad a la que pertenecemos. Para empezar, hablamos español porque nacimos en un país hispanohablante; si hemos nacido y vivido en Madrid o en México, hablaremos como madrileños o como mexicanos; si somos jóvenes, utilizaremos las expresiones propias de esa generación; si somos ancianos, usaremos otras expresiones; si no sabemos leer, nos comunicaremos con gente parecida a nosotros y hablaremos como ellos, y si somos universitarios tendremos usos lingüísticos característicos de ese grupo. Lo que no podemos hacer, salvo si cambiamos de grupo o deseamos imitar a otras personas, es hablar como madrileños cuando somos mexicanos; como jóvenes cuando somos ancianos; o como universitarios cuando no hemos ido a la escuela.

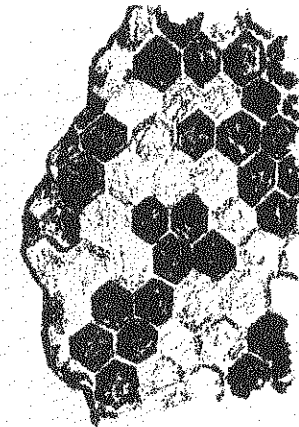
Desde el punto de vista referencial (§ 6.1), todos los hablantes se comunican eficazmente. Hemos dicho asimismo que los hablantes se autorregulan para establecer una comunicación eficaz (§ 6.3.1). Añadamos ahora que la autorregulación se produce no sólo por las necesidades de los hablantes, sino también porque así lo requiere el sistema lingüístico para mantener su eficacia y su funcionalidad. Como la lengua es un organismo autorregulado, no necesita que agentes externos a ella o a una de sus modalidades vengan a decir a los usuarios cómo deben hablar. Por eso no es adecuado decir a un chileno que no use la palabra *ampolleta* para lo que en México se conoce como *foco* o en otras partes como *bombilla*. Quien posee otra modalidad del español tal vez puede suponer que los chilenos confundirían su ampolleta con el depósito que se utiliza para guardar líquidos medicinales, pero no es así: la autorregulación hace que los chilenos llamen *ampolla* a ese recipiente (y *ampoa* a la vejiga o ampolla que surge cuando se inflama la piel), lo que mantiene en condiciones funcionales su sistema lingüístico. Tampoco tendría caso que los mexicanos dijeran *cerilla*, como los españoles, al *cerillo* o *jósforo*, ya que en México *cerilla* es la cera que se encuentra en el oído, lo que en España se conoce como *cerumen*: *cerillo* y *cerilla* son absolutamente adecuados en México para diferenciar las dos realidades y si se pretendiera introducir *cerilla* se crearía una confusión innecesaria. Veamos, de acuerdo con los dibujos, otro ejemplo:



panal



abeja



penca

En México se utilizan las palabras *panal*, *abeja* y *penca* para lo que en España se llama, respectivamente, *colmena*, *abeja* y *panal*. Añadamos a esto que en algunas regiones de México a la abeja se le llama *colmena* y pensemos en la confusión que tendrían los mexicanos si se les dijera que la penca se debe llamar *panal*. No es necesario ni conveniente: quienes usan unos u otros términos —signos lingüísticos que han aceptado por *convención*— se entienden perfectamente. Y si hubiera confusiones, los hablantes mismos las resolverían. Esto explica que en América, don-

de no se pronuncia la letra z, la homofonía —pronunciación igual— de *cocer* y *coser* se haya diferenciado mediante resultados del tipo *cocinar* (la comida) y *coser* (la ropa), o *cocer* (la comida) y *costurar* o *remendar* (la ropa).

El problema de la corrección idiomática no está, pues, en la función referencial de los signos. Sin duda, un campesino puede comunicarse con igual o mayor eficacia que un intelectual; sin embargo, sucede que por razones sociales otorgamos prestigio a un determinado grupo de personas y, por lo mismo, deseamos parecernos a ellas y hablar como ellas. Hemos visto que Cervantes escribía *mesmo* y seguramente no se avergonzaba de ello, pues esa forma era aceptada en su época porque quienes la usaban tenían prestigio social. En cambio, en la actualidad, si un profesor utilizara esa palabra en clase sería criticado, pues, aunque referencialmente es lo mismo *mesmo* que *mismo*, la primera forma identifica al que la usa con el grupo de personas que tienen pocos estudios. Consecuentemente, el problema de la aceptación social del uso lingüístico es de tipo sintomático.

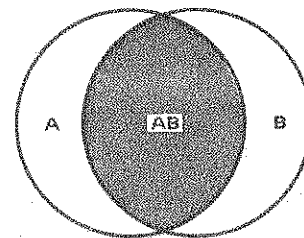
La crítica de los llamados barbarismos se inscribe precisamente en ese marco: quienes se dedican a eso intentan sólo imponer el uso lingüístico de un grupo social, generacional y geográfico, como si la lengua española no se hablara dentro de un ámbito tan dilatado. Como no tienen conciencia de esto, es fácil encontrarles contradicciones. En sus *Barbarismos comunes en México*, A. de León dice que “*bolear* es un barbarismo por «dar lustre a los zapatos»”, pero más adelante, cuando critica el término *bolero*, dice que “el que da lustre o betún a los zapatos... es *limpiabotas*”. Habría que preguntar por qué se debe llamar *limpiabotas* el que normalmente limpia zapatos y no botas. El mismo autor propone que se use en México *acera* en lugar de *banqueta*. La lengua cambia y, con ella, las palabras. Por eso llamamos ahora *pluma* a un objeto para escribir que en nada se parece a la pluma de ave que en otra época se utilizó con el mismo fin. Por eso en México *banqueta* significa lo mismo que *acera* en España o que *vereda* en algunos países de Sudamérica: los tres términos son igualmente válidos. Y, en todo caso, *acera*, que proviene del latín *facies* (cara), resulta tan absurdo como *banqueta* o *vereda*, o como el término equivalente en francés, *trottoir*, que seguramente en otra época significó ‘lugar donde se trata’.

Las formas consideradas incorrectas no lo son, como señala Hall, “porque sean universalmente condenadas o incomprensibles; de hecho, algunas formas «incorrectas»... podrían ser más claras o más simples que las «correctas» correspondientes. Se trata, en realidad, de un problema de aceptabilidad en ciertas clases sociales, en las clases que son socialmente dominantes y que imponen sus modas a las otras. El hecho de que

una forma sea aceptada o rechazada no depende de su valor inherente ni de que se apruebe oficialmente, sino puramente del hecho de que a los usuarios les guste o no —de que reaccionen favorablemente ante la gente que la usa. El término *correcto* sólo puede significar «socialmente aceptable» y, fuera de eso, no tiene otro sentido en cuanto a la lengua”.

Podemos decir que las formas que se consideran correctas lo son sólo en relación con un grupo social determinado: en este sentido —y sin entrar en valoraciones sociales— son correctas las formas que —por ser las de uso más frecuente, las de uso normal— no producen síntoma en ese grupo. Frente a esto, se sienten incorrectas las formas poco frecuentes en un grupo —y los hablantes las detectan mediante la función sintomática. Si además incluimos las formas académicas —que llamaremos ejemplares—, encontraremos que lo correcto no siempre coincide con lo ejemplar. Entre campesinos es correcto decir *juites*, aunque no es ejemplar; asimismo, es correcto en México decir *calientito*, pero no ejemplar. En cambio, es ejemplar pero incorrecto decir *estera* en vez de *petate*; o, entre campesinos, decir *fuiste* en lugar de *juites*.

Nadie puede escapar del sintoma lingüístico, ya que, por una parte, pertenecemos a un grupo social y, por otra, no tenemos conciencia de todas las reglas y de todos los elementos lingüísticos que utilizamos al hablar. El hecho en sí nada tiene de negativo y no impide que nos comuniquemos con los hispanohablantes de diferente clase social, generación, región o país. Frente al uso común —pensemos en palabras como *mesa*, *silla*, *comer*, *libro*, *azul*, *avión* y la mayor parte de las que aparecen en los diccionarios—, las formas sintomáticas son una minoría y quienes no las conocen las comprenden mediante el contexto (o, en caso necesario,



A y B: uso sintomático;  
AB: uso común.

hacen preguntas metalingüísticas). Lo único que hace falta es comprender el fenómeno y aceptarlo. De otra manera, si quisiéramos hablar según modelos impuestos, tendríamos que aprender nuestra lengua mater-

na mediante reglas, como si fuera una lengua extranjera. Y esto terminaría por inhibirnos, por limitar nuestra capacidad expresiva. La comunicación eficaz nada tiene que ver con esto. Para decirlo con Hall, nos comunicamos eficazmente cuando logramos el efecto deseado con la menor fricción y dificultad, cuando utilizamos las expresiones más efectivas en relación con las circunstancias.

Podría pensarse que los razonamientos anteriores suponen ir en contra de la unidad idiomática de los países hispanohablantes, pero no es así. No cabe duda de que es muy importante mantener un instrumento común de comunicación en un mundo tan extenso como el hispánico con el cual compartimos, además de la lengua, un origen común y una misma cultura. Y la época actual favorece la unificación idiomática. Los medios masivos de comunicación y el transporte aéreo ponen en contacto, día a día, a unos países con otros. El incremento de la educación ayuda, asimismo, a la nivelación idiomática. El futuro, pues, parece favorecer a la lengua común, pero esto no implica que se tenga que aceptar una modalidad determinada como único modelo idiomático. El uso general hispánico —la norma panhispánica— no tiene por qué ser idéntico a la norma académica y, de hecho, no lo es. La norma panhispánica en cuanto tal sólo puede constituirse con base en la contribución de todos los países hispánicos y, dentro de cada país, mediante la colaboración de todos sus grupos sociales. Unos y otros aportarán sus formas características: algunas serán aceptadas y otras no; algunas quedarán dentro del uso local, otras llegarán al ámbito nacional y otras más pasarán al fondo común hispánico. Para que todos aceptemos y consideremos como propia la norma panhispánica, ésta debe reflejar el uso de todos los hispanohablantes: debe ser una norma que represente el uso general y no el de una minoría.

• ¿En qué consiste la autorregulación del sistema lingüístico?

• Si la lengua es un sistema autorregulado, ¿es necesario que alguien diga a los hablantes cómo deben hablar para que se comuniquen eficazmente?

• Las formas lingüísticas en sí mismas ¿tienen prestigio o lo tienen sólo porque se les otorga a quienes las usan?

• ¿En qué se basan quienes critican ciertos usos lingüísticos?, ¿en la mayor eficacia comunicativa de unas formas o en el uso del grupo socialmente dominante?

• Desde el punto de vista puramente descriptivo, ¿cuál sería el uso correcto: el uso normal o frecuente en un grupo social o el uso del grupo de mayor prestigio?

• El uso académico ¿coincide en todos los casos con el uso correcto?

• ¿Qué sucedería si usted pretendiera hablar según un modelo que no corresponde a su grupo social?

• ¿Debería la norma panhispánica reflejar un solo modelo idiomático o constituirse a partir del uso de todos los países hispanohablantes?

• A continuación aparece el diálogo en el cual hay algunas formas de uso normal en México que no corresponden al uso ejemplar o académico. Si las encuentra, subrayelas (las respuestas están más adelante, impresas de cabeza)

—Ya no me alcanza el dinero para vivir. ¡Todo está muy caro! Pero no me atrevo a pedirle al jefe que me aumente el sueldo. Aquí en la oficina todos son medios avaros.

—No seas tonto. . . Si yo estuviera en tu situación pedía el aumento hoy mismo.

—Pues sí... pero no me animo. Oye: ¿qué te parece si mejor tú me prestas unos dos mil pesos? Te aseguro que antes de que termine el mes ya te los pagué. Necesito comprar un regalo para mis sobrinos.

—¿Un regalo para tus sobrinos?, ¿y por qué?, ¿acaso son tus hijos?

—Bueno... si no lo hago, mi esposa se va a poner muy enojada. Y cuando está así parece tigresa.

—Yo mejor compraba un pastel y se los llevaba envuelto para regalo.

—¡Ándale! Hazme ese favor. Recuerda que hace un mes tú veniste a pedirme dinero prestado.

—Sí, pero tú me dijiste que no te alcanzó la quincena ni para comer y que me lo ibas a prestar hasta el año próximo.

*Respuestas (en primer lugar, aparece el uso normal mexicano y en segundo el uso ejemplar): medio avaros: media avaros; pedía el aumento: pediría el aumento; ya te los habré pagado; se va a poner: se pondrá; tigresa: tigris; compraba un pastel: compraría una tarta; y se los llevaba; y se lo llevaría; ¡Ándale! ¡Anda!; veniste: viniste; te; que no te alcanzó; que no te había alcanzado; y que me lo ibas a prestar hasta el año próximo*

¿Encontró todos los usos ejemplares? Si lo hizo, tal vez usted no sea mexicano. Le sugerimos que haga la prueba con las personas que critiquen su manera de hablar: verá que ellas también se expresan, en la mayoría de los casos, de acuerdo con el uso normal y no con el ejemplar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coseriu, Eugenio, "Sistema, norma y habla", en su libro *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid, 1962.
- Frazer, James George, *La rama dorada*, 5ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1965.
- Garvin, Paul L. y Yolanda Lastra de Suárez, *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1974. (*Lecturas universitarias*, 20).
- Hall Jr., Robert A., *Linguistics and your language*, Doubleday, New York, 1960.
- Kany, Charles E., *American Spanish syntax*, 2ª ed., University Press, Chicago, 1963.
- Kany, Charles E., *Semántica hispanoamericana*, Aguilar, Madrid, 1963.
- León, Aurelio de, *Barbarismos comunes en México*, Imprenta Mundial, México, 1936.

Lope Blanch, Juan M., *El español de América*, Alcalá, Madrid, 1968. (*Aula Magna*.)

Lope Blanch, Juan M., "El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, México, 1971, núm. 1.

Lope Blanch, Juan M., *Estudios sobre el español de México*, UNAM, México, 1972 (*Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica*, 2).

Malmberg, Bertil, *La América hispanohablante. Unidad y diferenciación del castellano*, Istmo, Madrid, 1970.

Rona, J. P., "Normas locales, regionales, nacionales y universales en la América Española", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, México, 1973, núm. 2.

Rosenblat, A., "El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación", en su libro *Nuestra lengua en ambos mundos*, Salvat, s. 1., 1971; también en su libro *La primera visión de América y otros estudios*, Ministerio de Educación, Caracas, 1965.

Zamora Vicente, Alonso, *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 1960.

## Los fonemas

Como ya vimos en el capítulo 1, los fonemas son las unidades de la segunda articulación. A diferencia de los signos —unidades de la primera articulación—, los fonemas no tienen significado; si lo tuvieran, sólo contaríamos con unos cuantos signos, tantos como fonemas hubiera en una lengua dada —y las que más tienen no van más allá de los cincuenta. Gracias, pues, a la doble articulación, la lengua es el sistema más económico de comunicación: con unos pocos sonidos podemos formar gran cantidad de palabras y con ellas frases y oraciones en número infinito para comunicar todas nuestras experiencias. Veamos, pues, cómo se determinan los fonemas, cómo se clasifican y cuál es su relación con el alfabeto ortográfico.

### 8.1. EL INVENTARIO Y LA CLASIFICACIÓN DE LOS FONEMAS

Los fonemas tienen como función la de formar y diferenciar signos. Para determinar los fonemas se sigue el procedimiento de comparar palabras cuya diferencia sea de un solo sonido o parejas mínimas. Si las palabras que se están comparando son distintas, se concluye que los sonidos distintos son fonemas. Veamos una pareja mínima:

pala: bala

No cabe duda de que esas dos palabras son distintas en español (aunque no tendrían por qué serlo en chino). Luego, los sonidos /b/ y /p/ tienen valor de fonemas, razón por la cual los escribimos entre barras. En cambio, si comparamos

piiso: piso

la diferencia de sonidos —una *i* larga y una *i* normal— no nos permite decir que las palabras sean distintas, por lo que esos dos sonidos no son fonemas en español.

Sigamos con el inventario de los fonemas. A continuación veremos otras parejas mínimas, pero transcritas según la escritura fonológica. Para que el lector las reconozca, imagine que las está pronunciando y no leyendo, pero si tiene alguna duda, vea más adelante la relación entre los fonemas y la ortografía.

*Parejas mínimas*

mayo : macho  
 todo : toro  
 karro : karo  
 paga : paka  
 kama : kana  
 suena : sueña  
 piso : peso

*Fonemas*

/y/ : /ch/  
 /d/ : /t/  
 /rr/ : /r/  
 /g/ : /k/  
 /m/ : /n/  
 /n/ : /ñ/  
 /i/ : /e/

Si continuamos con el procedimiento de las parejas mínimas, podremos establecer el siguiente inventario de los fonemas del español de México:

- |        |         |          |                      |
|--------|---------|----------|----------------------|
| 1. /b/ | 7. /y/  | 13. /rr/ | 19. /e/              |
| 2. /p/ | 8. /ch/ | 14. /l/  | 20. /a/              |
| 3. /f/ | 9. /g/  | 15. /m/  | 21. /o/              |
| 4. /d/ | 10. /k/ | 16. /n/  | 22. /u/ <sup>1</sup> |
| 5. /t/ | 11. /j/ | 17. /ñ/  |                      |
| 6. /s/ | 12. /r/ | 18. /i/  |                      |

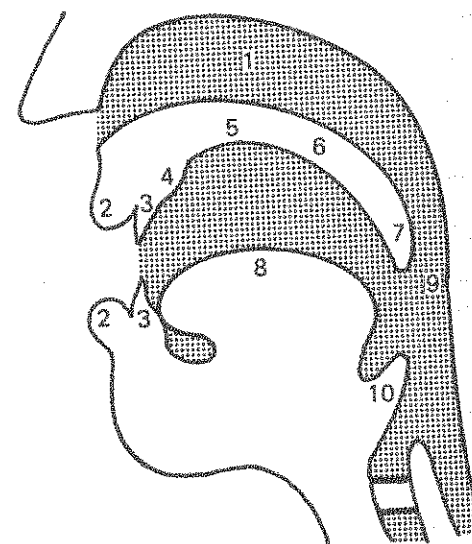
Como se ve, en México se utilizan 22 fonemas: 17 consonantes y 5 vocales.<sup>2</sup> Terminado el inventario, es necesario hacer la clasificación de los mismos. Para esto se tienen en cuenta varios rasgos. Empecemos por el llamado punto de articulación. El siguiente esquema representa un corte de la cavidad bucal en el cual aparecen señaladas, además de otras zonas, las que corresponden a los puntos de articulación o lugares

<sup>1</sup> La transcripción que usamos corresponde en general a la que se utiliza técnicamente en la fonología del español. Las excepciones son /ch/, que se transcribe /tʃ/; /j/, que se transcribe /x/; y /rr/, que se transcribe /r̄/. Lo hicimos así por razones tipográficas y porque, además, resulta más fácil para el no especialista comprender cuáles son los sonidos correspondientes.

<sup>2</sup> En algunas regiones de México se puede considerar la existencia de otro fonema, el que representa la letra *x* en palabras como *Xola*, *mixiote* o en muchos topónimos mayas. Sin embargo, este fonema es muy poco frecuente y sólo se presenta en palabras de origen indígena incorporadas al español de México.

en los cuales se ponen en contacto los órganos articulatorios para pronunciar los fonemas consonánticos.

*órganos articulatorios*



1. cavidad nasal
2. labios
3. dientes
4. alveolo
5. paladar
6. velo del paladar
7. úvula
8. lengua
9. faringe
10. epiglotis
11. cuerdas vocales

La clasificación de los fonemas consonánticos de acuerdo con el punto de articulación es la siguiente:

*Puntos de articulación*

*Fonemas*

1. Labial
2. Dentoalveolar
3. Palatal
4. Velar

/b/, /p/, /f/, /m/  
 /n/, /d/, /t/, /s/, /r/, /rr/, /l/  
 /y/, /ch/, /ñ/  
 /g/, /k/, /j/.

Trate de pronunciar cada fonema —puede hacerlo ubicándolos entre dos aes: *aba*, *ada*, etc.— para que localice usted mismo los puntos de articulación.

Otro rasgo para la clasificación de los fonemas consonánticos se basa en la vibración —fonemas sonoros— o ausencia de vibración de las cuerdas vocales —fonemas sordos. Usted puede notarlo si coloca los dedos en la laringe, a la altura de la nuez o manzana. Pronuncie, alargándolos, los siguientes fonemas: /m/ y /s/; /b/ y /f/; y /g/ y /j/ —los primeros de cada pareja son sonoros. También son sonoros /d/, /r/, /rr/, /l/, /n/, /y/ y /ñ/. Los otros fonemas sordos son /p/, /t/, /ch/ y /k/.



Por otra parte, al pronunciar algunos fonemas, el aire sale por la cavidad nasal: son los llamados nasales. Frente a éstos, en los fonemas orales el aire sale por la cavidad oral. Son nasales sólo /m/, /n/ y /ñ/. Todos los demás fonemas son orales.

Pronuncie ahora los fonemas siguientes y trate de ver cuáles puede pronunciar con un sonido largo o sostenido y cuáles no:

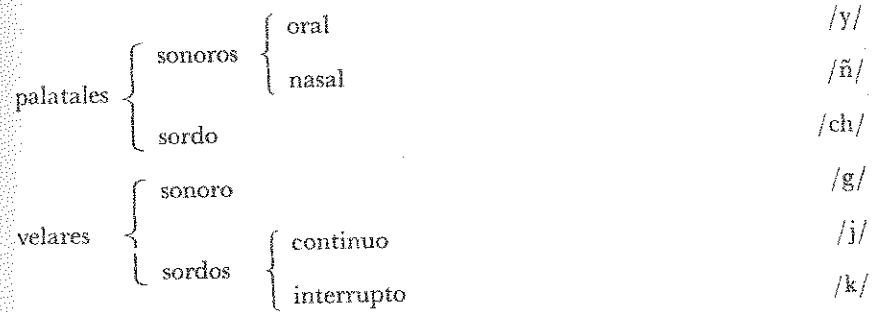
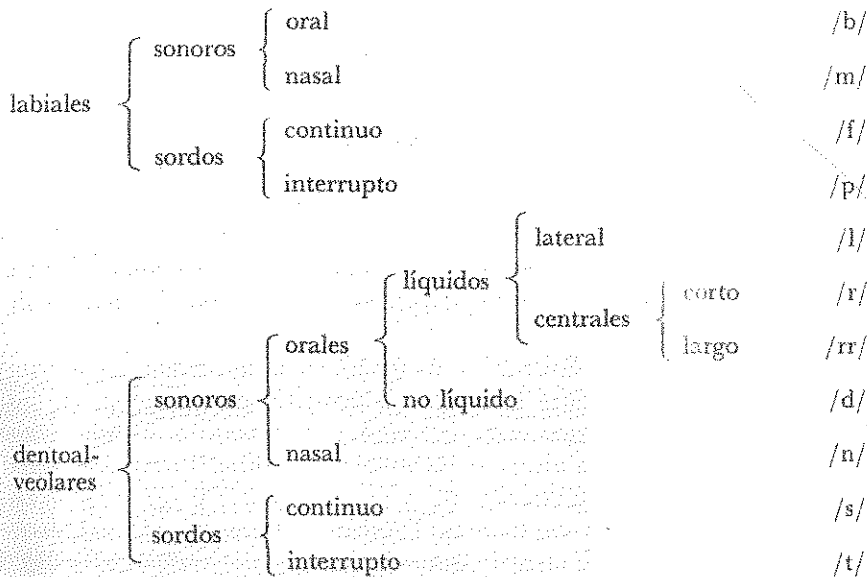
/s/, /p/, /k/, /f/, /t/, /j/

Como habrá notado, /s/, /f/ y /j/ se pueden prolongar: son fonemas continuos. En cambio, en los otros se interrumpe la salida del aire, no son prolongables: /p/, /k/ y /t/ son fonemas interruptos o no continuos.

Hay además algunos fonemas que se llaman líquidos porque, aunque son consonantes, tienen también características vocálicas, como /l/, /r/ y /rr/. Dentro de este grupo, /l/ es un fonema lateral —el aire sale por uno o ambos lados de la lengua cuando se pronuncia— y los otros dos son centrales. A su vez, /r/ y /rr/ se diferencian por su duración articulatoria: el primero es corto y el segundo largo.

De acuerdo con los rasgos comentados, se puede hacer la siguiente clasificación de los fonemas consonánticos del español de México:

Fonemas consonánticos



En cuanto a los fonemas vocálicos, para clasificarlos se tiene en cuenta la posición relativa de la lengua en la cavidad bucal. De acuerdo con esto, las vocales son *anteriores*, *centrales* y *posteriores*, según el movimiento horizontal de la lengua; y *cerradas*, *medias* y *abiertas* de acuerdo con el movimiento vertical. De esta manera se establece un triángulo que permite ubicar los fonemas vocálicos del español.

Fonemas vocálicos

	anteriores	central	posteriores
cerrados	/i/		/u/
medios	/e/		/o/
abierto		/a/	

Aparte de los rasgos anteriores hay otro que no se considera en español, por ser redundante: los fonemas vocálicos pueden ser labializados cuando se pronuncian con un redondeamiento de los labios, como /o/ y /u/, o no labializados cuando los labios no se redondean, como /i/ y /e/. El fonema /a/ se considera neutro en cuanto a estos rasgos. En otras lenguas, por ejemplo en francés, los fonemas vocálicos pueden ser, además, nasalizados cuando el aire sale por la cavidad nasal, o no nasalizados cuando el aire sale por la cavidad bucal.

• ¿Tienen significado los fonemas?

• ¿Son los fonemas elementos de la primera o de la segunda articulación?

• Encuentre parejas mínimas para los siguientes fonemas:

/s/ : /ch/

/l/ : /r/

/a/ : /o/

/k/ : /j/

/o/ : /u/

• Sin consultar el texto, decida cuáles de los siguientes fonemas son velares. Anótelos a continuación.

/k/, /d/, /b/, /y/, /g/, /ñ/, /j/

• ¿Cuáles de estos fonemas son sonoros?

/l/, /d/, /p/, /f/, /n/

• ¿Cuáles de estos fonemas son continuos?

/f/, /t/, /s/, /p/, /j/

• Dos de los fonemas vocálicos son cerrados. ¿Cuáles son?

• Escriba los dos fonemas vocálicos anteriores




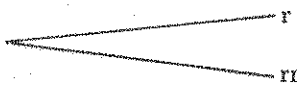


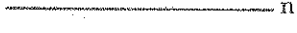


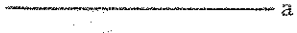

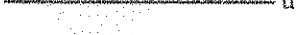
## 8.2. LOS FONEMAS Y LAS LETRAS

Cuando un músico toca un instrumento oímos sonidos. Los sonidos musicales se transcriben siempre con la misma nota, que representa siempre el mismo sonido. En cambio, cuando transcribimos ortográficamente los fonemas, utilizamos en algunos casos diferentes letras para el mismo fonema y, a la vez, una misma letra sirve para transcribir

varios fonemas. Así, el fonema /k/ se transcribe con las letras *c* (ante *a, o, u*), *qu* (ante *e, i*) y *k*; y la letra *c* representa los fonemas /k/ y /s/. Esa es la razón por la que tenemos errores ortográficos: en el alfabeto español hay 30 letras, en tanto que el sistema fonológico del español de México sólo tiene 22 fonemas. Si usáramos una notación semejante a la musical, no habría problemas: usaríamos siempre la misma transcripción para el mismo fonema. Conviene, pues, conocer el alfabeto fonológico —tal vez algún día todos nos pongamos de acuerdo para usarlo.

La tabla que aparece a continuación muestra la relación entre los fonemas que se usan en el español de México y las letras de la transcripción ortográfica —que en lingüística se conocen como grafemas.

Fonemas	Grafemas	Ejemplos
1. /b/	b	boca
	v	vaca
2. /p/	p	pila
3. /f/	f	fila
4. /d/	d	dama
5. /t/	t	toma
	s	saco
6. /s/	c (ante <i>e, i</i> )	ceja, cita
	z (excepto ante <i>e, i</i> )	zapato, veloz
	x	Xochimilco, exclusivo
7. /y/	y	yeso
	ll	lluvia
8. /ch/	ch	chato
9. /g/	g (ante <i>a, o, u</i> )	gato, gorra, gusto
	gu (ante <i>e, i</i> )	guerra, guiso
10. /k/	c (ante <i>a, o, u</i> )	casa, cosa, cuna
	qu (ante <i>e, i</i> )	queso, quiero
	k	kilo

11. /j/		j g (ante e, i) x	junio gemido, gimió México
12. /l/		l	loma
13. /r/		r	aro
14. /rr/		r (inicial de palabra) rr (entre vocales)	ramo carro
15. /m/		m	mapa
16. /n/		n	enano
17. /ñ/		ñ	caño
18. /i/		i y	iris estoy
19. /e/		e	era
20. /a/		a	aro
21. /o/		o	oro
22. /u/		u	uno <sup>3</sup>

El sistema fonológico que se presentó en correspondencia con los grafemas, como hemos dicho, corresponde al del español de México, por lo que no sería válido para todos los países hispanohablantes. Para que lo fuera y hubiera más posibilidades de que se aceptara el alfabeto fonológico, sería necesario incluir dos fonemas más: el fonema /θ/ que se usa en la mayor parte de España y el fonema /λ/ que se utiliza en algunas regiones de Sudamérica y también de España.<sup>3</sup>

Los fonemas /θ/ y /λ/, al no existir en México, ocasionan errores ortográficos que no tendría, por ejemplo, un español de la ciudad de Burgos. Ese español pronuncia siempre el fonema /θ/ y lo transcribe ortográficamente, de acuerdo con la regla, con *c* ante *e, i* (*Cecilia*) y

<sup>3</sup> Observaciones: 1. La letra *h* no corresponde a ningún fonema, pues no representa ningún sonido. 2. La letra *w* se utiliza sobre todo en palabras extranjeras, como *whisky* o *Washington*. 3. La letra *x* puede representar dos fonemas, como en *éxito* /éksito/ o *examen* /eksámen/. 4. En la combinación *gu* (*guerra, guitarra*), la *u* es muda. Cuando se pronuncia, se le añade una diéresis (*yegüita, lengüeta*).

<sup>4</sup> El fonema /θ/ se pronuncia colocando la punta de la lengua entre los dientes, con sonido continuo y sordo. El fonema /λ/ tiene las mismas características que el fonema /l/, excepto que se articula en el paladar: su sonido es semejante al que se produce en la combinación /ly/, por ejemplo en la frase *el yerno*.

con *z* en los demás casos (*zapato, capaz, Luzbel*). Como lo escucha y lo pronuncia, el español no tiene problemas ortográficos con *s, c* y *z*. En cambio, un mexicano, al no pronunciar el fonema, tiene que recurrir a su memoria ortográfica para saber cuándo debe escribir esas letras. Sin embargo, los que no pronuncian el fonema /θ/ pueden aprovechar lo siguiente: si las letras *c* y *z* corresponden a ese fonema, las palabras que tengan esas letras y sus derivadas seguirán la regla antes mencionada —*c* ante *e, i* y *z* en los demás casos. Si sabemos que *luz* se escribe con *z*, *lucés, lucero, lucir* y *aluzar* se escribirán con *c* o *z* de acuerdo con la regla.

En cuanto al fonema /λ/, que en México se transcribe con las letras *y* y *ll*, no hay regla que valga: como el mexicano no lo escucha ni lo pronuncia, va a tener problemas ortográficos. El único recurso que le queda es aprenderse de memoria la ortografía de todas las palabras que incluyan *yes* o *elles*.

Vista la relación entre fonemas y grafemas, comparemos ahora un texto transcrito ortográficamente y fonológicamente, según la pronunciación del español de México.

Un médico, un abogado, hasta un cuidador de coches, que tienen gracia para expresarse, que infunden confianza, tienen más éxito que un médico abstruso, que un abogado seco. . . mis principales maestros del idioma fueron mi madre, que conservó siempre el idioma campesino de sus primeros años, y la sagacidad de los arrieros que durante mi niñez nos transportaban en largas jornadas por los campos de Jalisco. (Agustín Yáñez, en sus palabras de acogida a la Asociación Mexicana de Profesores de Español, México, 1976.)

A continuación aparece la transcripción fonológica del mismo texto. Obsérvese que no se usan signos de puntuación, sino barras sencillas /, dobles // o triples /// según la duración de las pausas. Tampoco se usan letras mayúsculas ni se separan las sílabas con guión cuando se cambia de renglón.

/// un médko / un abogado / asta un kuidadór de kóches/ tienen más éksito ke un médko abstrúso/ ke un abogádo séko/// mis prinsipáles maés tros del idioma fueron mi mádre/ ke konserbó siémpre el idioma kampsino de sus primeros años// i la sagasidád de los arriéros/ke durante mi niéns nos transportában en largas jornádas por los kámpos de jalísko///.

• Escriba dos fonemas que se transcriban con dos grafemas distintos:

• Escriba un grafema que corresponda a dos fonemas distintos.

• ¿Cuáles fonemas le causan mayores problemas ortográficos?, ¿por qué?

---

---

• ¿Hay correspondencia biunívoca entre los fonemas y los grafemas?

---

---

• ¿Sería conveniente que se utilizara para la transcripción del español un alfabeto fonológico?, ¿por qué?

---

---

• Hay dos fonemas que no existen en el español de México y que habría que incluir en el alfabeto fonológico para que abarcara todos los países hispanohablantes. ¿Cuáles son?

---

---

• Transcriba el siguiente texto fonológicamente:

"Nadie ha podido aducir ninguna demostración científica que pruebe que la mujer tenga menos capacidad mental que el hombre: existen, más bien, algunos indicios que podrían llevar a la conclusión contraria." (L. A. Machado, *La revolución de la inteligencia*, Seix Barral, México, 1976.)

---

---

---

---

---

---

---

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, Emilio, *Fonología española*, Gredos, Madrid, 1971.  
Malmberg, Bertil, *La fonética*, Eudeba, Buenos Aires, 1964.  
Martinet, André, *Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1961.  
Navarro, Tomás, *Manual de pronunciación española*, 10ª ed., C.S.I.C., Madrid, 1961.  
Troubetzkoy, N. S. *Principes de phonologie*, Klincksieck, Paris, 1970.

# 9

## Enunciados y oraciones

Hemos visto en el capítulo 5 que hablar supone seleccionar unidades de diferentes paradigmas y combinarlas para formar sintagmas o secuencias que constituyan la cadena hablada en la cual las unidades se presentan en forma lineal. En cuanto a la primera articulación, las secuencias son una sucesión de signos para cuyo análisis es necesario segmentar la cadena hablada. Veamos cómo la segmentan los hablantes en el siguiente diálogo:

1. —¿Qué hacías en tu trabajo?
2. —Muebles de aluminio.
3. —¿Tú trabajabas todos los días?
4. —¡No!
5. —¿Cuándo faltabas?
6. —Los fines de semana.

Observemos que la serie de expresiones que usaron los dos personajes está segmentada por pausas que ortográficamente se indican por un punto (.) o por los signos de interrogación (¿?) o exclamación (!). Todos esos segmentos permitieron la comunicación entre los interlocutores: fueron comprensibles y comunicaron una idea. Esos segmentos mediante los cuales se establece la comunicación y que aparecen entre pausas en la cadena hablada son los *enunciados*. Veamos, además, que los enunciados tienen diversas extensiones: la más pequeña es la que aparece en el número 4, donde se presenta aislada una palabra, que es la forma mínima que puede tener valor de enunciado. Por otra parte, las palabras se organizan en estructuras superiores como las frases (números 2 y 6) y las oraciones (números 1, 3 y 5).

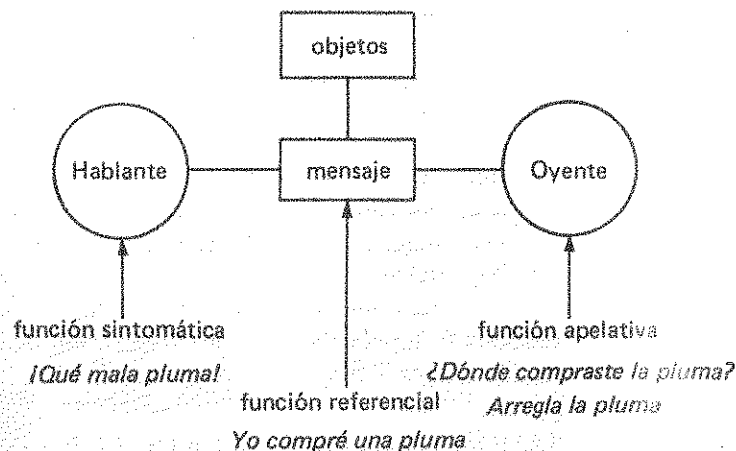
### 9.1. ENUNCIADOS: CLASES Y ESTRUCTURA

Para clasificar los enunciados, se considera la actitud de los hablantes en el diálogo. Se pueden ver diferencias de actitud en:

1. Yo compré una pluma.
2. ¿Dónde compraste la pluma?
3. Arregla la pluma.
4. ¡Qué mala pluma!

En el cuarto enunciado se enfatiza el estado de ánimo del hablante; en el tercero se está pidiendo al oyente que haga algo, que reaccione mediante una conducta determinada; en el segundo también se está pidiendo algo al oyente, pero no se espera que haga otra cosa que responder con palabras; y en el primero no se enfatiza el estado de ánimo del hablante ni se busca una reacción del oyente: sólo se dice algo que sucedió. Las diferencias anteriores permiten clasificar los enunciados en exclamativos (*¡Qué mala pluma!*), imperativos (*Arregla la pluma*), interrogativos (*¿Dónde compraste la pluma?*) y declarativos (*Yo compré una pluma*).

Las cuatro clases de enunciados se relacionan con las funciones sintomática, referencial y apelativa (véase § 6.1). En los enunciados exclamativos se pone de relieve la función sintomática; en los declarativos, la función referencial, y en los interrogativos e imperativos, la función apelativa. Como hemos dicho, la diferencia entre los dos enunciados apelativos está en que en los interrogativos se espera una respuesta oral y en los imperativos no.



Como hemos visto, los enunciados son segmentos que aparecen entre pausas en la cadena hablada y que permiten establecer la comunicación. Planteado así, el concepto de enunciado permite segmentar con relativa facilidad la cadena hablada, ya que no es necesario considerar las estructuras que se presentan en cada segmento. Veamos ahora, en un segundo análisis, cuáles son las estructuras que pueden presentarse en los enunciados.

Un enunciado como *Los niños juegan* tiene una estructura que puede dividirse en dos miembros o componentes: el sujeto *Los niños* y el predicado *juegan*. Las estructuras de este tipo se llaman *oraciones* y son siempre bimembres. En el ejemplo anterior, el enunciado coincide con la oración, lo mismo que en

La señora Rodríguez trabaja en la oficina

en la que el sujeto es *La señora Rodríguez* y el predicado *trabaja en la oficina*. También contiene una oración un enunciado como

Trabajamos,

pues, aun cuando tiene una sola palabra que constituye el predicado, ésta es un verbo conjugado que indica en la terminación *-mos* la persona del sujeto (*nosotros*). En el caso de los verbos conjugados, el sujeto está explícito en el morfema de persona del verbo: es un sujeto morfológico.

Por otra parte, los enunciados no siempre coinciden con las oraciones. En un enunciado puede haber una, dos o más oraciones. Así, en

Los pájaros vuelven a sus nidos y los animales nocturnos despiertan,

hay un solo enunciado que incluye dos oraciones coordinadas por la conjunción *y*.

A diferencia de las estructuras bimembres u oraciones, hay otras como "*¡Alto!*", "*¡Fuego!*" o "*Buenas tardes*", que, tal como se presentan en los enunciados, no se pueden dividir en sujeto y predicado, por lo que se consideran unimembres. Las estructuras unimembres —palabras o frases— necesitan apoyarse en el contexto para tener valor enunciativo. En cambio, la oración es autosuficiente para establecer la comunicación: forma su propio contexto.

En un enunciado también pueden aparecer una o varias estructuras unimembres. Los que vimos antes incluían una sola. Imaginemos ahora los siguientes títulos de libros:

En ambos enunciados hay dos estructuras unimembres coordinadas: en el primero aparecen dos palabras y en el segundo dos frases.

- ¿Qué es un enunciado?

---

---

---

- ¿Cuáles son las marcas ortográficas que indican los límites de los enunciados?

---

---

---

- ¿Cuántas clases de enunciados hay y cuáles son?

---

---

---

- Escriba un enunciado de cada clase.

---

---

---

- Cuando se delimitan los enunciados, ¿se tiene en cuenta la estructura o las estructuras que contienen?

---

---

---

- Divida el siguiente texto en enunciados. Separe éstos con barras verticales (/) y enumérelos como se muestra en los ejemplos.

/ Julio vivió de repente.<sup>1</sup>/ La vida fue un rápido acontecer.<sup>2</sup>/ Creía en ella y la asimilaba en desorden. Días largos y noches breves. Murió también de repente. Principio. Final. Dos instantes. Julio.

- ¿Cuántos enunciados encontró?

---

---

---

- Escriba los números correspondientes a los enunciados para contestar las siguientes preguntas:

¿Cuáles contienen una oración?

---

¿En cuál hay dos oraciones?

---

¿Cuáles incluyen una sola palabra?

---

¿En cuál hay una frase?

---

¿En cuál hay dos frases?

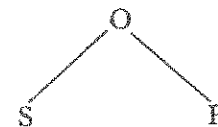
---

## 9.2. LA ORACIÓN Y SUS COMPONENTES

Hemos visto que los componentes inmediatos de la oración (O) son el sujeto (S) y el predicado (P). Se pueden transcribir así:

$O \rightarrow S + P$

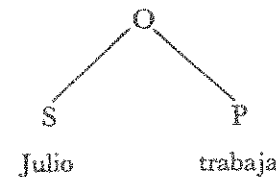
o así:



En la oración, el componente S es de lo que se habla y el componente P es lo que se dice de S. En

Julio trabaja

se habla de *Julio* (S) y se dice que *trabaja* (P)



Sujeto y predicado pueden también estar formados por varias palabras, como en la oración

El techo de la casa tiene una gotera,

en la que S → *El techo de la casa*

y P → *tiene una gotera.*

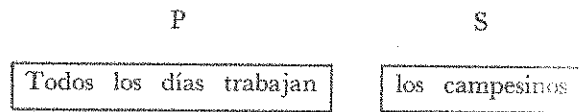
Por otra parte, S + P no siempre se presentan en ese orden. La oración

Los campesinos trabajan todos los días

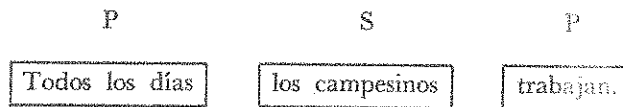
en la que S → *Los campesinos*

y P → *trabajan todos los días*

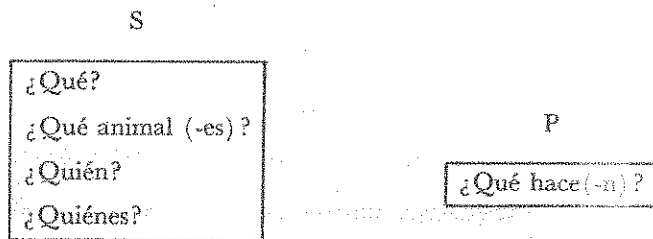
puede aparecer con un orden distinto:



o también:



Los sujetos y los predicados pueden presentar una gran diversidad de estructuras, lo que se verá más adelante; sin embargo, primero es necesario localizarlos. Para esto, son útiles, como primer paso, las preguntas *¿qué?*, *¿quién?*, mediante las cuales se encuentra el sujeto; y *¿qué hace?*, que permite localizar el predicado. Estas preguntas, a la vez, son sujetos o predicados en oraciones interrogativas. Veamos esto en los siguientes paradigmas, en los cuales se incluyen las preguntas anteriores de tipo general y otras más específicas:



- Añada un predicado a los siguientes sujetos:

Mis amigos \_\_\_\_\_.

Una cosa rara \_\_\_\_\_.

Yo \_\_\_\_\_.

¿Quién \_\_\_\_\_?

- Añada un sujeto a los siguientes predicados:

\_\_\_\_\_ están muy contentos.

\_\_\_\_\_ necesitan ayuda.

\_\_\_\_\_ estudio mucho.

¿Qué hace \_\_\_\_\_?

- Localice el sujeto y el predicado de las siguientes oraciones:

Yo sólo necesito paz y tiempo.

S → \_\_\_\_\_.

P → \_\_\_\_\_.

¿Qué hace esa muchacha?

S → \_\_\_\_\_.

P → \_\_\_\_\_.

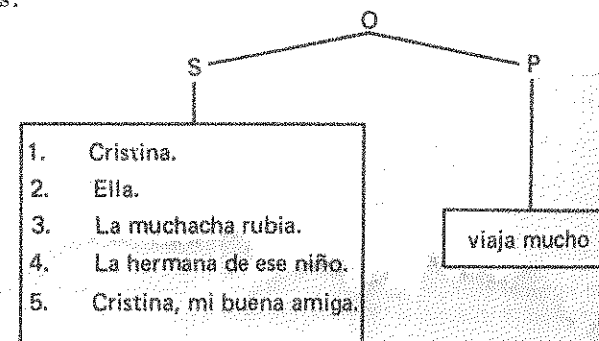
Ayer por la mañana un pájaro de muchos colores voló hasta el balcón.

S → \_\_\_\_\_.

P → \_\_\_\_\_.

### 9.3. ESTRUCTURA DEL SUJETO

Como hemos visto, el sujeto puede tener una o varias palabras. Analicemos los sujetos que aparecen a continuación para comparar sus estructuras:



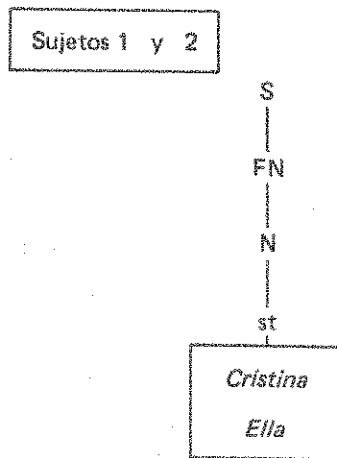
En los sujetos 1 y 2 hay una sola palabra: es el núcleo (N) del sujeto. En los demás hay varias palabras: el núcleo y sus modificadores (M). Los núcleos son:

1. Cristina.
2. Ella.
3. muchacha.
4. hermana.
5. Cristina.

Todas las demás palabras que aparecen en los sujetos 3, 4 y 5 son modificadores: sirven para añadir determinaciones o calificaciones al núcleo. Los modificadores son:

3. La... rubia.
4. La... de ese niño.
5. mi buena amiga.

El núcleo del sujeto es una función desempeñada por los nombres o sustantivos (st) o sus sustitutos, los pronombres o sustantivos pronominales. Por tal razón, a la estructura que se presenta en el sujeto se le llama frase nominal. (FN).<sup>1</sup> Veamos la estructura de los sujetos anteriores. En los dos primeros, la frase nominal tiene sólo el núcleo:

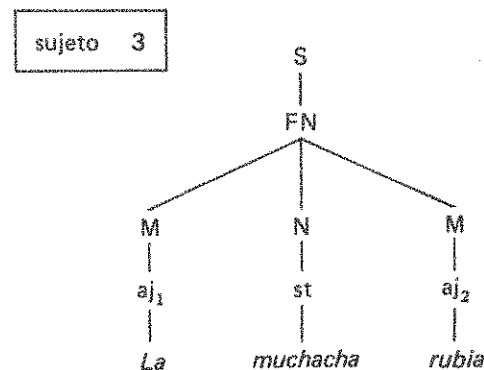


<sup>1</sup> La frase nominal también se conoce con otros nombres, como *frase sustantiva*, *construcción nominal o sustantiva* o *sintagma nominal*.

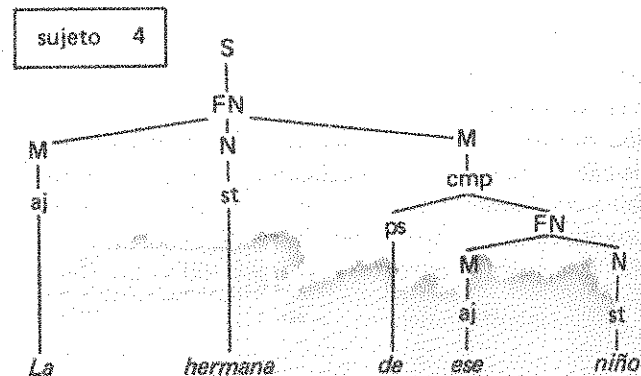
Los modificadores que aparecen en el sujeto 3 se llaman *adjetivos* (aj), los cuales modifican directamente al sustantivo, ya que no hay otra palabra entre el núcleo y esos modificadores; además, concuerdan con el sustantivo en género y número. En el ejemplo, el sustantivo y los adjetivos tienen género femenino y número singular. Si se usa el sustantivo con género masculino y número singular, los adjetivos toman también estas características. Si utilizáramos el sustantivo *muchachos*, los adjetivos tendrían que concordar:

Los muchachos rubios.

De acuerdo con esto, la estructura del sujeto 3 es:

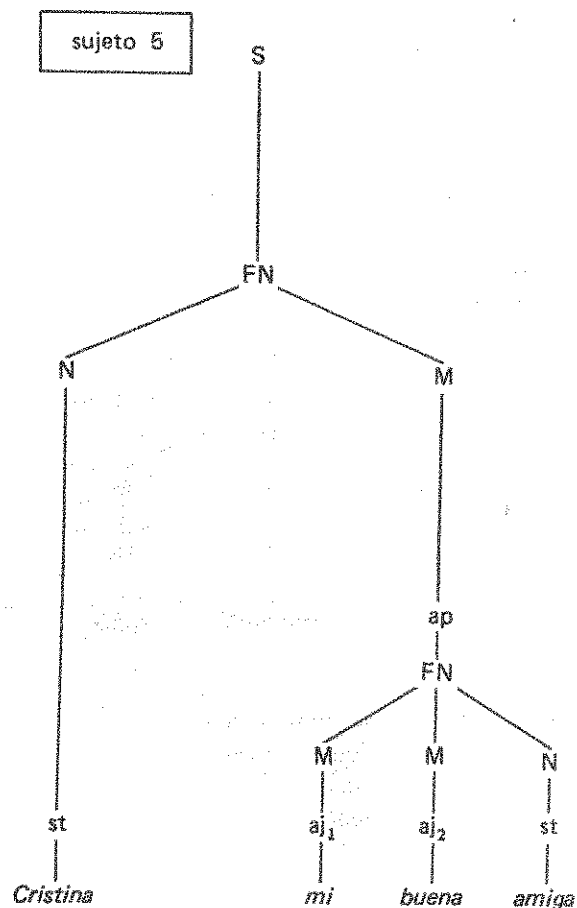


En el sujeto 4, la frase nominal incluye, además del modificador adjetivo *la* y el núcleo sustantivo *hermana*, otro modificador: el complemento (cmp) *de ese niño*. Ese complemento del sustantivo —llamado también *complemento adnominal*— está constituido por una preposición (ps) más una frase nominal. Veamos la estructura en su conjunto:

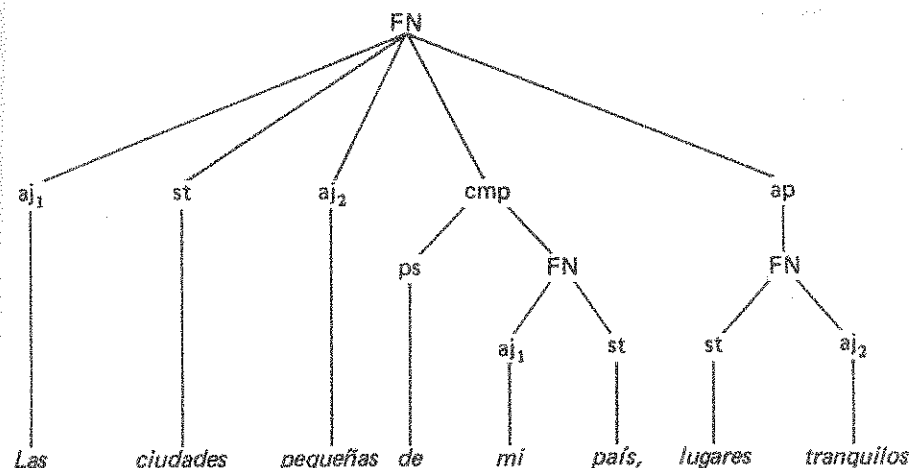




Por último, el sujeto 5 tiene una frase nominal con un núcleo y un modificador distinto de los anteriores: *mi buena amiga*. Ese modificador se llama *aposición* (ap). Como puede observarse, su estructura es también la de una frase nominal:



Las estructuras anteriores incluyen todos los elementos que pueden presentarse en la frase nominal que, por ahora, hemos visto como sujeto de la oración simple. Como el núcleo es un sustantivo y, fuera de esto, todos los demás elementos son modificadores, se pueden omitir los términos *núcleo* y *modificador* y anotar directamente en la estructura, además del sustantivo, las cuatro clases de modificadores que se han considerado. En la siguiente estructura veremos todos los elementos de la frase nominal:

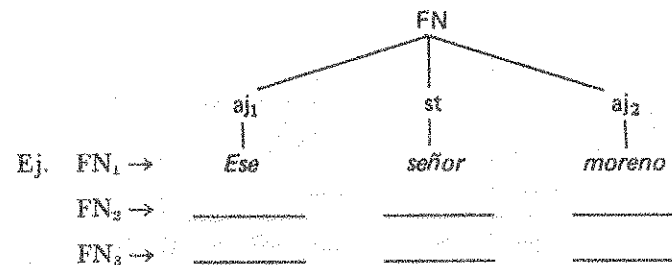


Las frases nominales antes vistas se pueden presentar también en forma de reglas, como las que aparecen a continuación:<sup>2</sup>

1. FN → ± aj<sub>1</sub> + st ± aj<sub>2</sub> ± cmp ± ap
2. cmp → ps + FN
3. ap → FN

\* Utilice las reglas que aparecen a continuación y forme dos frases nominales. Después añádale un predicado para que funcionen como sujetos. Fíjese en los ejemplos:

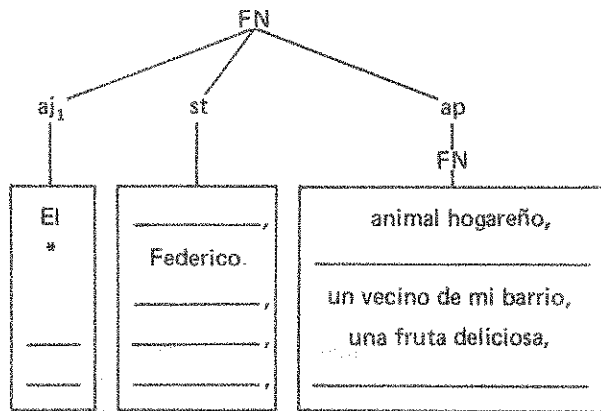
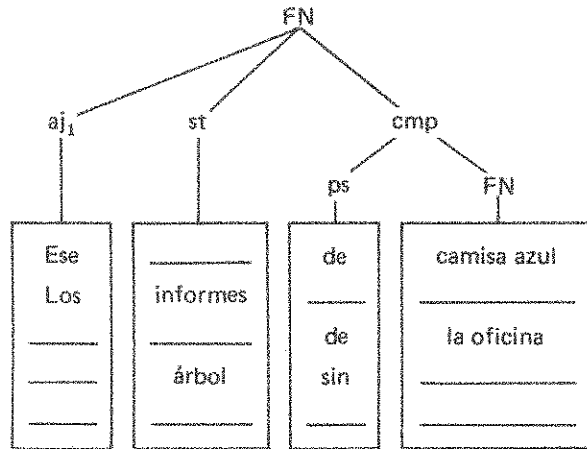
- A.
1. FN → aj<sub>1</sub> + st + aj<sub>2</sub>
  2. aj<sub>1</sub> → {ese, aquel, el, algún, un}
  3. st → {señor, estudiante, empleado, hombre, niño}
  4. aj<sub>2</sub> → {moreno, joven, triste, delgado, simpático}



<sup>2</sup> Las reglas son recurrentes: a las FN de las reglas 2 y 3 debe aplicárseles la regla 1 para encontrar sus constituyentes. El signo ± indica que el elemento que sigue es optativo.

- Ej.  $O_1: S_1 \rightarrow FN_1 \rightarrow$  Ese señor moreno  
 $P_1 \rightarrow$  trabaja en la oficina
- $O_2: S_2 \rightarrow FN_2 \rightarrow$  \_\_\_\_\_  
 $P_2 \rightarrow$  \_\_\_\_\_
- $O_3: S_3 \rightarrow FN_3 \rightarrow$  \_\_\_\_\_  
 $P_3 \rightarrow$  \_\_\_\_\_

• Escriba lo que falta en los siguientes paradigmas:



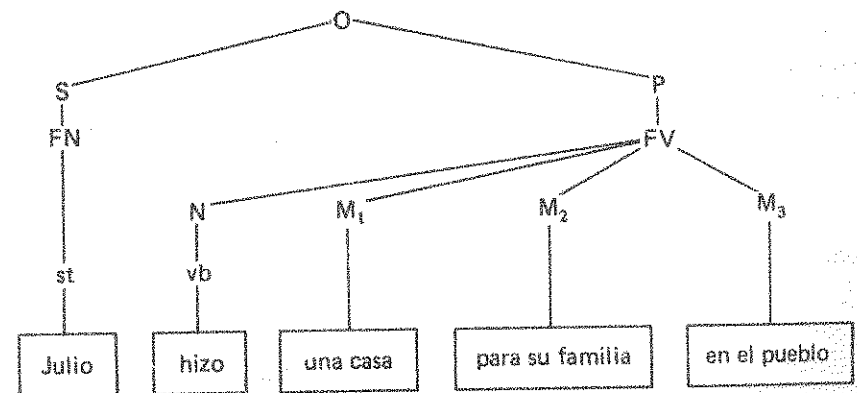
• Escoja cuatro frases nominales —dos de cada una de las estructuras anteriores— y utilícelas como sujetos de oraciones. Añada los predicados a su gusto.

\* No es necesario  $aj_1$  antes de los nombres propios.

- $O_1: S_1$  \_\_\_\_\_  
 $P_1$  \_\_\_\_\_
- $O_2: S_2$  \_\_\_\_\_  
 $P_2$  \_\_\_\_\_
- $O_3: S_3$  \_\_\_\_\_  
 $P_3$  \_\_\_\_\_
- $O_4: S_4$  \_\_\_\_\_  
 $P_4$  \_\_\_\_\_

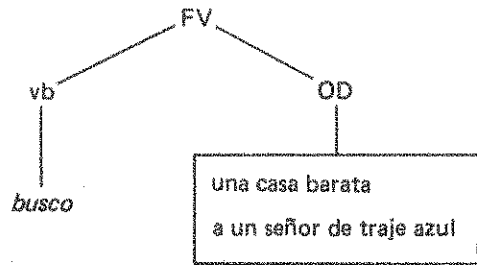
## 9.4. ESTRUCTURA DEL PREDICADO

Estructuralmente, el predicado es una frase verbal, ya que su núcleo es un verbo y puede presentar modificadores del núcleo. El verbo puede ser simple (*canto*) o perifrástico (*he cantado, voy a cantar, estoy cantando, etc.*). En la estructura siguiente aparecen tres clases de modificadores que se tratarán a continuación:



### 9.4.1. El objeto directo

El primer modificador ( $M_1$ ) que se presentó en la estructura anterior es el objeto directo (OD). Analicémoslo más detalladamente:

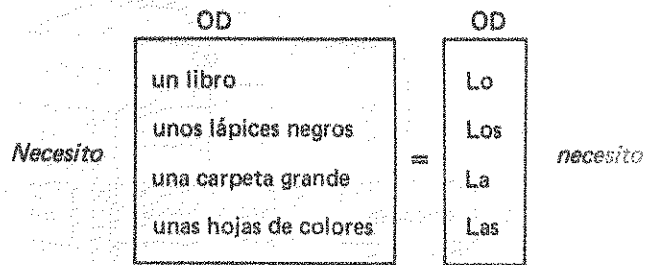


Como puede observarse, el objeto directo está formado por una frase nominal en el primer caso y por una preposición (ps) más una frase nominal en el segundo. De acuerdo con esto, al objeto directo le corresponden las siguientes reglas:

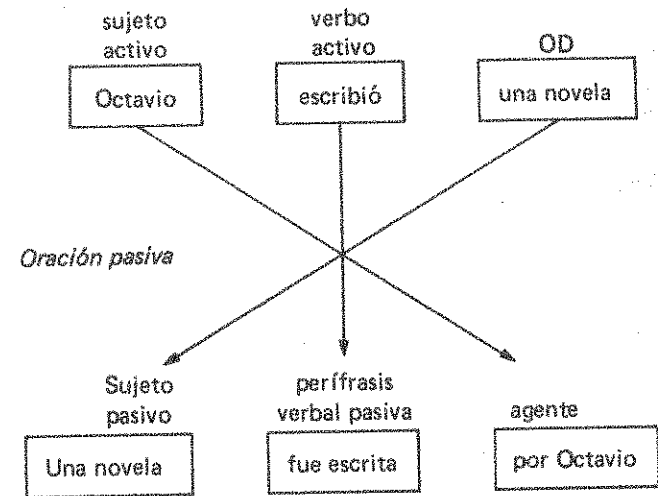
1. OD → ± ps<sub>1</sub> + FN
2. ps<sub>1</sub> → {a}

Para localizar el objeto directo, se puede proceder de la siguiente manera:

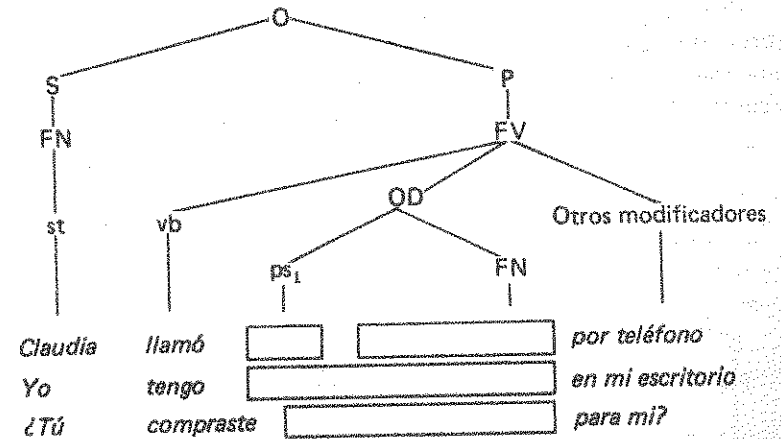
1° Los sustantivos pronominales *lo*, *la*, *los* y *las* siempre funcionan como objetos directos, por lo que todo modificador que pueda ser sustituido por ellos es también un objeto directo:



2° El objeto directo de las oraciones activas —como todas las que hemos visto— se puede transformar en sujeto pasivo:



Escriba los objetos directos que faltan.



• Localice el objeto directo de las siguientes oraciones. Proceda como se muestra en el ejemplo.

- O<sub>1</sub>: Ayer Daniel encontró una moneda de oro en el parque.
- O<sub>2</sub>: El niño rompió el juguete nuevo con un martillo.
- O<sub>3</sub>: El mes pasado los campesinos sembraron el maíz.

Ej. O<sub>1</sub>: sustitución: Ayer Daniel la encontró en el parque.

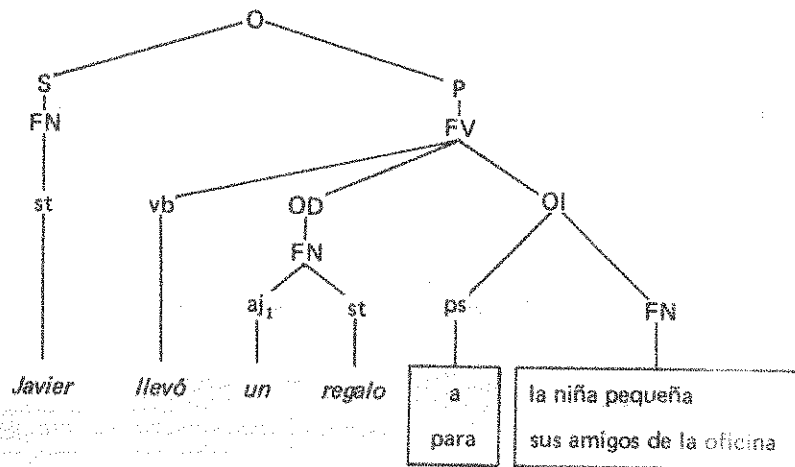
sujeto pasivo: Ayer fue encontrada una moneda de oro por  
Daniel en el parque.

OD: una moneda de oro.

O<sub>2</sub> sustitución: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 sujeto pasivo: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 OD: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 O<sub>3</sub> sustitución: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 sujeto pasivo: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 OD: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### 9.4.2. El objeto indirecto

El modificador conocido como objeto indirecto (OI) es similar en estructura al objeto directo (OD): se forma con una preposición más una frase nominal y también la preposición se omite en ciertos casos. Veamos el objeto indirecto en la siguiente oración:



Como puede observarse, las preposiciones que aparecen en el objeto indirecto son únicamente *a* y *para*. Las frases nominales, como hemos visto (§ 9.3) pueden tener diversas estructuras.

Hay también algunos sustantivos pronominales, como *le* y *les*, que funcionan como objeto indirecto. En esos casos no se utiliza preposición; además, *le* y *les* sirven para localizar el objeto indirecto cuando se utilizan como sustitutos:

OI

Javier llevó un regalo a la niña pequeña.

OI

= Javier le llevó un regalo.

IO

Javier llevó un regalo para sus amigos de la oficina.

OI

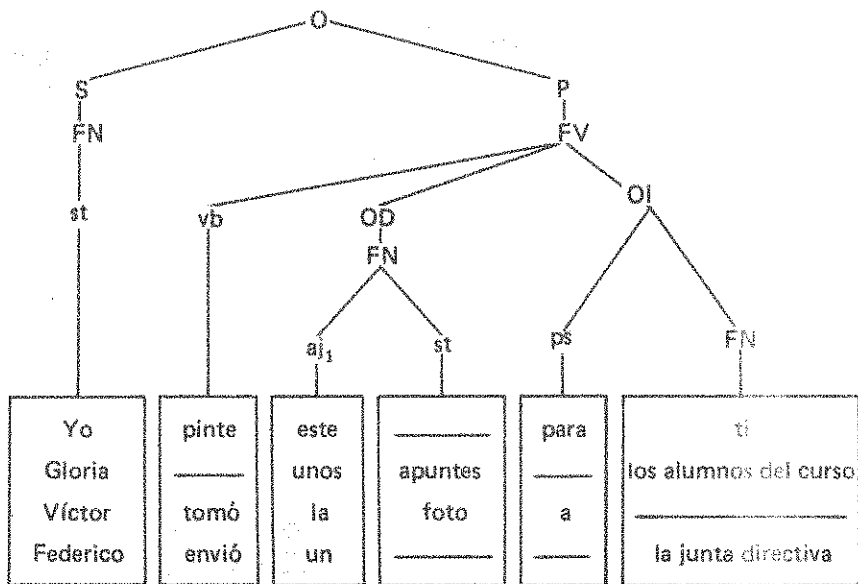
= Javier les llevó un regalo.

Por otra parte, el objeto indirecto no puede transformarse en sujeto pasivo como el objeto directo.

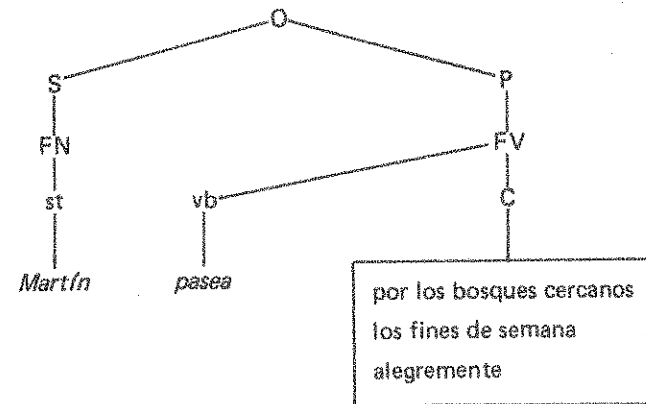
De acuerdo con lo anterior, el objeto indirecto se puede expresar mediante las siguientes reglas:

1. OI → ± ps<sub>2</sub> + FN
2. ps<sub>2</sub> → {a, para

• Escriba las palabras que faltan:



cunstancial no puede ser sustituido por sustantivos pronominales ni transformarse en sujeto pasivo como el objeto directo. Veamos la estructura del circunstancial en la siguiente oración:



De acuerdo con los tres ejemplos, el circunstancial está formado, en el primer caso, por una preposición más una frase nominal:

• Localice el objeto indirecto de las siguientes oraciones. Proceda como se muestra en el ejemplo:

O<sub>1</sub>: Rosa hizo un examen a los alumnos de nuevo ingreso.

O<sub>2</sub>: Paula tejió un suéter para Leonel.

O<sub>3</sub>: Mariana entregó el dinero a su esposo.

Ej. O<sub>1</sub>: *sustitución*: Rosa les hizo un examen

OI: a los alumnos de nuevo ingreso.

O<sub>2</sub>: *sustitución*: \_\_\_\_\_

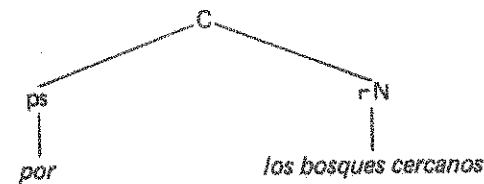
OI: \_\_\_\_\_

O<sub>3</sub>: *sustitución*: \_\_\_\_\_

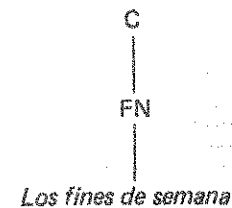
OI: \_\_\_\_\_

### 9.4.3. El circunstancial

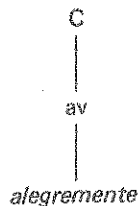
Otro modificador que se presenta en el predicado es el circunstancial (C). A diferencia del objeto directo y del objeto indirecto, el cir-



en el segundo por una frase nominal:



y en el tercero por un adverbio (av):



Lo anterior se puede recoger en la siguiente regla:

$$1. C \rightarrow \begin{cases} \pm \\ ps + FN \\ av \end{cases}$$

Como hemos visto, los componentes de la oración en español no se presentan siempre en el mismo orden. El circunstancial tiene también esta característica: puede aparecer en diferentes posiciones, como se muestra en los siguientes ejemplos.

C

Ayer Andrés escribió una carta.

C

Andrés ayer escribió una carta.

C

Andrés escribió ayer una carta.

C

Andrés escribió una carta ayer.

Para localizar los circunstanciales se pueden seguir dos procedimientos. El primero consiste en utilizar preguntas que incluyen adverbios interrogativos como los siguientes:

- Mónica compró la novela en una librería pequeña

C

— ¿Dónde compró Mónica la novela?

C: — En una librería pequeña.

- Federico organizó la investigación con mucha eficacia

C

— ¿Cómo organizó Federico la investigación?

C: — Con mucha eficacia

- Claudia terminó el trabajo la semana pasada

C

— ¿Cuándo terminó Claudia el trabajo?

C: — La semana pasada.

De acuerdo con el circunstancial de que se trate, a veces es necesario agregar a las preguntas algunas preposiciones, como *por*, *hacia*, *a*, *desde* (*dónde*) o *desde*, *hasta* (*cuándo*). Sin embargo, las preguntas anteriores no son aplicables a todos los circunstanciales; por ejemplo, en la oración *Mario viaja con sus amigos*, el circunstancial *con sus amigos* no responde a ninguna de ellas. Por eso es más adecuado utilizar el segundo procedimiento, ya que se aplica a todos los casos. Como se indicó antes, el circunstancial no puede ser sustituido por sustantivos pronominales como los objetos directo e indirecto, ni transformarse en sujeto pasivo como el objeto directo. El segundo procedimiento consiste precisamente en comprobar ese comportamiento: todo modificador del verbo que reúne esas características es un circunstancial.

- Aplique las siguientes reglas y forme tres circunstanciales: uno con una preposición más una frase nominal, otro con una frase nominal, y otro más con un adverbio. Cuide que las preposiciones sean adecuadas a las frases nominales que seleccione. Puede añadir usted nuevos elementos a las listas.

- Tras haber formado los circunstanciales, utilícelos en oraciones de su propia invención.

- Proceda como se muestra en el ejemplo:

$$1. C \rightarrow \begin{cases} \pm \\ ps + FN \\ av \end{cases}$$

$$2. ps \rightarrow \{a, hacia, desde, en, con, sin, \dots\}$$

$$3. FN \rightarrow \left\{ \begin{array}{l} \text{la casa, una ciudad pequeña, mucho interés, el año pasado,} \\ \text{mucha alegría, todos los días, varios amigos del trabajo, una} \\ \text{noche de invierno.} \dots \end{array} \right.$$

$$4. av \rightarrow \{así, alegremente, fácilmente, ayer, mañana, pronto, aquí, \dots\}$$

Ej.:

- C → ps + FN
- ps → en
- FN → la casa

O: Yo trabajo en la casa.

- b) 1. C → FN  
3. FN → una noche de invierno

O: Nosotros vimos la Vía Láctea una noche de invierno

- c) 1. C → av  
4. av → pronto

O: Diana regresará pronto

- a) 1. \_\_\_\_\_  
2. \_\_\_\_\_  
3. \_\_\_\_\_

O: \_\_\_\_\_

- b) 1. \_\_\_\_\_  
3. \_\_\_\_\_

O: \_\_\_\_\_

- c) 1. \_\_\_\_\_  
4. \_\_\_\_\_

O: \_\_\_\_\_

\* En cada una de las siguientes oraciones hay un circunstancial: localicelo y anótelo en el lugar que se indica.

1. En un futuro cercano, el hombre hará viajes espaciales.

C: \_\_\_\_\_

2. ¿Dónde vive ese señor?

C: \_\_\_\_\_

\* En cada una de las siguientes oraciones hay dos circunstanciales: localicelos y anótelos.

1. Finalmente encontré ayer los documentos.

C<sub>1</sub>: \_\_\_\_\_

C<sub>2</sub>: \_\_\_\_\_

2. Los sábados María compra las verduras en el mercado del pueblo.

C<sub>1</sub>: \_\_\_\_\_

C<sub>2</sub>: \_\_\_\_\_

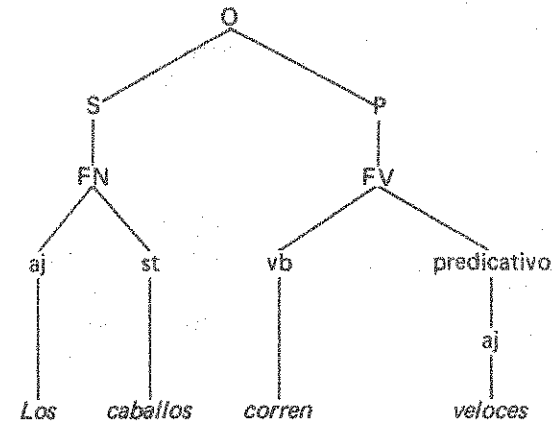
3. Muchos empleados van a sus lugares de trabajo en autobuses del servicio público.

C<sub>1</sub>: \_\_\_\_\_

C<sub>2</sub>: \_\_\_\_\_

#### 9.4.4. El predicativo

En el predicado de la oración *los caballos corren veloces* aparece, además del verbo, el modificador *veloces*. Este modificador es un adjetivo, ya que concuerda en género y número (masculino y plural, respectivamente) con el sustantivo *caballos*, pero a la vez tiene características de circunstancial, pues responde a la pregunta *¿Cómo...?* Así pues, *veloces* es un modificador referido a dos núcleos: un sustantivo y un verbo. Este tipo de modificador se conoce como *predicativo*.



El predicativo generalmente se refiere al verbo y al sustantivo núcleo del sujeto; sin embargo, en algunos casos el predicativo se refiere al verbo y al sustantivo núcleo del objeto directo, como en *Él considera eficientes a los empleados*, donde el predicativo *eficientes* se refiere a *considera* y a *empleados*.

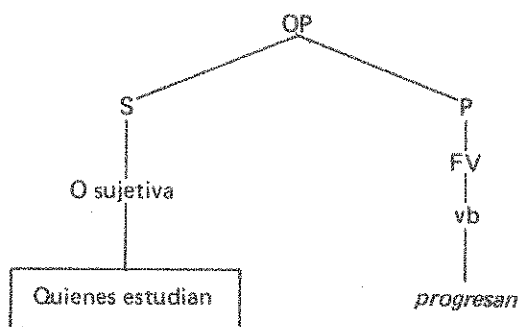
Como hemos visto, el predicativo puede estar formado por un adjetivo. Añadamos ahora que también puede incluir un adjetivo y sus modificadores, como en





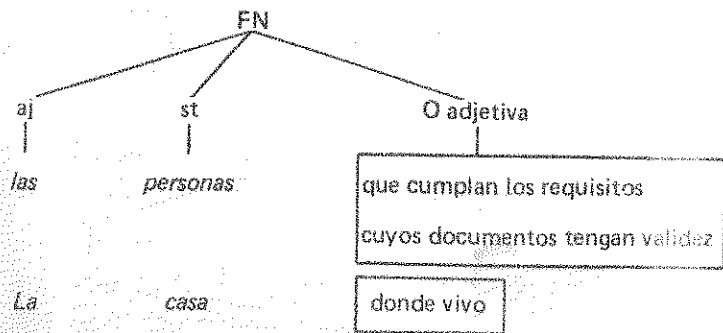
De acuerdo con la función que desempeñan en la oración principal, las subordinadas se clasifican en *sujetivas* (OS<sub>1</sub>), *adjetivas* (OS<sub>2</sub>), *objetivas* (OS<sub>3</sub>), *indirectas* (OS<sub>4</sub>), y *circunstanciales* (OS<sub>5</sub>). A continuación veremos ejemplos de cada una de ellas.

En la oración *Los estudiantes progresan* podemos sustituir el sujeto *los estudiantes* por la oración subjetiva *Quienes estudian*, lo que da la oración compuesta *Quienes estudian progresan*.



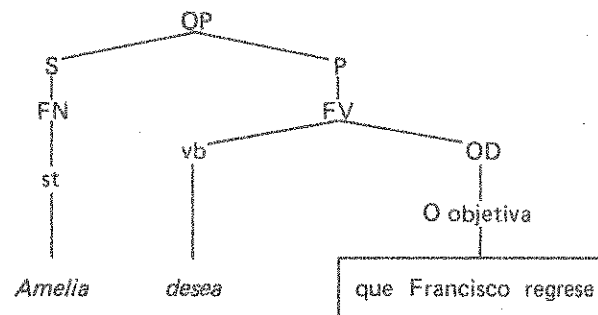
Hay algunas oraciones subjetivas que no se presentan en el orden indicado en la estructura anterior. Como hemos señalado a propósito de la oración simple, el sujeto puede estar después del predicado. Así, en *Me molesta tu actitud*, el predicado es *Me molesta* y el sujeto *tu actitud*. En lugar de ese sujeto podemos utilizar la oración subjetiva *que actúes así*, la cual también ocurre normalmente después del predicado: *Me molesta que actúes así*.

Las oraciones adjetivas están siempre ubicadas dentro de la frase nominal y funcionan como modificadores de un sustantivo. Veamos los siguientes ejemplos:

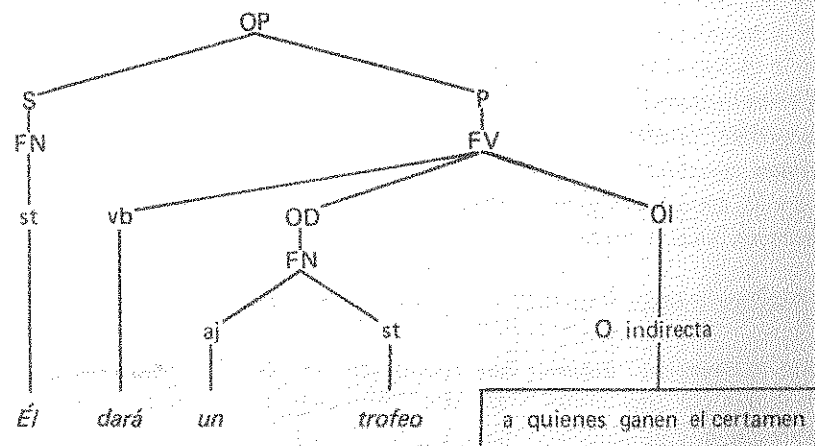


Recordemos ahora que la frase nominal puede aparecer en el sujeto, el objeto directo, el objeto indirecto y el circunstancial. Como consecuencia, las oraciones adjetivas se presentan asimismo en todos esos casos. Así, *Las personas que cumplan los requisitos* funciona como sujeto en *Las personas que cumplan los requisitos tendrán pasaporte*; como objeto directo en *El funcionario llamará a las personas que cumplan los requisitos*; como objeto indirecto en *Él dará pasaportes a las personas que cumplan los requisitos*; y como circunstancial en *Él hablará con las personas que cumplan los requisitos*.

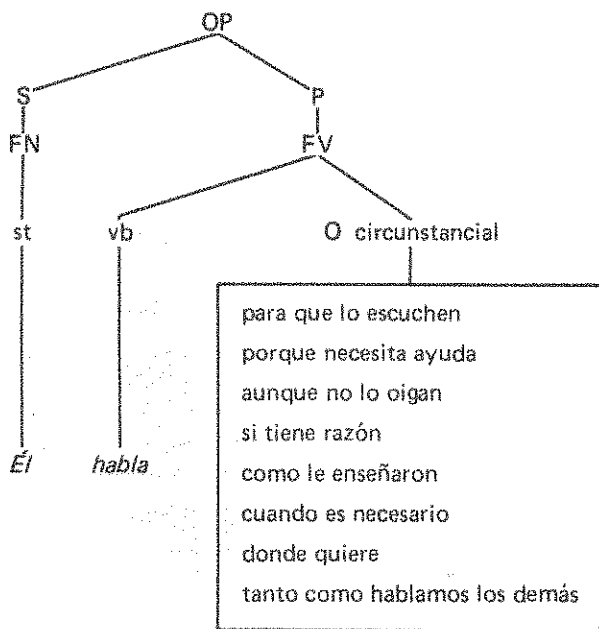
Las oraciones objetivas se presentan sobre todo con verbos de temor, deseo o duda. En la oración *Amelia desea tu regreso* podemos utilizar en vez del objeto directo *tu regreso* la oración objetiva *que Francisco regrese*:



Las oraciones indirectas funcionan como objeto indirecto de la oración principal. En la oración *Él dará un trofeo a los ganadores*, en lugar del objeto indirecto *a los ganadores* puede utilizarse la oración indirecta *a quienes ganen el certamen*:



Por último, las oraciones circunstanciales son de varios tipos. El procedimiento para reconocerlas es similar al que utilizamos para el circunstancial en la oración simple: si un elemento no es objeto directo o indirecto, resulta, por eliminación, circunstancial. En seguida damos, manera de ilustración, algunos ejemplos de oraciones circunstanciales.



Como hemos visto, las oraciones subordinadas forman parte siempre a oración principal: están incluidas en su estructura. En cambio las oraciones coordinadas se presentan en los enunciados en secuencias de o más, conectadas generalmente por medio de una conjunción, y no incluyen unas a otras:

Angélica trabaja; Quintila hace la comida y César arregla la casa.

En el enunciado anterior hay tres oraciones: las dos primeras están unidas por una coma y las dos últimas se conectan mediante la conjunción *y*.

La coordinación puede darse entre oraciones simples, como en

O simple

La obra es buena

pero

O simple

los actores no tienen experiencia,

donde ambas oraciones están coordinadas por la conjunción *pero*. Por otra parte, también pueden encontrarse oraciones complejas —las que incluyen oraciones subordinadas— coordinadas entre sí:

O compleja:

Yo pensé que no iría

pero

O compleja:

la actitud que tomaste me convenció.

Incluso pueden encontrarse dos oraciones subordinadas en relación de coordinación como en

Yo creo

O objetiva:

que hará buen tiempo el domingo

y

O objetiva:

que podremos ir al campo.

Las oraciones coordinadas se clasifican según las conjunciones que las relacionan. Por ejemplo, son copulativas las conjunciones *y*, *e*; y adversativa la conjunción *pero*. Otras conjunciones coordinantes de uso frecuente son la copulativa negativa *ni* (*No quieres estudiar ni buscar trabajo*), la disyuntiva *o* y su equivalente *u* (*trabaja o estudia*) y las continuativas *así que*, *por tanto*, *luego* (*Debes acabar la carta, así que apaga la televisión*).

• Escriba en los lugares correspondientes las oraciones subordinadas que se indican:

Espero que \_\_\_\_\_

O objetiva

porque \_\_\_\_\_

O circunstancial

Recuerda que \_\_\_\_\_

O objetiva

que \_\_\_\_\_  
 circunstancial

Quien \_\_\_\_\_ logra el éxito.  
 subjetiva

La persona que \_\_\_\_\_  
 adjetiva

que \_\_\_\_\_  
 objetiva

Entrega este mensaje a quien \_\_\_\_\_  
 indirecta.

Si \_\_\_\_\_ te daré  
 circunstancial

bro que \_\_\_\_\_  
 adjetiva

La muchacha que \_\_\_\_\_ escribió  
 adjetiva

carta a Andrés, quien \_\_\_\_\_  
 adjetiva

• Invente y escriba en los espacios en blanco las oraciones coordinadas se indican.

Yo debo comprar un coche, \_\_\_\_\_  
 adversativa

Dime la verdad \_\_\_\_\_  
 disyuntiva

Yo hago muchas cosas \_\_\_\_\_  
 copulativa

Cuando me levanto temprano me siento contento, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  continuativa

Necesito que me hables por teléfono \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  copulativa objetiva

Espero que arreglen el mueble \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  disyuntiva objetiva

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bach, Emmon, *Syntactic theory*, Holt, Rinehart and Winston, New York, 1974.  
 Bello, Andrés y Rufino J. Cuervo, *Gramática de la lengua castellana*, Sopena, Buenos Aires, 1958.  
 Contreras, Heles (compilador), *Los fundamentos de la gramática transformacional*, Siglo XXI, México, 1971.  
 Chomsky, Noam, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Aguilar, Madrid, 1970.  
 Gili y Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, 9ª ed., Bibliograf, Barcelona.  
 Kovacci, Ofelia, *Tendencias actuales de la gramática*, Columba, Buenos Aires, 1966.  
 Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa - Calpe, Madrid, 1973.  
 Real Academia Española, *Gramática de la lengua española*, Espasa - Calpe, Madrid, 1931.  
 Roca Pons, José, *Introducción a la gramática*, Vergara, Barcelona, 1967.  
 Verguin, J., "Enunciado", en Martinet (ed.), *La lingüística*, Anagrama, Barcelona, 1972, págs. 86-90.

